

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUAVEMENTE

LA LLAGA VIVA

Tenemos la impresión de haber conocido a D. Antonio Aparisi y Guijarro. Nació Aparisi en 1815 y murió en 1872. Su patria fué Valencia. Muchas veces lo visitamos; muchas veces conversamos largamente con él. Tenía la palabra cálida y efusiva. Si se nos pediera una definición sintética de Aparisi diríamos que era un sentimental fervoroso. Al sentimiento lo supepeditaba todo. En Madrid no podía olvidar a su querida Valencia. En Roma, expatriado voluntariamente, su obsesión era España. Acabó su vida a fines del reinado de Amadeo. El 5 de Noviembre de 1872 iba por la noche en un coche de punto. De pronto, al pasar por la calle de Atocha, sintió en el pecho una opresión horrible. «Tengo congojal», exclamó desclíñendose la corbata. No duró su vida más que unos minutos. No pudieron hacer nada por él. Quedó tendido en las losas de la acera. Un sereno puso su farolito junto a su cara para que lo reconociera el juez. Todo había terminado. No se escucharía ya más su oratoria ferviente; no retendría ya más con su palabra cordial a los amigos. Teniendo la impresión de que hemos conocido a Aparisi, guardamos, como sensación definitiva, un rasgo capital. Le escuchábamos durante horas; paseábamos juntos por Madrid; salíamos juntos al campo. No llegaba nunca a convencernos; pero algunas veces nos persuadía; la persuasión duraba unas horas. Al despedirnos, cuando ya todo había quedado dicho, Aparisi retenía nuestra mano entre sus dos manos. La retenía largo rato y aun, con su palabra cordial, con su gesto expresivo, trataba de llevar a nuestro ánimo el convencimiento.

socialismo.» Ciertamente, como años más tarde había de demostrar Castelar, en su conferencia del Círculo Mercantil dada en 1890, el socialismo destruido, actuando desde fuera del Poder, la República de 1873. Añadía Aparisi: «Son muy niños los que creen que el niño D. Alfonso puede salvar a esta sociedad española que se está hundiendo.» Y en Septiembre de 1872, en carta dirigida a «La Epoca», expresaba que el príncipe Alfonso, el futuro Alfonso XII, no representaba la salvación de España; la representaba D. Carlos, y esto fundado en dos razones: «Primera, porque D. Carlos representa un principio que une, y D. Alfonso, un principio que disuelve; segunda, porque D. Carlos tiene pueblo, y D. Alfonso no lo tiene.» Si la monarquía constitucional llevaba fatalmente, según Aparisi, a la República, no será lógico que se propugne ahora el retorno a la monarquía constitucional. Habríamos de volver a la monarquía prístina, pura, absoluta. Los actuales propugnadores del retorno a la monarquía constitucional quedan incurridos en la misma falta de lógica, en el mismo error que condenaba Aparisi. Desde el punto de vista de Aparisi, lo que es válido como condenación para la República es válido para la monarquía constitucional. ¿Y qué haremos entonces? ¿Qué harán los partidarios, ante la República, de la monarquía constitucional? ¿Qué harán los católicos? Y al nombrar a los católicos hemos descubierto la llaga viva. Con dulzura, suavemente, con amor, hemos de curar esta llaga viva. No es ésta una cuestión de izquierdas o derechas. No se puede jugar al juego de izquierdas o derechas al tratar esta cuestión. En estos días acaba de publicarse un nuevo volumen de la «Historia Eclesiástica de España», escrita por nuestro gran historiador Zacarías García Villada. Corresponde este tomo a la Iglesia desde la invasión de los pueblos germanos, en 409, hasta la caída de la monarquía visigoda, en 711. En uno de los capítulos de este volumen se habla de las primitivas iglesias románicas. Representa con la imaginación todo lo que simbolizan los muros milenarios de esos templos del siglo VII o del siglo VIII, entre los cuales, a lo largo de las generaciones, durante tantas centurias, han alentado afanes, han buscado consuelo tantos dolores y se han elevado hacia el infinito tantas aspiraciones. Tendréis entonces idea de lo que representa en España el problema que todos estamos viviendo.

Hasta aquí, con Aparisi y Guijarro, hemos hecho una crítica sentimental, práctica, de la situación actual. No hemos salido del terreno de la conducta. Todas las impugnaciones de Aparisi y Guijarro se limitan a lo adjetivo. Lo adjetivo, en un régimen, monarquía constitucional o República, son el orden público, la seguridad individual, la justicia distributiva. Si todo esto no lo hubiera en la monarquía constitucional o en la República, se puede hacer que lo haya. Si durante dos años funestos no ha habido en España, bajo la República, ni orden, ni justicia, eso no invalida el régimen. Otros hombres pueden tener una sensibilidad que aquellos hombre; zafios y crueles no tuvieron. Hay otra cosa que está por encima de la conducta, del procedimiento y de la manera; esa otra cosa es la doctrina. La doctrina es invariable; la doctrina es incommovible; la doctrina no puede ser modificada ni por estos ni por aquellos hombres. ¿Se opone la doctrina a la aceptación de la República por los católicos? Desde el punto de vista de la monarquía pura, monarquía constitucional y República son lo mismo. Católicos tradicionalistas aceptaron en 1875 la monarquía constitucional; católicos partidarios de la monarquía constitucional pueden hoy aceptar la República. En 1875 se planteó el problema de la aceptación tal como hoy se plantea. Exactamente los argumentos fueron los mismos. Se escribió y se discutió mucho. Y hubo un hombre que con fina, copiosa, selecta erudición resumió en un libro todo el problema. Ese hombre fué el presbítero D. Miguel Sánchez, y su libro, publicado en 1882, «Los intransigentes y la doc-



ANTENA

El aguinaldo

En la nueva remesa de altos cargos vuelven a figurar muchos literatos y periodistas. Como coincide con los días de Pascuas, estos nombramientos tienen un familiar aspecto de aguinaldos con los que el Sr. Lerroux desea dejar contentos a quienes tuvieron con él amabilidades literarias. «Para que se vea que yo me acuerdo de los amigos.» Esto está muy bien. Para algunos es excesivo y para otros demasiado poco; para los más significa perder el anonimato, aunque sólo sea en el pequeño sector de una provincia de tercer orden; ¡ser algo, al fin! Pero algunos pierden categoría intelectual y deben recibir la credencial burocrática amasada con la melancolía de una adaptación claudicante.

«Para qué quiero ser gobernador civil un novelista? Me refiero concretamente al caso de Alberto Insua, querido y admirado cofrade. Pues, en primer lugar, para no tener tiempo de escribir sus novelas, y después para pasar por el trago acibarado de tener que aprenderse de memoria la ley Provincial, que sospecho que estará escrita en un estro infectado de gerundios. Con un poco de lógica, si los Gobiernos desean favorecer a los escritores deben otorgarles cargos que no les desplace de sus aficiones y trastruequen su personalidad literaria. Es ya inveterada esta mala costumbre de convertir en burócrata a un escritor. Y después, ¿qué preparación pueden tener estos caros cofrades para el complejo desempeño de su función gubernativa? En el nuevo aluvión de improvisaciones pintorescas echamos de menos muchos nombres. ¿Por qué no habría de hacer un buen presidente del Tribunal de Cuentas D. Ildefonso Segundo Simón Uriarte de Pujana? Como buen literato que es ro sabe sumar, es cierto; pero domina el vacuencue, que es el idioma en que suelen escribirse las Memorias de esa institución. De todos modos, deseamos a los nuevos personajes, como gran mereced, el buen sentido de Sancho en el gobierno de la ínsula Barataria. Nada más y nada menos.

EMILIO CARRERE

trina católica. Léanlo y medítenlo los católicos. Un editor haría bien por España si reimprimiera la obra. Repárenla los católicos. En el prólogo, al definir el liberalismo, una de las características que le asigna el autor es la de pretender resolver las cuestiones religiosas—cuestiones como la planteada al presente—según el juicio privado, adelantándose al juicio de la Iglesia». Y en el capítulo XII, titulado «El catolicismo no niega la obediencia debida a los Gobiernos anticatólicos», el autor habla de un opúsculo, publicado años atrás, en que, como el presente, se defendía una nueva cruzada. Y dice así: «Hace algunos años se publicó en España un opúsculo titulado «El derecho de los católicos a defenderse», del cual, por creerlo muy conveniente, aunque sin nombrar a su autor, vamos a decir algunas, muy pocas palabras. El folleto indicado debería tener dos partes, y no tiene más que una. En la primera, que es la que se ha escrito, se demuestra, con gran copia de textos y ratiocinios, que las cruzadas son justas y utilísimas. En la segunda, que aun está por escribir, se debe demostrar que, como la Iglesia no es acéfala, las cruzadas no pueden ser justas sino cuando se predicen con la previa autorización del Sumo Pontífice, que es quien únicamente puede autorizarlas. El olvido de esto ha tenido y puede tener consecuencias funestísimas.»

Si, es verdad; el olvido de eso puede tener funestísimas consecuencias. Volvamos a Aparisi y Guijarro. Considerémosle en los comienzos de su carrera. Un rito suyo en esa época, en 1843, cuando aún los prejuicios de partido no le habían atenaceado, resume patéticamente el problema. «¡Fal-

Frío y pavos (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

tos y menguados políticos, con vosotros hablamos!—exclama Aparisi—. Miráis cuál ha llegado la gangrena a las entrañas de nuestra sociedad, y sólo sabéis hablar de formas políticas. ¡Qué risa, si la vista de la muerte no nos la helara en los labios!»

AZORIN

Vuelco de un camión

Tres heridos Ciudad Real, 19.—En la carretera de Ciudad Real a Horcajo un camión de Obras públicas, cargado de bordillos con destino a las obras de pavimentación que se realizan en la Ronda, de esta capital, volcó por causas que se ignoran.

Resultaron heridos el chofer, Angel Salcedo, que sufre una herida en la cabeza, de 15 centímetros, con probable fractura de la base del cráneo; J. sé Soriano, que tiene una herida contusa y gran hematoma, y Nicanor Vitales, lesionado de carácter leve.

Todos fueron asistidos en la Casa de socorro de la capital, y el chofer quedó hospitalizado dada la gravedad de sus heridas. El Juzgado practica diligencias.

Unos enmascarados asaltan un cortijo

Málaga, 19.—En el pueblo de Camillas de Aceituno cinco enmascarados, armados de pistolas, penetraron en un cortijo, propiedad de Francisco Pérez. Los malhechores ataron al cortijero y se apoderaron de 20.000 pesetas.

COMENTARIOS POLITICOS

A la luz del día

La solución de la crisis ministerial que ha reintegrado a la presidencia del Consejo de ministros a D. Alejandro Lerroux ha sido un modelo de corrección constitucional y parlamentaria. El presidente de la República, respetuoso con el Parlamento, cuya formación ha tenido por base una lucha electoral que, salvo pequeñas excepciones, ha sido la más sincera que se ha conocido en España desde las Cortes de Cádiz, encargó de formar Gobierno al grupo republicano más numeroso de la Cámara para que procurase constituir un Ministerio con suficiente base de mayoría parlamentaria. Es evidente que el Sr. Lerroux no podía formar un Gobierno de izquierdas, porque en la Cámara no hay más izquierdas que él y los socialistas (los demás representan poco numéricamente). El Sr. Lerroux, ni podía gobernar solo ni podía gobernar con los socialistas sin rectificar su posición política y sin ponerse declaradamente en contra de la voluntad del país, clara y elocuentemente manifestada en las últimas elecciones. El Sr. Lerroux ha querido contar con los elementos derechistas francamente republicanos, y en este Ministerio, fundamentalmente radical, ha dado entrada al antiguo reformista Alvarez Valdés, al republicano agrario José María Cid y al diputado gallego Pita Romero, que al aceptar la cartera de Estado no ha dejado de pertenecer a la Orga. Mirando, pues, las cosas con imparcialidad, es un Gobierno que tiene más de izquierda que de derecha; pero la izquierda del señor Lerroux está matizada con un sentido de moderación y de templanza que contrasta con el espíritu demagógico de los Gobiernos presididos por el Sr. Azaña, contra los cuales ha manifestado su enérgica repulsa la voluntad nacional.

de sentido común, es el aplazamiento de la aplicación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas en el punto concreto de la Primera enseñanza. Según dicha ley el 1 de Enero de 1934 deben cerrarse todos los colegios religiosos, y como es evidente que para esa fecha no tiene apercebido el Estado los centros de instrucción necesarios para recoger esa inmensa población escolar que va a quedar en mitad de la calle, el Gobierno del Sr. Lerroux se encontrará frente a este dilema: o deroga una ley notoriamente impracticable, fruto de un sectarismo indiscreto e ineficaz, o pasará por la desairada situación de que esa ley no se cumpla, sencillamente por imposibilidad física de ser cumplida.

Nada me atrevo a decir de la amnistía, porque como ésta había de ser amplísima, tanto por la derecha como por la izquierda, sólo el Gobierno está en condiciones de resolver si la paz material está de tal modo restablecida y asegurada que puede acometerse esa obra saludable de pacificación espiritual. Por todas estas razones creo que el Sr. Lerroux, sin rectificar en nada sus ideas, puede dar satisfacción inmediata a una parte importante de las aspiraciones reflejadas por la opinión pública en el resultado electoral.

Tengo, por último, una razón decisiva para considerar que este Gobierno vivirá mucho tiempo y vivirá muy bien. He visto con satisfacción que en él no figuran ni Cambó ni ninguna de sus ideas.

Y yo no puedo olvidar que el último amigo del Sr. Cambó que ha sido ministro en España fué uno de los hombres ilustres que bajo la presidencia del general Aznar presenciaron el derrumbamiento de la monarquía.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

ALMACEN DESTRUIDO

INCENDIO EN LAS PALMAS

Las Palmas, 19.—En un almacén de empacquetados, establecido en la calle de J. Navarro se produjo un importante incendio, que adquirió grandes proporciones.

Desde los primeros momentos trabajaron con gran actividad y eficacia los bomberos, pero no pudieron evitar los considerables daños que sufrió el edificio.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

Un cadáver entre unas rocas

Santander, 19.—En la playa de La Franca, en el pueblo de Unquera, el joven Guillermo González, que estaba dedicado a las faenas de la pesca, vió entre las rocas un cadáver. En las ropas de la víctima se encontró una cartera sin documentos. En una chapita que colgaba de un llavero se leía: «Celestino Suárez. Habana.»

Se sospecha que sea el pasajero de algún trasatlántico caído al mar durante la travesía de América.

UN CHOQUE

RESULTAN CINCO HERIDOS

Málaga, 19.—En la carretera de Cádiz chocaron un automóvil de la matrícula de Sevilla y un autobús de viajeros.

Los ocupantes del automóvil resultaron heridos. Son Enrique Gómez Palanca, abogado, grave; Juan Caravaca Rodríguez, propietario, grave; Rafael Guillén y su hijo Antonio resultaron con gravísimas heridas.

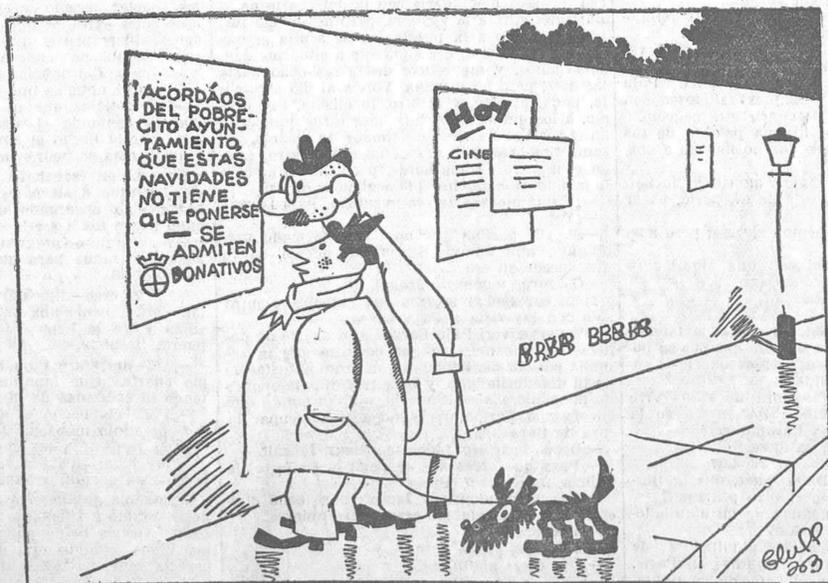
Los heridos quedaron hospitalizados en Estepona.

Alcalde destituido

Córdoba, 19.—El gobernador civil saliente ha suspendido al alcalde de Castro del Río, Federico Millán, que estaba sometido a expediente, en el que se le hacen cargos con motivo de la detención de ocho concejales, cuatro de ellos progresistas y otros cuatro federales, correligionarios éstos del alcalde destituido.

Estos ocho concejales, por orden de la destituida autoridad municipal, fueron detenidos en el mismo salón de sesiones del Ayuntamiento.

CARIDAD, por Bluff



Otra suscripción pública muy necesaria

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Se mantiene el alza Si Barcelona no se hubiera mostrado inquieta por la baja de la Chade...

Explosivos flaquean El valor más reactivo a seguir esta orientación es el Explosivo, que habiendo comenzado por la mañana a 700...

¿Se cotiza el Estatuto? Los Ferrocarriles presentan mejor aspecto. El Norte abre por la mañana a 259 y va decayendo a 256,50...

Firmeza en Azucareras Las Azucareras se muestran muy activas y se afianzan a medida que se aproxima la junta general.

Seguir la racha En fondos públicos hay menos negocio; pero cambios más elevados. El sin impuestos rebasa con 10 céntimos...

Bolsín de última hora A última hora quedaban; Explosivos, a 705, operaciones, con dinero a este precio y papel a 706...

COTIZACIONES DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1933 4 por 100 Interior.—Series F, 69,30; E, 69,50; D, 69,75; C, B y A, 69,90...

OTRAS BOLSAS -Bolsa de Barcelona.—Nortes, 258,50; Alicantes, 237,50; Explosivos, 706,25; Rif, 271,25; Chade, 320,00...

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 82,50; Explosivos, 691,00; Resinas, 9,00; Nortes, 254,00; Alicantes, 225,00...

INFORMACION FINANCIERA El balance del Banco La cartera comercial del Banco, que había aumentado en la semana anterior, vuelve a bajar en ésta...

La cuenta de Tesorería se mantiene, casi inalterable, en 145,1 millones, contra 144,2 la semana anterior, y, por consecuencia, hay una compensación en las diversas partidas...

En el oro no hay más modificaciones que un aumento en el oro en poder de agencias y correspondientes en el extranjero imputable al Tesoro...

La exportación de aceite ha sido una de las más castigadas, en unión de la de frutas, por las disposiciones de los países extranjeros...

Portugal ha echado mano de un subterfugio para detener e impedir la entrada a nuestro aceite, porque tiene un índice de yodo...

Los líricos ¿...? «Y no saber adónde vamos ni de dónde venimos» Rubén Darío.

Tengamos la entereza de mirar a las sombras con flirtear. Es hacer antesala del morir. La dama enarbolada siempre está preparada a vernos sucumbir.

Pongamos el espíritu en alto. Elevemos serenidad y no resignación. Pues fuerza es que pensemos en el fatal momento que tememos sentir pararse nuestro corazón...

ELADIO CASANOVA a España, y para terminar de desbaratar nuestra economía oleícola, Canarias, territorio español, ha dejado de consumir aceite de oliva...

El resultado de esta serie de circunstancias adversas es que la exportación en los ocho primeros meses de este año ha descendido a 32,2 millones de kilos, contra un promedio de 54,5 en el trienio 1930-1932.

La marcha seguida por la producción de carbones en los diez primeros meses del año asciende a 5,1 millones de toneladas, y los suministros, a 5,3. Aun así, la existencia que había de carbón mineral a fin de Octubre era 738.626 toneladas.

Don Guillermo Ibañez tiene una brillante ejecutoria de trabajo y de capacidad en la Banca española. Pero su obra no ha quedado encerrada en los libros bancarios...

«Anuario Financiero» Don Guillermo Ibañez tiene una brillante ejecutoria de trabajo y de capacidad en la Banca española. Pero su obra no ha quedado encerrada en los libros bancarios...

«Anuario Financiero» Don Guillermo Ibañez tiene una brillante ejecutoria de trabajo y de capacidad en la Banca española. Pero su obra no ha quedado encerrada en los libros bancarios...

lores, avalorada con multitud de datos de positivo interés, que la hacen indispensable para cuantos han menester información financiera, de cualquier clase que ésta sea.

Concursos nacionales.—La secretaria de los concursos nacionales tiene interés en aclarar que el premio del concurso de Arquitectura de este año ha sido adjudicado a uno de los anteproyectos del Museo de Arte Moderno presentados al mismo...

CUPÓN DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 775 (de Conde Duque, 44).

Los Veteranos de la República.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, y en la Casa de la República (calle de San Bernardo, 58) se celebrará junta general extraordinaria por la Agrupación de los Veteranos de la República...

Protestas en Berna Berna, 19.—En diferentes locales de esta ciudad se han celebrado ayer siete reuniones para protestar contra la requisitoria del fiscal en el proceso que se sigue en Leipzig a los presuntos incendiarios del Reichstag.

La política financiera de Norteamérica Se necesitan quinientos millones de dólares más para auxiliar a los Bancos Washington, 19.—El presidente de la Corporación de Finanzas de Reconstrucción (R. F. C.), señor Jesse Jones, después de una conferencia que ha sostenido con el presidente Roosevelt, ha declarado que la citada Corporación necesita 500 millones de dólares más para poder descongeler los créditos situados en los Bancos.

Las Vascongadas y el impuesto sobre la renta Vitoria, 19.—Se reunieron representantes de las Diputaciones vascas para tratar de la situación creada por la reciente disposición del ministro de Hacienda sobre la aplicación en estas provincias de la contribución general de las rentas.

Las Elecciones en Rumania Bucarest, 19.—Mañana se efectuarán en Rumania elecciones generales para la renovación de la Cámara de Diputados. Han presentado candidaturas dieciséis partidos políticos, siendo el que más probabilidades de triunfo tiene el partido liberal, que acandilla el Sr. Ducu, pues después del fracaso del partido nacional campesino se dibujó un movimiento de opinión en todo el país en favor de los liberales...

El capitán Iglesias retira la dimisión Bogotá, 19.—Anuncian en el ministerio de Relaciones Exteriores que el capitán Iglesias ha retirado su dimisión de la Comisión internacional designada por la Sociedad de Naciones para entender en el pleito de Leticia. En una nota oficial se expresaba la confianza del Gobierno en la actuación imparcial del capitán español en la referida Comisión.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

FOLLETON DE LA LIBERTAD

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

vaba uno análogo, tenía el orgullo de su nombre de familia. —Ahora, Paja Larga—dijo el comandante de la partida—, vamos a pasearnos como dos ciudadanos cualesquiera y hablaremos como buenos amigos.

—Después, tomando un polvo de una vetusta caja, limpiando sus anteojos con su pañuelo y colocándolos suavemente sobre su nariz, el amante de la Naturaleza, el flarmonico, el hombre que quería hablar como cualquier otro ciudadano, metió sus manos en los bolsillos de su sobretodo y se puso en marcha con la patruella.

—El paseo no fué largo; el jefe de la partida entró en la calle del Pozo que Habla, se colocó de manera que no pudiera perder de vista la casa misteriosa, hizo señas a sus acólitos de que se ocultaran en las profundidades de la calle, permaneciendo, sin embargo, a su alcance, y conservó a su lado a uno de ellos, que era un hombre alto, seco y bizco.

—Ahora—dijo—hablamos, Paja Larga. —Estoy a vuestras órdenes, monsieur Jackal—respondió el agente.

Postas y entran todas en la misma casa para entretenerse en ensartar perlas! —Sin embargo, me causaría una gran despenación el que no creyeráis en mis principios religiosos, señor inspector. —Vete al diablo con tus principios religiosos. —Sin embargo, monsieur Jackal... —¿Qué tienes que ver tus principios religiosos con el asunto de que tratamos? Y monsieur Jackal alzó sus anteojos para ver mejor a su interlocutor.

—Diantre, monsieur Jackal—replicó Paja Larga—. Es que mis principios religiosos son los que me han hecho descubrir este negocio. —Pues bien! Veamos, di una palabra de tus principios religiosos; pero que no lleguen a dos, si es posible.

—Sabed, en primer lugar, monsieur Jackal, que procuro, en cuanto está de mi parte, hacer buenos conocimientos. —Difícil es la profesión que ejerce; pero adelante. —He contraído amistad con una alquiladora de sillars de la iglesia de Santiago. —Por religión, ¿por supuesto? —Por religión, sí, señor.

Monsieur Jackal se llenó la nariz de tabaco, con la impaciencia de un hombre que por su posición se ve obligado a aparentar que cree cosas que no cree en realidad. —Pues bien: esta alquiladora de sillars vive en el callejón de las Viñas, justamente en la casa que acaba de entrar Carmañola. —En el piso principal; ya lo sé. —¡Ah! ¿Lo sabéis, monsieur Jackal? —Eso y otras cosas. —Dices, pues, que la Barquette ocupa un cuarto en el piso principal? —¡Sabéis también el nombre de mi alquiladora de sillars, monsieur Jackal? —Se el nombre de todas las alquiladoras de sillars de París, ya alquilen las sillars en París, ya alquilen las sillars en el baluarte de Gante, en los Campos Eliseos o en las iglesias. —Pues bien: un día, o mejor dicho, una noche que estaba rezando, o yo detrás de la pared de

su alcoba, como si viniera de la casa inmediata, un ruido de voces confusas y de pasos precipitados. Aquel ruido duró desde las ocho y media hasta las diez y media, y cuando llegó a eso de las once me dijo que le parecía haber oído manobrar un regimiento al otro lado de la pared. No quisé creerla, atribuyendo aquel relato a uno de esos éxtasis a que se halla sujeta ciertos días del año.

—Adelante, adelante —dijo desdeshosamente monsieur Jackal. —Pero una noche—continuó Paja Larga—tuve que rendirme a la evidencia. —Veamos eso.

—Había yo ido más temprano que de costumbre, porque no estaba de servicio aquel día y me hallaba rezando con ella, cuando escuché el ruido extraño, que ella caracterizaba tan bien comparándole a la manobra de un regimiento. Entonces, sin decirle nada, terminadas nuestras oraciones, bajé a inspeccionar la casa cuya pared formaba medianería con la del cuarto de la Barquette; miré a la ventana, pero no se veía luz; pegué el oído a la puerta; no se sentía el menor ruido; volví al día siguiente a situarme donde estamos, y me estuve desde las ocho hasta las diez; pero no vi nada. Volví al día siguiente, nada; al otro, y al otro, lo mismo. Por último, a los quince días, hoy hace otros quince, vi entrar, como he tenido el honor de decirlos, se senta hombres, por grupos de dos, cuatro, seis, en el espacio de dos horas, poco más o menos; lo mismo exactamente que acabamos de ver.

—¿Y qué piensas de esa aventura, Paja Larga? —¿Yo? —Sí. ¿Es posible que no hayas formado una opinión, aun cuando sea falsa, acerca de lo que sucede en esa casa? —Os juro, monsieur Jackal... Monsieur Jackal levantó sus anteojos y miró sólo con las vistas a Paja Larga. —Vamos a ver, Paja Larga—dijo el jefe de policía—, explícame, ¿en qué consiste que la semana pasada me hablabas con tanto entusiasmo de tu descubrimiento, y hace tres días te opones de tal manera a continuarlo, que he tenido que encargarte a Carmañola y no a ti el ocupar la casa de Barquette? —¡Debo decirlo todo, monsieur Jackal? —¿Para qué crees que te paga el prefecto de policía, muerstero? —Pues bien, monsieur Jackal: hace ocho días creía que esos hombres eran conspiradores. —¿Y ahora? —Ahora otro cosa. —¿Qué crees ahora? —Creo, salvo vuestro parecer, que es una asamblea de reverendos padres jesuitas. —¿Y por qué has creído eso? —En primer lugar, porque he oído varias veces jurar por el santo nombre de Dios.

—Creo que te haces el chistoso, Paja Larga. —Libreme Dios, monsieur Jackal. —Veamos la segunda razón. —La segunda razón es que pronuncian palabras latinas. —Eres un necio, Paja Larga. —Posible es, monsieur Jackal. Pero ¿por qué soy necio? —Porque los jesuitas no necesitan casa secreta para celebrar sus conciliábulos. —¿Y por qué, monsieur Jackal? —¡Porque tienen las Tullerías, idiota! —Pero, en fin, ¿quiénes pueden ser esos hombres? —Me parece que vamos a saberlo, porque veo venir a Carmañola. Y, en efecto, el personaje designado con el nombre de Carmañola se acercaba a monsieur Jackal, sin hacer más ruido al andar que si sus zapatos tuviesen suela de terciopelo. Era un hombre seco, de color de aceituna, ojos ardientes, hablar pesado, acento provenzal, uno de esos entes extraños que se encuentran a orillas, del Mediterráneo y que hablan todas las lenguas, porque no conocen su lengua materna. —Y bien, Carmañola—preguntó monsieur Jackal—, ¿qué noticias nos traes? —Las noticias que os traigo—respondió Carmañola cantando el aire de «Malborough»—es que ya está hecho el agujero; con un golpe de piqueta más se podrá entrar. Paja Larga escuchaba con la más viva atención, porque a su parecer era él quien debía haber sido encargado de aquella expedición, cuyo teatro iba a ser la casa de la Barquette. —Y el agujero—preguntó monsieur Jackal—¿es bastante grande para que pueda pasar por él un hombre? —Ya lo creo—dijo Carmañola—; un agujero tan grande como una puerta; la alquiladora de sillars y yo le hemos dado ya el nombre de puerta Barquette. —¡Ah!—murmuró Paja Larga—. Es en su mismo cuarto. ¿Qué humillación para mí; ya no tengo la confianza de mi superior! —¿Y habéis hecho el agujero sin meter ruido?—preguntó monsieur Jackal. —Oía respirar a las moscas. —Muy bien; vuelve a casa de la Barquette, no te muevas de allí, y espérame. Carmañola desapareció como había venido; es decir, rápido y silencioso como una estrella que corre. Apenas había entrado en el callejón de las Viñas, cuando oyó un agudo silbido que parecía salir del tejado de la misma casa sospechosa. Monsieur Jackal salió de su escondite, dió algunos pasos por la calle y vio a un hombre montado en el caballote del tejado. Junto las manos formando una bocina y preguntó: —¿Eres tú, Volatín?

NOTICIAS Concursos nacionales.—La secretaria de los concursos nacionales tiene interés en aclarar que el premio del concurso de Arquitectura de este año ha sido adjudicado a uno de los anteproyectos del Museo de Arte Moderno presentados al mismo, pero sin que esto suponga que el Museo haya de construirse, ni tenga lugar determinación de emplazamiento, como ha dicho algún periódico, porque para ello habría de exigirse un proyecto más completo. —En el patio del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha quedado instalada la Exposición de los carteles presentados al concurso convocado para anunciar la Exposición Nacional de 1934. Estará abierta hasta fin de mes.

CUPÓN DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 775 (de Conde Duque, 44).

Los Veteranos de la República.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, y en la Casa de la República (calle de San Bernardo, 58) se celebrará junta general extraordinaria por la Agrupación de los Veteranos de la República, con objeto de dar cuenta al Comité directivo de su actuación, convenir en la orientación a seguir en vista de la actual situación política y para la elección de nueva Directiva.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la necesidad de imprimir una gran actividad a la actuación sucesiva, se espera que todos los agrupados asistirán a esta junta general. Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—Ha constituido un verdadero éxito la Exposición de caricaturas que en los salones de este simpático Centro ha hecho el excelente aficionado doctor D. Augusto Alcázar Fernández, al que a muchos de los críticos que por allí han desfilarado hemos oído calificar de verdadero artista y maestro del lápiz.

En vista de ello, la Junta de gobierno del Centro ha acordado que se prorrogue el plazo para que dicha Exposición pueda ser visitada por el público. Las horas para poder visitarla serán de tres a seis, todas las tardes, hasta el próximo día 24 del corriente.

Jurado mixto de Industrias de la Construcción de Madrid.—Clasificación de acuchilladores.—Abierto el período para que los acuchilladores que no estén clasificados puedan hacerlo (requisito indispensable según las bases aprobadas para poder trabajar en el oficio), se hace público que todos los días laborales desde la publicación de este anuncio hasta el 28 del corriente mes inclusive, podrán solicitarse las oportunas papeletas de examen en la Secretaría de este organismo, paseo de Recoletos, 25, de siete a ocho de

la noche, advirtiéndose que pasada esta fecha no se podrán hacer clasificaciones por ningún concepto hasta un nuevo período que se acuerde. Suspensión.—Por razones ajenas a la voluntad de la señora conferenciante y del Ateneo, ha sido suspendida hasta nuevo aviso la conferencia que debía pronunciarse el día 19 de los corrientes, sobre «La ciudad de Londres», la distinguida publicista Lady Helly-Christina of Wales.

Centro Republicano Radical del distrito de la Inojosa.—El letrado D. José Bravo Villante establece en dicho Centro, Fray Ceferino González, número 1, todos los jueves, de siete a nueve de la noche, consulta gratuita jurídica para todos los pobres del distrito, sin filiación política.

Las Elecciones en Rumania Bucarest, 19.—Mañana se efectuarán en Rumania elecciones generales para la renovación de la Cámara de Diputados. Han presentado candidaturas dieciséis partidos políticos, siendo el que más probabilidades de triunfo tiene el partido liberal, que acandilla el Sr. Ducu, pues después del fracaso del partido nacional campesino se dibujó un movimiento de opinión en todo el país en favor de los liberales, que se hallaban alejados del Poder desde hace cinco años.

El capitán Iglesias retira la dimisión Bogotá, 19.—Anuncian en el ministerio de Relaciones Exteriores que el capitán Iglesias ha retirado su dimisión de la Comisión internacional designada por la Sociedad de Naciones para entender en el pleito de Leticia. En una nota oficial se expresaba la confianza del Gobierno en la actuación imparcial del capitán español en la referida Comisión.

Las Vascongadas y el impuesto sobre la renta Vitoria, 19.—Se reunieron representantes de las Diputaciones vascas para tratar de la situación creada por la reciente disposición del ministro de Hacienda sobre la aplicación en estas provincias de la contribución general de las rentas. Los reunidos reconocieron la indudable importancia del asunto y acordaron adoptar las medidas que demanden la defensa integral del concierto económico. Declaran que las Diputaciones vascas están al lado del cuerpo contribuyente para la defensa de sus intereses generales. De momento conviniere en solicitar la suspensión de las órdenes del ministerio de Hacienda de 2 y 9 del corriente, por estimarlas las Diputaciones francamente atentatorias al régimen concertado, siendo otra de las causas de tal suspensión la inminente presentación y discusión del Estatuto vasco. Entienden que los contribuyentes vascos, pendiente como está la resolución definitiva del asunto, no tienen por qué presentar declaraciones para el pago de la contribución general sobre la renta.

Las Elecciones en Rumania Bucarest, 19.—Mañana se efectuarán en Rumania elecciones generales para la renovación de la Cámara de Diputados. Han presentado candidaturas dieciséis partidos políticos, siendo el que más probabilidades de triunfo tiene el partido liberal, que acandilla el Sr. Ducu, pues después del fracaso del partido nacional campesino se dibujó un movimiento de opinión en todo el país en favor de los liberales, que se hallaban alejados del Poder desde hace cinco años.

El capitán Iglesias retira la dimisión Bogotá, 19.—Anuncian en el ministerio de Relaciones Exteriores que el capitán Iglesias ha retirado su dimisión de la Comisión internacional designada por la Sociedad de Naciones para entender en el pleito de Leticia. En una nota oficial se expresaba la confianza del Gobierno en la actuación imparcial del capitán español en la referida Comisión.

El proceso por el incendio del Reichstag Protestas en Berna Berna, 19.—En diferentes locales de esta ciudad se han celebrado ayer siete reuniones para protestar contra la requisitoria del fiscal en el proceso que se sigue en Leipzig a los presuntos incendiarios del Reichstag. A estos actos asistieron más de siete mil personas, y varios militares tuvieron que quedarse en la calle por insuficiencia de los locales.

La política financiera de Norteamérica Se necesitan quinientos millones de dólares más para auxiliar a los Bancos Washington, 19.—El presidente de la Corporación de Finanzas de Reconstrucción (R. F. C.), señor Jesse Jones, después de una conferencia que ha sostenido con el presidente Roosevelt, ha declarado que la citada Corporación necesita 500 millones de dólares más para poder descongeler los créditos situados en los Bancos.

Las Vascongadas y el impuesto sobre la renta Vitoria, 19.—Se reunieron representantes de las Diputaciones vascas para tratar de la situación creada por la reciente disposición del ministro de Hacienda sobre la aplicación en estas provincias de la contribución general de las rentas. Los reunidos reconocieron la indudable importancia del asunto y acordaron adoptar las medidas que demanden la defensa integral del concierto económico. Declaran que las Diputaciones vascas están al lado del cuerpo contribuyente para la defensa de sus intereses generales. De momento conviniere en solicitar la suspensión de las órdenes del ministerio de Hacienda de 2 y 9 del corriente, por estimarlas las Diputaciones francamente atentatorias al régimen concertado, siendo otra de las causas de tal suspensión la inminente presentación y discusión del Estatuto vasco. Entienden que los contribuyentes vascos, pendiente como está la resolución definitiva del asunto, no tienen por qué presentar declaraciones para el pago de la contribución general sobre la renta.

Las Elecciones en Rumania Bucarest, 19.—Mañana se efectuarán en Rumania elecciones generales para la renovación de la Cámara de Diputados. Han presentado candidaturas dieciséis partidos políticos, siendo el que más probabilidades de triunfo tiene el partido liberal, que acandilla el Sr. Ducu, pues después del fracaso del partido nacional campesino se dibujó un movimiento de opinión en todo el país en favor de los liberales, que se hallaban alejados del Poder desde hace cinco años.

El capitán Iglesias retira la dimisión Bogotá, 19.—Anuncian en el ministerio de Relaciones Exteriores que el capitán Iglesias ha retirado su dimisión de la Comisión internacional designada por la Sociedad de Naciones para entender en el pleito de Leticia. En una nota oficial se expresaba la confianza del Gobierno en la actuación imparcial del capitán español en la referida Comisión.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Las Vascongadas y el impuesto sobre la renta Vitoria, 19.—Se reunieron representantes de las Diputaciones vascas para tratar de la situación creada por la reciente disposición del ministro de Hacienda sobre la aplicación en estas provincias de la contribución general de las rentas. Los reunidos reconocieron la indudable importancia del asunto y acordaron adoptar las medidas que demanden la defensa integral del concierto económico. Declaran que las Diputaciones vascas están al lado del cuerpo contribuyente para la defensa de sus intereses generales. De momento conviniere en solicitar la suspensión de las órdenes del ministerio de Hacienda de 2 y 9 del corriente, por estimarlas las Diputaciones francamente atentatorias al régimen concertado, siendo otra de las causas de tal suspensión la inminente presentación y discusión del Estatuto vasco. Entienden que los contribuyentes vascos, pendiente como está la resolución definitiva del asunto, no tienen por qué presentar declaraciones para el pago de la contribución general sobre la renta.

Las Elecciones en Rumania Bucarest, 19.—Mañana se efectuarán en Rumania elecciones generales para la renovación de la Cámara de Diputados. Han presentado candidaturas dieciséis partidos políticos, siendo el que más probabilidades de triunfo tiene el partido liberal, que acandilla el Sr. Ducu, pues después del fracaso del partido nacional campesino se dibujó un movimiento de opinión en todo el país en favor de los liberales, que se hallaban alejados del Poder desde hace cinco años.

El capitán Iglesias retira la dimisión Bogotá, 19.—Anuncian en el ministerio de Relaciones Exteriores que el capitán Iglesias ha retirado su dimisión de la Comisión internacional designada por la Sociedad de Naciones para entender en el pleito de Leticia. En una nota oficial se expresaba la confianza del Gobierno en la actuación imparcial del capitán español en la referida Comisión.

El proceso por el incendio del Reichstag Protestas en Berna Berna, 19.—En diferentes locales de esta ciudad se han celebrado ayer siete reuniones para protestar contra la requisitoria del fiscal en el proceso que se sigue en Leipzig a los presuntos incendiarios del Reichstag. A estos actos asistieron más de siete mil personas, y varios militares tuvieron que quedarse en la calle por insuficiencia de los locales.

La política financiera de Norteamérica Se necesitan quinientos millones de dólares más para auxiliar a los Bancos Washington, 19.—El presidente de la Corporación de Finanzas de Reconstrucción (R. F. C.), señor Jesse Jones, después de una conferencia que ha sostenido con el presidente Roosevelt, ha declarado que la citada Corporación necesita 500 millones de dólares más para poder descongeler los créditos situados en los Bancos.

Las Vascongadas y el impuesto sobre la renta Vitoria, 19.—Se reunieron representantes de las Diputaciones vascas para tratar de la situación creada por la reciente disposición del ministro de Hacienda sobre la aplicación en estas provincias de la contribución general de las rentas. Los reunidos reconocieron la indudable importancia del asunto y acordaron adoptar las medidas que demanden la defensa integral del concierto económico. Declaran que las Diputaciones vascas están al lado del cuerpo contribuyente para la defensa de sus intereses generales. De momento conviniere en solicitar la suspensión de las órdenes del ministerio de Hacienda de 2 y 9 del corriente, por estimarlas las Diputaciones francamente atentatorias al régimen concertado, siendo otra de las causas de tal suspensión la inminente presentación y discusión del Estatuto vasco. Entienden que los contribuyentes vascos, pendiente como está la resolución definitiva del asunto, no tienen por qué presentar declaraciones para el pago de la contribución general sobre la renta.

Las Elecciones en Rumania Bucarest, 19.—Mañana se efectuarán en Rumania elecciones generales para la renovación de la Cámara de Diputados. Han presentado candidaturas dieciséis partidos políticos, siendo el que más probabilidades de triunfo tiene el partido liberal, que acandilla el Sr. Ducu, pues después del fracaso del partido nacional campesino se dibujó un movimiento de opinión en todo el país en favor de los liberales, que se hallaban alejados del Poder desde hace cinco años.

El capitán Iglesias retira la dimisión Bogotá, 19.—Anuncian en el ministerio de Relaciones Exteriores que el capitán Iglesias ha retirado su dimisión de la Comisión internacional designada por la Sociedad de Naciones para entender en el pleito de Leticia. En una nota oficial se expresaba la confianza del Gobierno en la actuación imparcial del capitán español en la referida Comisión.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

# La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

## Presentación del Gobierno a las Cortes

Fue ayer, al presentarse a las Cortes, al ponerse en contacto con la representación del país, cuando tuvo el Gobierno recientemente constituido bajo la presidencia del Sr. Lerroux su primer latido de vida.

La declaración ministerial tuvo para nosotros una novedad que no lo es en algunos Parlamentos extranjeros: fué leída. Esta innovación introducida en nuestras costumbres parlamentarias nos parece bien cuando se trata del solemne compromiso que un Gobierno naciente contrae con la opinión pública. La declaración escrita permite concretar el pensamiento del gobernante y fijarlo con precisión; la pluma es menos ligera que la lengua, por lo que permite medir las palabras prometedoras y meditar las promesas hechas en firme, que en otro caso la improvisación oratoria aventura con alegre prodigalidad y sin ningún control. La declaración ministerial escrita es, en fin, un compromiso más serio, más formal, más solemne, que el discurso pronunciado con la preocupación de arrancar el aplauso de los correligionarios con los efectos oratorios y de deslumbrar a la opinión ingenua con las galas retóricas. Dijérase que así, escrita, tiene la declaración del Gobierno valor de contrato, y que en caso de incumplimiento podrá el país denunciarlo y exigir responsabilidades a quien no supo hacer honor al compromiso que libre y espontáneamente contrajo por escrito.

Hemos de estudiar en días sucesivos los varios puntos que abarca la declaración ministerial. Nos parece interesante tratar de todos y cada uno de ellos para apreciar el volumen de lo que será la obra del nuevo Gobierno. En esta rápida impresión parlamentaria de hoy hemos de limitarnos a recoger estas palabras de la declaración leída por el Sr. Lerroux, porque en ellas está reflejada la significación del Ministerio que preside y sintetizada la política que ha de practicar: «Cada uno de nosotros tiene en la vida pública significación bien conocida; pero unidos todos para realizar obra de gobierno, no podemos ni queremos tener, ni tendremos otra que ésta: republicanos, demócratas, liberales, que vienen a nacionalizar la República, a consolidar la República, a reconciliar bajo la ley de la República a todos los españoles. ¿Cómo? Respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y todas las leyes vigentes como ellas son y mientras lo sean. Y para que dejen de serlo no admitiremos ni reconocemos, ni facilitaremos otro procedimiento que el legal ni nos someteremos a otra autoridad que la de las Cortes.»

Un Gobierno auténticamente republicano, democrata y liberal le esperábamos desde Abril de 1931 en que establecimos en España el régimen republicano. Un Gobierno que nacionalice y consolide la República, y que en esta reconcilie a todos los españoles, es una necesidad urgente para la vida y el vigor del régimen y un indispensable remanso espiritual, después de más de dos años de apasionamientos, persecuciones personales, sectarismos y rencores desatados.

No olvide el Gobierno esta promesa de paz entre los españoles. Para lograrla bastará con que haga honor a esa significación que se atribuye y que tan plenamente nos satisface por ser la nuestra propia, jamás traicionada en estas páginas: republicano, democrata y liberal.

Leída la declaración ministerial se inició el debate político. Continuará hoy y quizás se prolongue algún día más. Cuando el jefe del Gobierno le ponga término con su discurso-resumen serán oportunas, por nuestra parte, unas líneas de comentario. Lo más importante de la jornada de ayer fueron los discursos de los Sres. Prieto y Gil Robles. Del pronunciado por éste hemos de anticipar hoy un brevísimos juicio, que en estas circunstancias conviene no demorar. No son estos momentos, Sr. Gil Robles, de ambigüedades, de reservas mentales ni de hábiles ofertas condicionadas. Es la hora de la sinceridad y del valor de los actos personales y colectivos. La República—¿por qué no decirlo?—necesita de todos: de la izquierda, que en la Cámara representa el socialismo, y de las derechas católicas que usted acudilla, Sr. Gil Robles. Una Democracia en la que, fieles al espíritu republicano, quepan los ideales más antagónicos, puestos al servicio del régimen por todos acatado, es, sin duda alguna, la República soñada, que el patriotismo de las derechas y las izquierdas españolas podrían convertir en realidad.

### NOTAS ACTUALES

## La única solución

Se acaba de dar a la crisis la única solución que se podía dar: un Gobierno radical, con ligeras adiciones—alguna resulta difícil de explicar—, apoyado por las derechas.

Era indispensable entregar el Poder a una fuerza netamente republicana, y al mismo tiempo había que tener en cuenta la voz del sufragio y la composición del Parlamento, que por algo vivimos en una República democrática y parlamentaria. Y no existía más manera de satisfacer ambas exigencias que la solución que se ha dado.

¿Qué le vamos a hacer, si la ineptitud, lo tozudez y el egoísmo de unos cuantos señores han desacreditado y destruido en dos años a los que se llamaban partidos de izquierda!

Y menos mal que aun se ha llegado a tiempo de que no acabara de hacer lo mismo con la República, de que no la dejaran imposible... «para vos y para mí...» Les hubieran bastado unos meses más de gobierno para dejar la República como han dejado el Izquierdismo. Con la diferencia de que, salvada la República, no ha de ser difícil rehacer el Izquierdismo; pero si hubiésemos perdido la República hubiera sido casi imposible rehacerla.

Convenimos con el Sr. Azaña en que el momento es grave y difícil. Pero ¿quién, sino él, lo ha traído? Hemos llegado a la actual situación, no—como él pretende—porque no se hayan seguido sus anteriores consejos, sino al contrario, por haber tardado demasiado en rechazarlos. ¿Cuán distinto sería el panorama si se hubiese acudido a su debido tiempo a apartar al señor Azaña del Poder y a disolver el Parlamento! Pero el Gobierno dictatorial y sus jentizos recurrieron a todo—confabulaciones, intrigas, engaños, amenazas...—para impedir que así se hiciera. Su última faena fué aquella encerrona que le prepararon al Sr. Lerroux, y lo verdaderamente asombroso es el descaro con que esos sinistros personajes, que han estado a punto de hundir definitivamente la República, todavía se atreven a echar las culpas de todo, del desastroso resultado de su gestión, a los que ahora se ven en el difícil tran-

co de sucederles, de buscar compostura a lo que ellos destrozaron. ¡Es el colmo!

Aunque parece que la situación comienza a allanarse y despejarse, no deja de estar erizada de muchas y graves dificultades. No es una obra de gobierno corriente la que el Sr. Lerroux tiene que acometer. Requiere condiciones excepcionales de inteligencia, saber, voluntad, tacto, sagacidad... Ha tardado el destino en colmar las legítimas aspiraciones del Sr. Lerroux; pero por fin lo ha puesto en situación de poder ser el salvador de la República. ¿Qué más puede desear un caballero enamorado que ser él quien en el momento de peligro pueda ponerlo todo y arriesgarlo todo por salvar la vida de su dama?

La empresa es difícil, pero gloriosa.

Son muchos los adversarios; el terreno es inseguro y movedizo, y a cada paso, una celada.

No ignoramos el peligro; haría falta estar ciegos. Mas no hay por qué desfallecer. Tengamos fe en el nuevo día... Ya quiebran los albores y viene la mañana...

Aun todos estos duelos en gozo se tornarán...

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

## LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Se aprueba la moción de no intervención

Montevideo, 19.—La Comisión de Derecho Internacional aprobó la moción de no intervención, registrándose ligeras reservas de parte de la representación de los Estados Unidos.

## El comercio exterior de Alemania

Berlín, 19.—En la sesión de apertura del nuevo Consejo de Comercio exterior, instituido en virtud de la ley del 18 de Octubre de 1933, con objeto de fomentar el comercio exterior, el ministro del Reich de Economía, Sr. Sebmitt, hizo,

entre otras, las siguientes manifestaciones: «El número de obreros alemanes ocupados en las industrias de exportación ha descendido de 2.660.000 que sumaba en los años 1928 al 30, a 750.000 a principios del año 1933.

El valor del comercio alemán también descendió de 27 mil millones que representaba en 1929, a menos de 10 mil millones. Hasta el presente, el comercio exterior alemán no participó en el resurgimiento de la economía alemana, mientras que el comercio exterior de otros países comenzó ya a acusar una gran mejora.

En comparación con el año 1932, las exportaciones alemanas han disminuido un 7 por 100 aproximadamente, mientras que las exportaciones mundiales aumentaron en 1 por 100. Esta situación del comercio exterior alemán se debe a que muchos Estados restringieron más y más sus importaciones, a la par que aumentaban lo más posible sus exportaciones.

Además de lo expuesto, ciertas medidas tomadas en el Extranjero contra la exportación de productos de manufactura alemana han reducido las posibilidades de introducir las mercancías alemanas en el Extranjero.

El resultado de la Conferencia Económica mundial de Londres ha confirmado la convicción del Gobierno nacionalsocialista de que el comercio mundial no puede prosperar sino a condición de que los diferentes pueblos pongan término primeramente a su propia producción, ya que una economía nacional sana es la base primordial para la animación del comercio exterior.

No tenemos que temer que la aplicación de este principio por todos los países perjudique al comercio exterior de un país cualquiera.

Como antes, el Gobierno alemán está dispuesto a entrar en relaciones comerciales estrechas con todos los países del Mundo y a fomentar el cambio de mercancías con todos los Estados que no se excluyan del círculo de los pueblos que comercian entre sí, bajo condiciones iguales.

Alemania no puede pagar sus deudas sino exportando sus mercancías, y el volumen de las importaciones extranjeras en Alemania depende en larga medida de la buena acogida que en el Extranjero se haga de nuestras mercancías.»

## ¡Olé la Kazanova!

Hemos ido a verla bajo la impresión de una crítica de Serge Veber en «L'Intransigeant», de París. «Es una sorprendente mujer surgida de un campamento de gitanos», decía Veber. Y cuando la vimos en el pequeño escenario del «cabaret», entre sus tziganes—violinistas que se acercan a Kubelick, pianistas que con la sonoridad de Liszt, violoncellistas con la vibración de Casals—, comprendimos que el crítico tenía razón. La Kazanova es una gitana andaluza más que una «vedette» húngara. Ojos negros, llenos de horizontes; rostro oliváceo como el crepúsculo en los olivares jiennenses; talle fino y brazos ondulantes... Y, sobre todo, una figura juncal. Toda ella es un junco que se cimbraba, se dobla, se yergue, para dirigir la orquesta de sus tziganes, sugeridos por el arte de la húngara pasional y vibrante. Cuando la Kazanova se estremece por la emoción del arte, su figura adquiere un aire de mito que impresiona nuestra imaginación con esa intensidad que parece vivificarlo todo. Cuando la Kazanova anima a sus tziganes con gritos nerviosos y exclama enardecida: «¡Olé!», pensamos nosotros: ¡Es que se acuerda, de pronto, de que está en España, o es que la voz garbosa del castellano tiene idéntica virtud animadora para todos los ciudadanos del Mundo? Lo cierto es que la Kazanova dice siempre «¡Olé!» a sus tziganes cuando éstos interpretan la «Rapsodia» o «El Danubio azul». Y en cuanto a nosotros, diremos que entonces el episodio de la noche de «cabaret» nos parece más intenso y vibrante, y sin poderlos contener gritamos también, entre el tableteo de los aplausos: «¡Olé la Kazanova!»

## La ley húmeda

Las destilerías clandestinas hacían mejores licores

Nueva York, 19.—Desde la abolición de la ley seca se viene notando que los licores expedidos son de calidad inferior a los que fabricaban las destilerías clandestinas y se vendían de contrabando

## EL MOMENTO POLITICO

### Los católicos, la República y el Vaticano

Ya tenemos a «El Debate» y a Acción Popular expresa y definitivamente dentro de la República. Y lo más importante es que se ha producido el movimiento a impulso del Vaticano. No quedan fuera de la República más que los recalcitrantes de Renovación Española y del tradicionalismo. El Vaticano es la escuela de diplomacia más hábil de la Tierra. Nada significa mejor la estabilización de un régimen, de una

corriente de doctrina, de un «modus vivendi», como la adhesión a ellos o el aquietamiento respecto a ellos del Vaticano. Ya tenemos nuevamente aquí divididos a los católicos, como en los tiempos en que la monarquía constitucional y liberal se impuso sobre la monarquía absoluta y tradicionalista. Los tiempos de León XIII se repiten en los días de Pío XI. Los católicos puritanos de la tradición y los católicos convencionales y chocantes de Renovación Española protestan ahora de Pío XI, como protestaron carlistas e integristas contra la conducta prudente de León XIII. ¡Los eternos papistas más que el Papa! Es que los Papas quieren que Dios sea servido por El mismo, y nuestros católicos viejo estilo quieren que Dios sirva a sus prejuicios e intereses. Estamos al cabo de la calle... ¡Tradicionalistas y Renovación Española, a morir; os han sentenciado a muerte los Papas! ¡No os lo enseñan los mo-



DESPEDIDA DE LA ARGENTINA.—La gran bailarina española, de fama universal, Antonia Mercé (Argentina), que mañana celebrará una fiesta como despedida para una larga excursión por América (Fot. Santos Yubero.)



Don Vicente Aleixandre, autor de un trabajo que ha obtenido el primer premio en el concurso nacional de poesía (Fot. Albero Segovia.)

## EL PLEITO DE LAS DERECHAS

# Los comprensivos y los herméticos

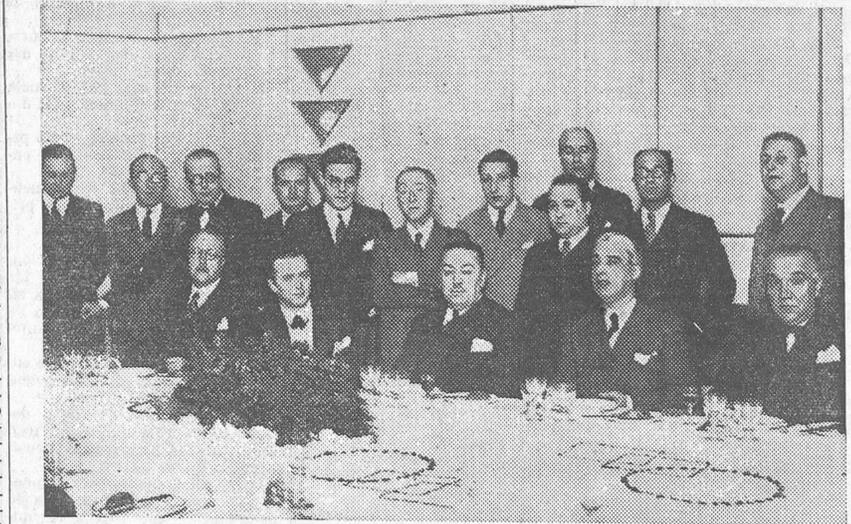
Mal efecto les ha hecho a los aferrados al pretérito la actitud de los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco emprendiendo rumbo de actuación posible, necesaria y patriótica dentro del régimen que España ha querido darse y que no caerá jamás, entre otras razones, porque no hay otro admisible que le substituya. Con visión clara de la realidad, dichos políticos emprenden el camino único que toca seguir a quienes no aspiren al anquilosamiento y no quieren someter a sus parciales al sacrificio del «hara-quiri» en holocausto al perjurio. Tienen a su devoción sectores valiosos de la ciudadanía española que anhelan vivir en una política de orden y de restauración de la riqueza nacional. Saben que después del plebiscito de 1931 es ocioso intentar la vuelta al pasado, porque sería tanto como llevarnos a una guerra civil, precursora de la anarquía. Y tienen la abnegación de arrostrar las iras de la grey monárquica saliendo del retraimiento pernicioso y aportando al régimen los contingentes cotizables como valores positivos que constituyen la gran derecha republicana.

Olvidan los flageladores de los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco al hacer la campaña propagandista de la candidatura de las derechas, nadie se atrevió a ostentar pabellón bicolor, y todos tuvieron buen cuidado de encerrar bajo siete llaves la escarpela monárquica, diciéndose vergonzosamente otro cualquier calificativo que despistaba a los enemistados con el borbonismo de ambas ramas. Si en aquella ocasión hubiesen proclamado su fe monárquica, y en la proclamación les hubiesen seguido todos sus compañeros de candidatura, es seguro que la mayor parte, casi la totalidad de ellos, estarían a estas horas en su respectivo domicilio lamentando la falta de adhesión de los electores, porque eso era tanto como ir derechos a la derrota. Se ampararon, y a lo que se ve lo hacían taímadamente, en el pabellón del antimarxismo, con el que se atraía la adhesión de la mayor parte de los españoles, y si para lograr el acta no se podía esgrimir el arma borbonica, mucho menos debían hacerlo una vez que, constituido el Parlamento antimarxista, el país espera y exige que se gobierne en armonía con su voluntad claramente expresada.

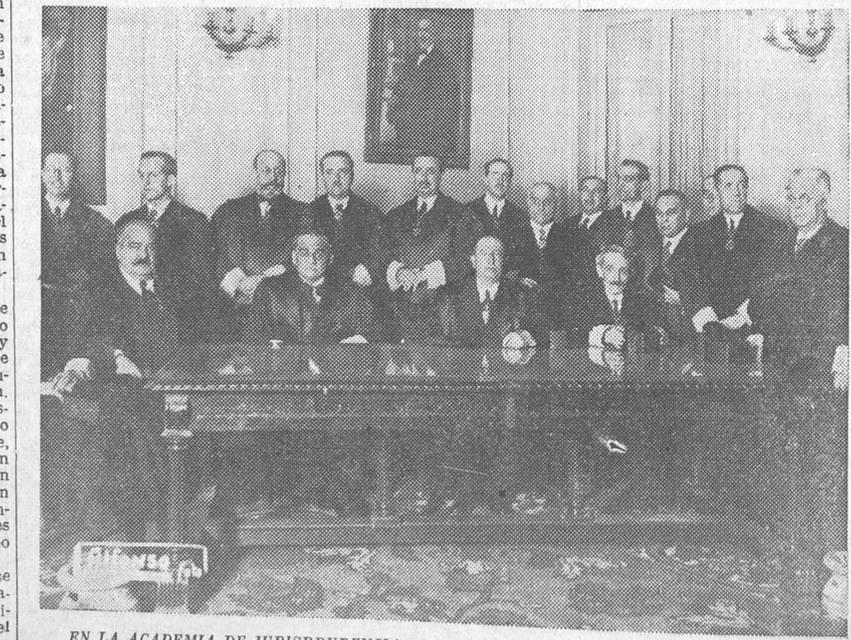
Tal vez habían soñado posible que se constituyera un Gobierno transitorio, tolerado, tutelado y vigilado por ellos, para hacerle caer cuando considerasen maduro el fruto de una restauración. Eso habría sido una felonía, puesto que el voto de España no lo autorizaba, y, por consiguiente, la lealtad, el patriotismo y el buen sentido han estado y continúan estando en las huestes que acaban de prestar a la nación el inmenso servicio de disipar las nubes que algunos creían ver en torno del reciente comicio.

Proceder de otra guisa hubiese sido hacer el juego a los que acaban de ser vencidos en su criminal intento de avance hacia el sindicalismo rojo.

No quedaba a los elementos advenidos a la legalidad del régimen otro camino leal, lógico y práctico que el que adoptan para bien del interés general de la nación. Abstenerse de intervenir en la po-



Almuerzo ofrecido ayer por D. Diego Martínez Barrio a los informadores periodísticos en la Presidencia del Consejo de ministros con ocasión de haber abandonado la jefatura del Gobierno, lo que le hizo vivir en cordial convivencia con ellos (Fot. Tello.)



EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—El ministro de Justicia, Sr. Alvarez Valdés, presidiendo la apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia, celebrada en el salón de actos del Colegio de Abogados (Fot. Alfonso.)

F. HERNANDEZ MIR

DESPUES DE LOS SUCECOS

Siguen descubriéndose importantes extremos relacionados con la organización del reciente movimiento revolucionario

Dos importantes detenciones en Barcelona

Sentencias de los Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público: A Francisco Pérez Jover, por tenencia de explosivos, a ocho años de presidio.

A José Gomis Pastor y Bernardo López, por tenencia de armas, a un año de presidio menor, y por colocación de explosivos, a otro año de igual pena.

A Santos Tremps Rozas, por tenencia de explosivos y armas, a cuatro años de presidio menor y a un año de igual pena.

A Francisco Lorente Marco, por iguales delitos, a idénticas penas. A Miguel Torés Beltrán, por delito contra la forma de gobierno, a dos años y cinco meses de destierro.

A Julián Vargas González, por tenencia de explosivos, a dos años de presidio menor. A Aurelio Fernández, por tenencia de armas, a un año de prisión menor.

A Angel Arceche, por tenencia de arma y coacción, a un año y dos meses de prisión menor, dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

A José Pérez Muñoz, por tenencia de arma, a cuatro meses y un día de arresto mayor. A Lorenzo Martínez, Jesús Robles Fernández, Gonzalo Fernández Alvarez, Luis de Castro Rodríguez, Domingo Melón Prieto y José Rey Alvarez, por conspiración y sedición, a la pena de diez meses y un día de prisión menor, y a los cuatro primeros, además la pena de un año por tenencia de arma, y al Domingo Melón Prieto, un año de prisión menor.

Al José Rey, Lorenzo Martínez, Jesús Robles, Gonzalo Fernández y Luis Castro, por tenencia de explosivos, a la de cuatro años, cuatro meses y un día a cada uno. A José Fernández, a un mes y un día de arresto por injuriar a la autoridad.

A José Rey Luzán, Concepción Mosquera y Manuel Mosquera, por desacato e injurias, a dos meses y un día de arresto.

A José Valera, por tenencia de arma, a seis meses de arresto. A Marcial Plá, por igual delito, a dos años de prisión menor.

A Antonio Gómez, también por tenencia de arma, a un año de prisión menor. A Antonio Sánchez, por tenencia de arma, a cuatro meses y un día de arresto.

A Miguel Cuenca, por tenencia de arma, a cuatro meses y un día de arresto. A Domingo Ballesteros, a 250 pesetas de multa por desorden público.

A Antonio Larache, por tenencia de arma, a ocho meses de prisión.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que en varios pueblos de la provincia de Cádiz se habían encontrado diferentes armas y explosivos.

En La Palma del Condado se encontró una bomba de gran potencia y dos petardos.

Se ha resuelto la huelga de dependientes de comercio en Las Palmas. También ha quedado resuelta la huelga general de Túy.

Continúan—agregó—recibiéndose donativos para las familias de los guardias que perecieron durante los pasados sucesos.

La Cámara de Comercio y otras entidades de Ceuta han anunciado envíos de giros.

A un joven se le ocupan cuatro bombas de perusión

Barcelona, 19.—En las primeras horas de la mañana de hoy fué detenido en la calle de Jaime Girat, Jesús María Carballo, de diecinueve años, natural de Montfort de Lemus. Le fué ocupado un saco, que contenía cuatro bombas de las llamadas de percusión y numerosas municiones.

En la Jefatura de Policía dijo que se lo había entregado una mujer llamada Luisa Estévez Vidal, que vive en el número 28 de la misma calle, primero.

La Policía se presentó en la citada casa, deteniendo a Luisa y a su esposo, José Salvó Benedicto, alias «Pepe el de la Figueira», natural de Francia.

Los agentes practicaron otro registro en el domicilio de Marino, calle de Pablo Iglesias, sin resultado.

Los artefactos han sido trasladados en el carro blindado al campo de la Bota.

Una mujer a disposición de los Tribunales de urgencia

El gobernador general manifestó a los periodistas que una mujer detenida en Villafranca, llamada Pura Lago, se le encontraron algunos explosivos, por lo que ha quedado a disposición del Tribunal de urgencia.

Condenados por los Tribunales de urgencia

doño Cartie por resistencia a la autoridad. Al primero se le ha condenado a dos meses y un día de prisión.

El fiscal retiró la acusación contra el segundo.

El mismo Tribunal ha condenado a seis meses de arresto a Lizaso, Marín López por tenencia ilícita de armas.

Se descubre la organización terrorista—Detención de una dama elegante

Desde que fué detenido en Zaragoza el Comité ejecutivo de la C. N. T. y se descubrieron numerosos documentos, la Policía de Barcelona, en virtud de instrucciones recibidas, ha estado en movimiento, y según parece, ha logrado descubrir muchos extremos importantes relacionados con la organización terrorista.

Parece ser que no tardará mucho en llegarse al total descubrimiento de los principales autores y dirigentes del movimiento último y de los individuos que servían de agentes de enlace entre el Comité ejecutivo y los Comités locales.

En virtud de un exhorto judicial de Zaragoza, ha sido detenida una mujer, cuyo nombre de momento se ignora; pero de la que se sabe que viste con elegancia e incluso luce joyas, al parecer, de gran valor.

La detenida ha prestado declaración sobre los extremos que se insertan en el exhorto, incurriendo en constantes contradicciones. No supo, según dicen, explicar satisfactoriamente de dónde sacaba el dinero para sostener el plan de vida lujosa que llevaba.

Según se dice, esta mujer tenía piso puesto en Barcelona, amueblado con bastante lujo, y estaba en relación con individuos que parecen complicados en el último movimiento. Parece que los criados que la servían estaban todos complicados en estos manejos, y al saber la detención de la dueña de la casa han huido todos.

También se ha averiguado que recibía mucha correspondencia, y algunas de las cartas de que se ha incautado la Policía estaban escritas con clave.

Siguiendo la misma pista, ha logrado la Policía detener a dos individuos conocidos anarquistas: Uno de ellos había estado detenido en otras ocasiones, aunque nunca se le pudo demostrar su participación en hechos de carácter terrorista, de modo que se llegó a la conclusión de que no era hombre de acción. El sujeto aludido estaba haciendo unos meses en París, donde se dedicaba a reclutar elementos españoles de ideas avanzadas, para que vinieran a España a tomar parte en la revolución social que preparaba. El embajador de España en París, descubrió, según parece, tales maniobras, de las que puso en antecedentes a las autoridades francesas, las cuales procedieron a la expulsión de territorio francés del individuo de que hablamos, quien entró en España, y por aviso del embajador español en París, ha sido detenido.

En poder de los detenidos se han encontrado numerosos documentos, que ponen de relieve su intervención en el movimiento anarcosindicalista último. Entre los documentos que la Policía ha encontrado en su poder figuran dos cartas de elementos del Norte de España, en las que uno pide que se le envíe una partida de pipas y el otro una caja de combates.

Los dos firmantes de este pedido no son, según ha averiguado la Policía, comerciantes, sino elementos extremistas que no dan su dirección exacta en las cartas, y que, sin duda, lo que piden son bombas y pistolas.

La Policía guarda reserva sobre las actuaciones que realiza en este sentido, para no perjudicar la eficacia de su actuación.

Más sentencias del Tribunal de urgencia en Zaragoza

Zaragoza, 19.—En la Audiencia se ha reunido el Tribunal de urgencia para juzgar a tres hombres y cuatro mujeres que fueron sorprendidos en un piso de la calle del Conde de Aranda, número 55, con armas y explosivos.

El juicio ha durado hasta las once de la noche, y han sido condenados Agapito Lorente, dueño de la casa; José María García Invernón y José Logroño, a ocho años y un día por delito contra la forma de gobierno, y tres años por tenencia ilícita de armas y multa de 3.000 pesetas cada uno.

A estas mismas penas ha sido condenada la mujer del dueño de la casa, Basilia Bretón Sáez. Después Nieves Gracia e Isabel Logroño han sido condenadas a seis meses de prisión y 500 pesetas de multa cada una, y Pilar Carrascón Sesé, sobrina del matrimonio dueño de la casa, ha sido multada con 500 pesetas y puesta inmediatamente en libertad por menor de dieciocho años.

Dos extremistas mueren de frío en el monte

Tortosa, 19.—Comunican de Valderrobres que dos de los individuos que durante las últimas algar-

nadas huyeron al monte al entrar las tropas en el pueblo han sido hallados muertos de frío.

Otros han sido vistos por los pueblos de la región. El frío es intensísimo.

Regresan las tropas de la Cuenca de Fabero

León, 19.—Restablecida la normalidad en la cuenca minera de Fabero, regresaron a mediodía las dos compañías del regimiento de Infantería número 36, que allí marcharon a raíz del movimiento.

Fueron recibidas por numerosos jefes y oficiales y una banda de música.

Los detenidos en El Ferrol ingresan en Prisiones Militares

El Ferrol, 19.—Se han verificado importantes detenciones a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios, ingresando en Prisiones Militares algunos de los detenidos.

Entre las detenciones practicadas figuran las de los autores del incendio de una iglesia y de atentados a la fuerza armada, buscándose a otros significados elementos, a los que se supone internados en los montes.

En Bilbao quedan en libertad los ferroviarios detenidos

Bilbao, 19.—Una Comisión de mujeres de ferroviarios detenidos durante el pasado movimiento visitó al gobernador civil para solicitar su libertad, accediendo a la petición.

También se ha puesto en libertad a los comunistas detenidos.

Dos extremistas condenados a seis años por el Tribunal de urgencia

Logroño, 19.—Se ha celebrado el primer juicio por el Tribunal de urgencia contra Pedro Guijón y Saturnino Sagasti, acusados de tenencia de explosivos.

Se los condena a ambos a seis años de prisión a cada uno, y a Félix Pérez San Miguel, acusado de suministrarles los materiales para la construcción de los artefactos, se le absolvió. El fiscal solicitó se dedujera testimonio de tanto de culpa y se procesara por otros delitos a Félix Pérez, a quien se le acusa en otros dos sumarios.

Con motivo de las declaraciones de los procesados se han practicado varias detenciones de elementos extremistas.

Cuatro condenados por sedición

Santander, 19.—En el Tribunal de urgencia se vio la causa seguida por el delito de sedición contra Julián Varea, Angel Alvarez, Francisco Moro, Santiago González y Jesús Arce.

La Sala dictó sentencia condenando a los cuatro primeros a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y absolvió a Jesús Arce.

Información municipal

Clisé del día

Una de las instituciones de que en algún tiempo pudo vanagloriarse el primer Ayuntamiento republicano de Madrid fué la de los Comedores de Caridad. Tuvo en sus comienzos una buena orientación y llegó a resolver un problema difícil para el orden social.

En esos Comedores encontraron alivio muchas miserias, y al ampliarse su acción con el albergue a los que carecían de vivienda, el Municipio madrileño dió la impresión de tutela que a su debido tiempo elogiamos nosotros.

Pero en el Concejo las cosas buenas no perduran, y cuando los que tuvieron la iniciativa y pusieron algún calor al llevarla a la práctica sienten el frío de la indiferencia con el transcurso de los meses, viene el bastardo y lo que fué buen primero, regular después y mediano más tarde, acaba por ser malo.

Algo de esto ha ocurrido con los Comedores de Caridad. No diremos que hayan llegado a ser algo malo; pero sí puede afirmarse que han entrado ya en el aspecto de lo regular.

Verdad es que la miseria en vez de disminuir aumenta y que la potencialidad económica del Ayuntamiento es insuficiente para atender al magno problema del hambre; pero sobre que no se han ideado arbitrios que nutrieran las cajas de la asistencia social en nuestro Concejo, hay que añadir que se ha hecho una reglamentación en los llamados Comedores de Caridad que tiene extremos tan absurdos como los que vamos a consignar.

Se priva de los beneficios de esta institución a los que no están domiciliados en el interior de Madrid, cuando es notorio que en Madrid trabajan, que a Madrid pertenecen en más de una ocasión y que como madrileños pueden ser considerados.

El jornalero y modesto funcionario que vive en Tetuán, o en las

Cuarenta Fanegas, o en el puente de las Ventas, o en Vallecas, es porque ha tenido que irse de Madrid en busca de vivienda más económica; pero nadie ignora que a Madrid viene a sus labores cuando las tiene, y que igual que salió de la urbe para ir al inmediato pueblito, volverá a aquella en cualquier oportunidad o contingencia.

No hay, pues, motivo para eliminarlo de los beneficios del Comedor de Caridad. Mejor sería que el Ayuntamiento fuera a un convenio con los Concejos limítrofes para que éstos hicieran aportaciones al de la capital para la asistencia de los vecinos menesterosos.

Tampoco nos parece bien privar de los auxilios del comedor a los que ya hayan tenido dos meses de asistencia a ellos. El hambre no es a plazo fijo y lo mismo se puede carecer de trabajo dos meses que cuatro.

Encontramos, asimismo, injustificado que a las familias a quienes se facilita albergue no se les suministre alimentación, porque el reglamento prohíbe «facilitar los dos servicios a una misma persona». Esto sería gracioso si no constituyera algo trágico.

Pero lo más absurdo, lo inexplicable, lo que no comprendemos es que puede haberse fundado quien llevó al reglamento ese precepto, la absoluta prohibición que se hace de facilitar auxilios a las viudas.

Es decir, que una pobre mujer, viuda y con unos pequeños a quienes ha de criar, no puede acudir a los Comedores de Caridad en demanda de un poco de alimento.

No encontramos palabras para razonar nuestro asombro, porque nos parece tan enormemente grotesco este precepto, que nuestros nervios se insensibilizan y la mano se niega a sostener la pluma para seguir escribiendo.

Notas informativas

El jefe del Estado repartirá juguetes

Este año, como los dos anteriores, el presidente de la República repartirá juguetes a los niños pobres de Madrid en distintos centros escolares con motivo de la fiesta de Reyes.

El Sr. Alcalá Zamora expuso ayer al alcalde su deseo de presidir el reparto de juguetes en el grupo escolar de Menéndez y Pelayo y en las escuelas unitarias establecidas en Tudescos, 2, y Puebla, 11. Estos repartos se efectuarán durante la mañana del próximo día 6 de Enero.

La Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda ha acordado autorizar la colocación de anuncios en las sillas y sillones de los paseos públicos. En principio se ha señalado un canon mínimo de 30.000 pesetas anuales, y se concede opción, en iguales condiciones, a favor de la arrendataria del servicio.

También acordó la Comisión de Hacienda conceder un donativo de 1.671 pesetas a los damnificados por la inundación de la calle de Antonio López.

Cosas perdidas

En la noche del 16 del corriente han sido hallados en la calle de Batalla del Salado un carro con su mula, cargado de jabón, y en la ronda de Atocha, un volquete, también con su mula, los cuales serán entregados a quienes justifiquen ser sus dueños en la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital (calle de la Cabeza, número 13 moderno, principal).

En la misma Tenencia de alcaldía se encuentran depositadas cinco pesetas, que han sido encontradas en la vía pública, para su entrega a quien justifique su pertenencia.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista (Oidaga, número 1) se hallan depositados, y a disposición de quienes acrediten ser los interesados, una cantidad en metallico hallada en la vía pública y otra cantidad encontrada asimismo en un monedero.

El banquete-homenaje a Giner de los Ríos

El banquete-homenaje al arquitecto municipal D. Bernardo Giner de los Ríos, que tuvo que aplazarse por circunstancias especiales, tendrá lugar hoy miércoles, a las nueve y media de la noche. Las tarjetas pueden recogerse en el Circulo de Bellas Artes y en el establecimiento donde ha de tener lugar la comida.

EN EL SENADO FRANCÉS

El proyecto de saneamiento financiero

París, 19.—Como estaba anunciado, el Senado comenzó hoy la discusión del articulado del proyecto de saneamiento financiero.

Durante la mañana, el Senado aprobó la casi totalidad de los artículos de dicho proyecto hasta el número 11, reservando al artículo 6.º para la sesión de la tarde y acordando devolver a la Comisión el artículo 9.º, que trata de la lotería nacional.

Al reanudarse la sesión por la tarde se inició la discusión del artículo 6.º sobre el descuento de los sueldos de los funcionarios. Se por varios senadores, en la que se propone que se sustituya el texto votado por la Cámara con el texto de la Comisión, o sea que el descuento se limite a los sueldos superiores a 12.000 francos anuales.

El presidente del Consejo, señor Chaumets, sube a la tribuna y declara que plantea la cuestión de confianza sobre dicha enmienda, afirmando categóricamente que rechazaba el texto de la Comisión senatorial. Afirma que la Comisión es de acuerdo con el texto planteado de economía defendida por la política misión; pero dice que es esencial establecer la confianza del país, yecto de saneamiento.

Después de declararse en favor de la deflación, el Sr. Chaumets anuncia que en cuanto se realice el restablecimiento presupuestario se ocupará de una reforma administrativa con la creación de nuevas Comisiones, en las que tomarán parte no sólo los funcionarios, sino también los industriales, para que se renueve y modernice la forma de administrarse el país.

También tiene la intención de simplificar el régimen fiscal con objeto de que disminuyan los casos de fraude y se consiga un rendimiento más eficiente de los impuestos. Al comparar los dos textos, el Sr. Chaumets afirma que la mayoría de los funcionarios no se solidarizan con los dirigentes de los Sindicatos, y comprende perfectamente que deben contribuir con su sacrificio a la obra de salud pública.

Termina su discurso pidiendo a los senadores que piensen en las dificultades internacionales, en las complejas negociaciones que el Gobierno está llevando a cabo y en la necesidad de defender el régimen contra toda campaña de excitación.

EL FRIO Y LA NIEVE

Datos del Observatorio

El frío ha sido intenso en toda España, y singularmente en la meseta central, hasta tal punto que sólo en contadas estaciones meteorológicas (no llegan a 10) quedó el termómetro en su máximo descenso por encima del cero.

Las cifras más bajas, entre las mínimas, son las de Palencia y Teruel, 9 grados bajo cero; Zamora y Soria, 8; Segovia, Guadalajara y Cuenca, 7.

Entre las máximas también las hay bajo cero. Son las de Teruel, 5 grados bajo cero; Avila, 4; Segovia, 3; Palencia, Burgos y Cuenca, 2, y Soria, Huesca y Baza, 1.

En Madrid osciló el termómetro entre 1 y 6 grados bajo cero.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional.—Vientos de dirección variable; cielo algo nublado. Frío.

Intensa nevada en Valencia

Valencia, 19.—Sigue descendiendo la temperatura, haciéndose sentir sus efectos.

La nevada ha sido muy intensa en toda la región, y en la mayoría de los pueblos la temperatura llegó a revestir caracteres de crudeza no conocidos.

En la provincia, especialmente la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

En la zona naranjera ha sido muy dañada por el frío.

árquicos franceses, caminito del sepulcro bajo el peso de su nea altivez y de su orgullo momentáneamente flagelado? Seguid, entra tanto, ladrando a la luna...

Mirémonos ahora, cara a cara, con los políticos católicos que llevan todavía los trapitos de cristianar dentro de la gran familia republicana. Sus hermanos en la misma fe religiosa, más previsores que ellos, que supimos vivir nuestros días con anticipación histórica de treinta años, y que somos ya dentro de la República mayores de edad y estamos glorificados por las cicatrices del combate, saludamos amorosamente y abrazamos con efusión a los que vienen al hogar de la patria, al único hogar posible, para que podamos todos juntos consumar en nosotros la obra ingente de la civilización cristiana.

Pero los veteranos tenemos derecho a preguntar a los reclutas que ingresan: ¿A qué venís? ¿Cuáles son vuestros propósitos?

En una palabra: Aceptáis la República. Pero ¿qué República queréis? Nuestra República no es sólo una forma: es principalmente un contenido. Nuestra República no es ni la forma ni exactamente el contenido—pero menos todavía la forma—de la República que hemos vivido hasta ahora. Es cierto. Pero si la forma de nuestra República es la elegancia espiritual y la más señorial distinción, su contenido es el más amplio liberalismo y la más respetuosa e inteligente democracia. Nosotros preferiríamos las monarquías inglesa, belga y escandinavas, antes que las Repúblicas de Colombia, Bolivia, Perú y otras centro y sudamericanas.

Suponemos, neófitos republicanos, que venís con lealtad al seno de nuestra familia, y por eso hemos de hablaros también nosotros con lealtad. No tenemos al Evangelio; antes éste, por lo que a los republicanos católicos se refiere, es nuestro código, como lo es vuestro. Pero tenemos a la Curia, vengamos sobre la soberanía del Estado la amorosa soberanía de Dios; más todavía: la soberanía del Estado se ejerce indebidamente, si se ejerce contra la soberanía de Dios, es decir, contra los dictados de la ley eterna participada en la razón humana, que es la ley natural; pero jamás toleraremos sobre la soberanía del Estado la soberanía del Vaticano. Queremos igualdad de todos ante la ley; pero no admitiremos privilegios para nadie, ni siquiera para clase tan respetable como la eclesiástica, pues históricamente está demostrado hasta la saciedad que esos privilegios han sido dañosos para la Iglesia y para el Estado, aparte la incompatibilidad de ellos con la conveniente condición laica de un Estado moderno. Nosotros tendremos todos los respetos para toda religión sinceramente practicada; pero nos oponemos implacablemente a todo oficialismo religioso del Estado y a cuanto se le parezca...

Y os diremos lo que pensamos. Habéis pasado el Rubicón, pero no os habéis lavado todavía en el Jordán. El contenido vago de vuestro mandato nos permite democráticamente cerrar el paso, en nombre de unas conquistas revolucionarias que con inmensos dolores hemos traído, unidos a una los católicos y los racionalistas republicanos, y a título de precaución, a ciertas sordas y difusas pretensiones que aditivamente en vuestro discreto continente...

Mas ¿para qué dirigimos ahora

a los neófitos republicanos para otra cosa que para darles la bienvenida? Sus dirigentes saben sobradamente que si han pasado el Rubicón, en cuanto han aceptado la nueva forma política del Estado, no se han lavado todavía en las aguas del Jordán, en cuanto hay en la C. E. D. A. viva diversidad de pareceres respecto al contenido republicano; saben sobradamente esos dirigentes visibles que entre masas predominan todavía las viejas impurezas del catolicismo español, que amenazan desbaratar los generosos planes de ellos, que no hacen con su conducta otra cosa que entonar un canto a mi rebeldía dentro del campo católico, hecha pública el año 1921, de feliz recuerdo para mí; ahora vienen ellos, cuando yo ya estoy de regreso... Por algo han dicho que no es su hora...

A quien debo dirigirme es a los veteranos del republicanism... ¿Cuál debe ser nuestra conducta en nuestras relaciones con los recién llegados, en buena hora, al campo de la República?

JAIME TORRUBIANO Y RIPOLL

IMPORTANTE PERDIDA

Un obrero que por encargo de su patrón se dirigía a saldar una cuenta en Carabanchel Bajo, ha perdido en dicha localidad la cartera, que contenía la cantidad destinada a tal objeto.

Y teniendo en cuenta el perjuicio que ha de ocasionar al humilde obrero tal pérdida, espera de la generosidad y humanitarios sentimientos de la persona que la haya encontrado la devolución en la calle del Marqués de Salamanca, número 40, de Carabanchel, donde gratificará este acto con 1.000 pesetas.

¡¡MADRE!!

¡Veintinueve hijos!

Viena, 19.—La esposa de un cochero vienés ha dado hoy a luz un niño que hace el número 29 de sus hijos. La madre tiene cuarenta y cinco años.

El intento de asalto a la estación de Málaga

Detención de un extranjero sospechoso

Málaga, 19.—En Montemayor ha sido detenido un extranjero llamado Ramón Penrose por haber infiltrado sospechas a la Guardia civil. Conducido al cuartel de la misma, manifestó que cuando se registraron los sucesos de Tarragona saltó de dicha ciudad con dirección a Málaga, donde hizo una vida de vagabundo por caer de recursos, hasta hace varios días, en que salió de esta capital en compañía de otro individuo, haciendo el viaje en tren hasta Bobadilla, donde se apearon y se separaron, siguiendo cada cual un camino distinto.

Por suponersele coautor del atraco registrado en la estación de Málaga y de la muerte del escopetero de la misma, toda vez que sus señas coinciden con las recogidas por la Guardia civil, ha ingresado en la cárcel de Montilla a disposición del Tribunal de urgencia.

HACIA LA PAZ

Bolivia y Paraguay aceptan el arbitraje de la Sociedad de Naciones

Los bolivianos aceptan la propuesta de armisticio del Paraguay

La Paz, 19.—El Gobierno ha aceptado la propuesta de Paraguay para un armisticio entre el día 19 de Diciembre y el 31 del mismo mes. El ministerio de Estado, en una nota oficial, dice que «los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, juntamente con la Comisión de la Liga de Naciones, han acordado señalar a Montevideo como el lugar de las futuras conferencias sobre el ajuste del Chaco».

Bolivia acepta el arbitraje

Montevideo, 19.—En los altos círculos diplomáticos, al mismo tiempo que confirman que Bolivia ha aceptado el arbitraje para la cuestión del Chaco, expresan su opinión de que el Gobierno paraguayo también lo aceptará, a pesar de que la nación paraguaya desea un triunfo completo por las armas en vista de sus recientes triunfos bélicos.

Comienza el armisticio

Ginebra, 19.—La Comisión del Chaco ha teleografiado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones que Bolivia y Paraguay han concluido un armisticio, que se inició a medianoche de hoy y continuará hasta el día 30 del actual.

La Comisión comenzará inmediatamente las negociaciones con ambos beligerantes.

La tregua es un triunfo de la Conferencia panamericana

Buenos Aires, 19.—El diario «La Nación», al referirse a la tregua iniciada entre Bolivia y Paraguay, dice que el éxito de la misma se

debe a la intervención mediadora de la Conferencia panamericana.

# LA SITUACION POLITICA

## EL GOBIERNO HA LEVANTADO LA PREVIA CENSURA ESTABLECIDA PARA LA PRENSA

### Los comentarios versaron sobre la incorporación de la C. E. D. A. a la República

#### El Consejo de ministros de ayer

Se levanta la censura de Prensa desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo, Sr. Estadella, facilitó la siguiente nota oficiosa:

A propuesta del Sr. Lerroux, y con el favorable informe del ministro de la Gobernación, se acordó levantar el estado de censura para la Prensa.

Se autoriza al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Sobre convalidación de los decretos de 24 de Octubre y 12 de Diciembre del año en curso sobre suplementos de crédito por un importe de 18.208.355 pesetas.

Sobre habilitación de recursos con destino al ministerio de Comunicaciones.

Sobre aprobación de suplementos de crédito concedidos por decreto de 29 de Noviembre del año en curso para Clases pasivas.

Sobre concesión de un suplemento de crédito de 850.000 pesetas para la Dirección General de Seguridad.

Idem de un crédito de 70.000 pesetas para dietas y gastos de viaje de mecánicos conductores de Seguridad.

Nombrando director general de Comercio a D. Vicente Iborra Gil. Idem director general de Minas a D. Miguel Moya Gastón.

Idem director general de Obras Hidráulicas a D. José Valenzuela Soler, catedrático de Valencia.

Idem director general de Ferrocarriles a D. Antonio Muntaner Castaño, abogado y gobernador civil.

Idem subsecretario de Estado al Sr. Dousinague.

Idem director general de Caminos a D. Lino Alvarez Valdés, ingeniero de Caminos.

Confirmando en su cargo al actual subsecretario de la Presidencia, D. Manuel Torres Campañá.

Se autoriza al ministro de Comunicaciones para presentar al Parlamento un proyecto de ley aumentando 172 plazas de carteros urbanos a partir de 1 de Enero de 1934.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre intensificación de cultivo en Extremadura.

Admitiendo a D. Emilio López y González la dimisión del cargo de representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Idem a D. Amós Salvador del cargo de consejero del Estado en el Banco de España.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo del estado del orden público en España, que continúa siendo satisfactorio.

A propuesta suya se aprobó un decreto declarando aplicable al Cuerpo de Seguridad el beneficio que para el de la Guardia civil estableció el decreto de 23 de Junio último.

#### La combinación de gobernadores

Se aprobó la lista de gobernadores que sigue:

Alava, D. Emilio Novoa González.

Albacete, D. Francisco Hernández Mir.

Alicante, D. Manuel Peláez.

Avila, D. Luis de la Peña.

Burgos, D. Juan Sánchez Rivera.

Córdoba, D. Luis Armiñán Odríoza.

Cuenca, D. Enrique Aguilar Iribarren.

Gaulejara, D. Pompeyo Gimeno.

Guipúzcoa, D. Emeterio Muga.

Jaén, D. José Aparicio Albiñana.

León, D. Mariano Menor.

Logroño, D. Fernando Blanco Santamarina.

Lugo, D. Eduardo Andicoberrí.

Málaga, D. Alberto Insúa.

Murcia, D. Carlos Rodríguez Soriano.

Navarra, D. Rufino Blanco Fombona.

Pontevedra, D. Víctor M. Becerra.

Palencia, D. Victoriano Maeso.

Orense, D. Julio Otero.

Segovia, D. José Palmerino.

Soria, D. Luis Pallarés.

Teruel, D. Diego Fúnez.

Toledo, D. José Morlesin.

Valladolid, D. Alonso Velarde.

Vizcaya, D. Angel Valverde.

Castellón, D. Rafael Rubio.

Santander, D. Ignacio Sánchez Campomanes.

Delegado del Gobierno en Mahón, D. Fernando Barango Solís.

Los gobernadores de las provincias que no se citan continúan en sus puestos.

#### Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia a D. Pedro Rico, alcalde de Madrid; a D. Matías Benloch, que iba acompañado por la Junta directiva de la Asociación de Empleados y Dependientes de



ALTOS CARGOS.— De arriba abajo: D. Juan Usabiaga, director general de Enseñanzas profesionales; D. José Pérez Mateos, subsecretario de Santidad y Beneficencia; D. Domingo Barnés, embajador en Méjico, y D. Juan Pich y Pon, subsecretario de Marina mercante (Fotos Alfonso)

la Compañía Arrendataria de Tabacos; a D. Luis Sanmartín, oficial mayor del Congreso; a D. Enrique Fernández Arbós, a D. José María Roldán, a D. Eugenio Ruiz Gálvez y a D. Juan Castrillo.

#### Comida de despedida

El ex presidente del Consejo y actual ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, ofreció ayer a los informadores habituales de la Presidencia una comida.

Asistieron, con el Sr. Martínez Barrio y el secretario, Sr. Rebollo, todos los redactores de los diarios de Madrid que hacen información en aquel centro presidencial.

La comida, espléndidamente servida en un céntrico restaurante, transcurrió muy animada y fué un acto cordial y grato, de afecto y consideración recíprocos entre el ilustre político y los representantes de la Prensa.

#### Se posesiona el nuevo subsecretario de Justicia

Ayer tomó posesión de la subsecretaría de Justicia D. Ricardo López Barroso.

Entre el subsecretario saliente y el entrante se cambiaron frases de elogio y afecto que fueron aplaudidas por los funcionarios que asistieron al acto.

#### En la Cámara

##### Gran animación

Ayer, con motivo de la presentación ante el Parlamento del nuevo Gobierno, fué, sin duda, la tarde de mayor animación en la Cámara.

Los pasillos, antes de comenzar la sesión, se hallaban intransitables. Además de los parlamentarios, muchos ex diputados y también gran cantidad de periodistas nacionales y extranjeros. El ambiente era de singular expectación.

El Gobierno se congregó en el

despacho de ministros, sosteniendo un cambio de impresiones antes de comenzar la sesión.

#### La minoría republicana conservadora

Se reunió la minoría republicana conservadora bajo la presidencia del Sr. Maura.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer suya la gestión realizada por el diputado Sr. Molero, en unión de los demás parlamentarios por Valencia, acerca de la defensa de la producción de fruta de la región de Levante.

Substituir en la Comisión de Actas al Sr. Arranz por el Sr. Castillo Folache.

Dar un voto de confianza al señor Maura para intervenir en el debate político.

Y, por último, hacer las siguientes designaciones en las Comisiones parlamentarias:

Permanente, D. Miguel Maura; Presupuestos, el Sr. Mondéjar; Industria, Sr. Navarro; Gobierno interior, Sr. Bravo Ferrer; Marina, Sr. Cano; Guerra, Sr. Molero; Agricultura, Sr. Reino Caamaño; Hacienda, Sr. Daza; Gobernación, Sr. Villanueva; Estado, Sr. Díaz Anchorena; Trabajo, Sr. Castillo Folache; Incompatibilidades y reforma del reglamento, Sr. Martínez Ortiz; Comunicaciones, Sr. Pérez de Guzmán, e Instrucción pública, Sr. Recaséns.

#### La minoría popular agraria

A primera hora se reunió la minoría de Acción Popular Agraria, examinando el actual momento político.

El Sr. Gil Robles dió cuenta detallada de su intervención en la tramitación de la crisis y de las líneas generales del discurso que se proponía pronunciar en el debate en la Cámara.

La minoría acordó con absoluta unanimidad solidarizarse con la actitud mantenida por el Sr. Gil Robles, quien no ha hecho otra cosa que mantener íntegramente, en su primera aplicación práctica, la doctrina y la táctica sostenida desde su fundación por Acción Popular y adoptada por la C. E. D. A.

Asimismo, por unanimidad, expuso la minoría su absoluta conformidad con la tesis del discurso que el Sr. Gil Robles había de pronunciar por la tarde.

Aun tomado el acuerdo presente, hablaron casi todos los diputados de la minoría para hacer constar su adhesión personal y la de las provincias por ellos representadas.

A la reunión asistió un centenar de diputados y otros excusaron su asistencia por imposibilidad de acudir a ella.

#### La minoría socialista

También se reunió la minoría socialista.

El secretario facilitó la siguiente referencia: «Nos hemos ocupado de la situación de las organizaciones obreras en la provincia de Badajoz, según la información practicada en ella por los diputados socialistas de la provincia citada, de la que resulta que se persigue a nuestros correligionarios negándoseles trabajo.

Después cambiamos impresiones acerca de la situación política y de la presentación del nuevo Gobierno, y se designó para que intervenga en el debate político, en nombre de la minoría, a D. Indalecio Prieto.»

#### La declaración ministerial y el debate político

Al suspenderse el debate político, los pasillos se llenaron rápidamente, haciéndose comentarios acerca de los discursos pronunciados y de la declaración ministerial que leyó el Sr. Lerroux.

En general se estimaba que los términos en que la misma estaba redactada constituían un programa de Gobierno que habría de causar bonísima impresión cuando la conociera el país.

Los elogios eran también para el Sr. Gil Robles por su discurso y por su franca incorporación al régimen republicano, con el consiguiente apoyo al Gobierno para la obra esbozada en su declaración ministerial.

Los elementos derechistas y agrarios, así como los radicales, estimaban que la actitud del líder popular agrario era la que en estos momentos conviene más a los intereses generales del país, teniendo en cuenta la consulta electoral recientemente hecha al pueblo.

Los elementos monárquicos no ocultaban su disgusto por la posición adoptada por el Sr. Gil Robles, que consideraban—según palabras de un caracterizado monárquico—se había pasado con armas y bagajes a la República, traicionando así los compromisos contraídos cuando se hizo la unión de derechas, y consideraban que esta declaración debió hacerse entonces, porque otro hubiera sido el resultado de las elecciones.

Las poco afortunadas intervenciones de los Sres. Primo de Rive-

ra y Albiñana eran juzgadas con dureza, y algunos diputados de la C. E. D. A. que se acercaron a felicitar al Sr. Gil Robles enseñaron a éste el número de un diario monárquico de la noche en que se le atacaba duramente y se excitaba a los católicos a no seguir al presidente de la C. E. D. A., Sr. Gil Robles, por el camino que ha emprendido.

Los diputados derechistas consideraban que había que contrarrestar esa campaña de incompreensión e insensatez. El señor Gil Robles asintió a estas manifestaciones.

El jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, se acercó al líder agrario y le dijo:

«Desde su punto de vista y su posición política ha estado usted sencillamente bien. Ahora se vencerán todos de que no hubo pacto ninguno entre usted y yo, y que los que esgrimen esto lo hacen únicamente adoptando una posición dialéctica.

El Sr. Prieto, comentando el discurso del Sr. Gil Robles, dijo:

«El discurso del presidente de la C. E. D. A. me ha parecido bien. Mucho mejor que otras veces, aunque se ha podido advertir que el discurso lo había trabajado mucho. Lo interesante del discurso de Gil Robles es que ha puesto a Lerroux en un callejón sin salida.

El ex jefe de la minoría socialista, Sr. De Francisco, también declaró que el discurso del jefe popular agrario le había parecido bien, pues estuvo más afortunado que otras veces; pero se le podría poner en un grave aprieto sobre el planteamiento del paro forzoso, pues para arreglar esa cuestión hay que arbitrar fondos precisamente de los elementos patronales y propietarios, que son los que defiende tan arduosamente el Sr. Gil Robles.

También los Sres. Alvarez (don Melquiades) y conde de Romanones tuvieron palabras de elogio para la declaración ministerial y para el discurso del Sr. Gil Robles, manifestando que había estado afortunado en la forma y en el fondo.

El Sr. Alvarez atribuía gran trascendencia al discurso del Sr. Gil Robles, esperando lo recogiera el jefe del Gobierno, ya que consideraba sincera y leal la declaración de actuar dentro de la legalidad republicana.

Acerca de la negociación de relaciones con Roma—punto del discurso—para el total restablecimiento del Concordato, hizo notar que venía él propugnándolo desde hace tiempo.

#### Otros altos cargos

Se indican para la subsecretaría de Industria y Comercio al señor Calot, y para la Dirección de Industria al Sr. Baixareu.

#### La Comisión de Actas incapacita al Sr. Maciá

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Actas se trató en primer lugar de las actas de La Coruña, especialmente en lo que afecta al Sr. Calvo Sotelo.

El presidente propuso que se aplazase la resolución de la capacidad del Sr. Calvo Sotelo.

Fué, en cambio, censurada la intervención del Sr. Gordón Ordás, por el retraso con que ha emitido sus juicios en contra de la política radical, toda vez que ha necesitado salir del Gobierno para en-

El jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, y sus doce ministros en el banco azul, al abrirse ayer tarde la sesión del Congreso (Fot. Alfonso.)

El salón de sesiones del Congreso durante la lectura de la declaración ministerial, hecha ayer tarde por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Lerroux, desde la tribuna de secretarios (Fot. Alfonso.)

El Sr. Prat se inclinó por que se acordase la incapacidad sin nuevo estudio del caso, y adujo para ello la razón de que se halla condenado a pena aflictiva y que no ha cumplido todavía dicha condena. Negó que el caso del Sr. Benjumea haya sido aprobado por las Cortes, ya que es un trámite que todavía no ha llevado a cabo el Congreso. Plantó asimismo como cuestión incidental la incapacidad del señor Benjumea, por estar condenado por sentencia firme. La Comisión estimó que esta cuestión no le competía a ella, sino que debía ser llevada directamente al Congreso.

Por mayoría se acordó el aplazamiento del caso del Sr. Calvo Sotelo, con objeto de examinar varios precedentes relativos al Comité de huelga del año 17.

Se discutieron en último lugar las actas de Barcelona, capital.

La Comisión se pronunció por la incapacidad en su distrito del teniente de alcalde Sr. Veilla, que lo es del número 4 de Barcelona. Al descontarle por esta razón los votos que en dicha sección había obtenido, resultó con votación inferior a la del candidato que le sigue en número de votos, perteneciente también a la Esquerra, cuya proclamación acordó proponer la Comisión de actas.

#### Proposición de confianza

En la sesión de hoy se firmará una proposición incidental, que firma en primer término el señor Salazar Alonso y que va cuenta con suficiente número de firmas, proponiendo a la Cámara, después de que termine el debate y lo resuma el Sr. Lerroux, un voto de confianza al Gobierno.

A propósito de esto dijeron algunos diputados radicales que ya hay precedentes de que sin estar constituido el Congreso, y únicamente con Juntas de diputados, se proponga y apruebe el voto de confianza. La proposición consta de pocas líneas solicitándolo de la Cámara.

Doña Veneranda opta por el acta

La diputada socialista doña Veneranda García Blanco ha optado por el acta por Asturias, renunciando a la plaza de maestra nacional de Vidiago (Llanes).

#### Nuevo subsecretario de Instrucción

Ha sido nombrado subsecretario de Instrucción pública el diputado radical Sr. Armasa (D. Pedro).

#### Otros altos cargos

Se indican para la subsecretaría de Industria y Comercio al señor Calot, y para la Dirección de Industria al Sr. Baixareu.

#### La Comisión de Actas incapacita al Sr. Maciá

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Actas se trató en primer lugar de las actas de La Coruña, especialmente en lo que afecta al Sr. Calvo Sotelo.

El presidente propuso que se aplazase la resolución de la capacidad del Sr. Calvo Sotelo.

El Sr. Prat se inclinó por que se acordase la incapacidad sin nuevo estudio del caso, y adujo para ello la razón de que se halla condenado a pena aflictiva y que no ha cumplido todavía dicha condena. Negó que el caso del Sr. Benjumea haya sido aprobado por las Cortes, ya que es un trámite que todavía no ha llevado a cabo el Congreso. Plantó asimismo como cuestión incidental la incapacidad del señor Benjumea, por estar condenado por sentencia firme. La Comisión estimó que esta cuestión no le competía a ella, sino que debía ser llevada directamente al Congreso.

Por mayoría se acordó el aplazamiento del caso del Sr. Calvo Sotelo, con objeto de examinar varios precedentes relativos al Comité de huelga del año 17.

Se discutieron en último lugar las actas de Barcelona, capital.



Don César Jalón, nuevo subsecretario del ministerio de Comunicaciones (Fot. Rico.)

La Comisión se pronunció por la incapacidad en su distrito del teniente de alcalde Sr. Veilla, que lo es del número 4 de Barcelona. Al descontarle por esta razón los votos que en dicha sección había obtenido, resultó con votación inferior a la del candidato que le sigue en número de votos, perteneciente también a la Esquerra, cuya proclamación acordó proponer la Comisión de actas.

Discutióse después el asunto de la capacidad del Sr. Maciá, y actuó de ponente el Sr. Arranz, conservador, quien propuso que el caso del presidente de la Generalidad sea resuelto directamente por el Congreso.

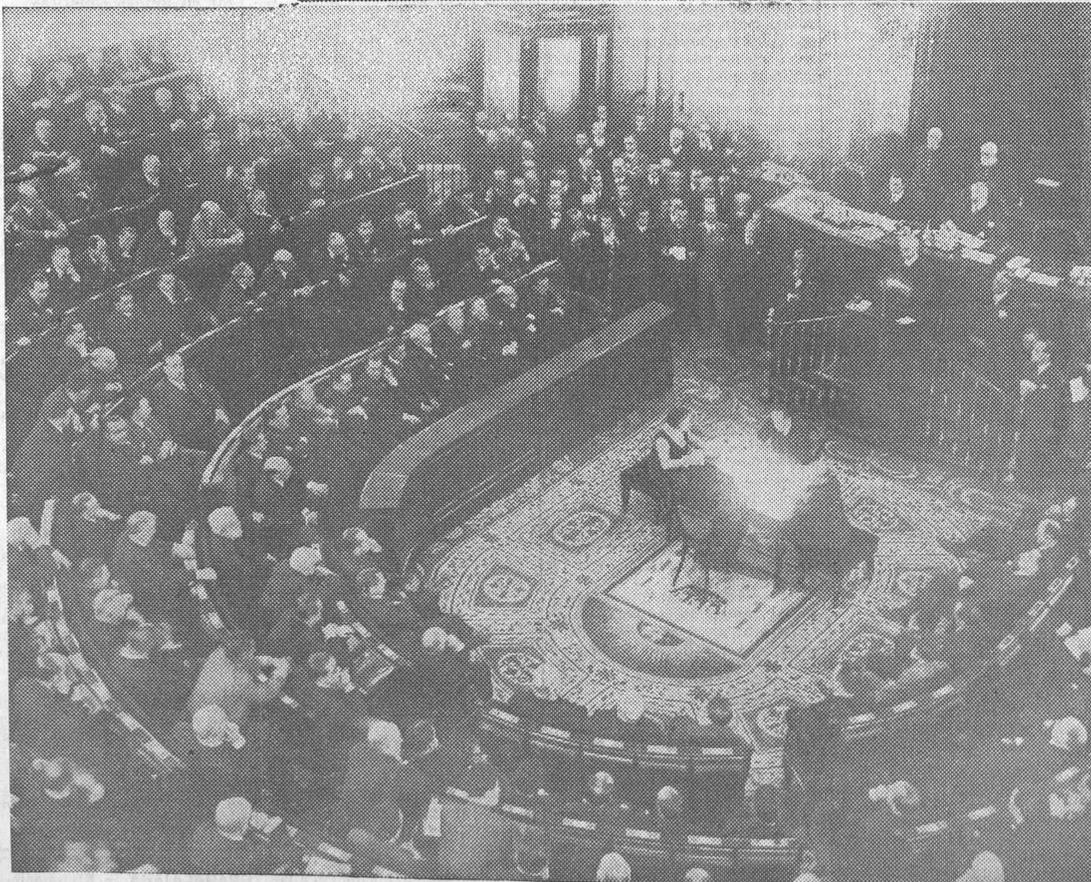
A esta propuesta se opusieron los Sres. Blanc, Prat y Suárez de Tangil.

Los Sres. Suárez de Tangil y Blanc estimaron que en el señor Maciá concurren causas de incapacidad por ser presidente de la Generalidad, cargo que pertenece a la Administración provincial.

El Sr. Prat defendió la capacidad del Sr. Maciá, e invocó para ello la Constitución. Afirmó que no se trataba de un cargo de la Administración provincial, sino de facultades constitucionales, que corresponden en gran parte al Poder central.

El Sr. Badía, de la Lliga, defendió también la tesis de la capacidad.

Puesto el asunto a votación, se acordó por once votos contra cinco declarar incurso en incapacidad para ejercer el cargo de diputado al presidente de la Generalidad, Sr. Maciá. También se acordó proponer para substituirlo al candidato que le sigue en votos pertene-



El salón de sesiones del Congreso durante la lectura de la declaración ministerial, hecha ayer tarde por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Lerroux, desde la tribuna de secretarios (Fot. Alfonso.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Hay un gestor que, por fortuna, aun no se ha adaptado

Los dictámenes sobre la mesa.—Los trabajos extraordinarios del escrutinio.—Se ha perdido un goya, pero aparecen unos expedientes

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso...

Se acordó también designar a los periodistas con el carácter de eventuales para el reparto de papeles de cuentas a domicilio...

Se discutió y aprobó la propuesta del Tribunal que ha juzgado las oposiciones a cinco plazas de practicantes supernumerarios con destino a la Beneficencia provincial...

El Sr. Salazar Alonso indicó la impropiedad de tal acuerdo, y le aconsejó que si quiere insistir en su propuesta lo haga por medio de nuevo dictamen...

El Sr. Ovejero solicitó algunas aclaraciones, que le fueron dadas por los Sres. García Trabado y Cantos...

Al terminar la sesión, el señor Lerroux comunicó al Sr. Torres Campañá que convocara a la minoría radical para hoy miércoles...

Al terminar la sesión, el señor Lerroux comunicó al Sr. Torres Campañá que convocara a la minoría radical para hoy miércoles...

Para el señor ministro de Obras públicas Varios funcionarios administrativos del ministerio de Obras públicas se lamentan y con razón...

Los temporales Primero la sequía y luego las lluvias causan enormes daños El Cabo, 19.—Comunican a la Agencia Reuter que tras un período de gran sequía...

El Sr. Cantos también se ofrece para todo, y se aprueba la moción de las lapidas. Se acuerda, accediendo a una petición de los obreros que trabaja...

En la parte de ruegos y preguntas el Sr. Ovejero pidió que se seleccionen los juguetes que han de darse en Reyes a los niños de los asilos provinciales...

El Sr. Cantos solicitó que se dé medio jornal de aguinaldo a los obreros provinciales. El presidente ofreció atender en lo posible todos los ruegos...

Por fin quedó acordado en la sesión de ayer que se destine a sesión de actos el local que se construyó para capilla en el Colegio de Pablo Iglesias...

Ya hemos dicho varias veces que el dejar los dictámenes sobre la mesa no obedece, como parece natural, al deseo de los gestores...

El camino que ha emprendido este gestor nos place, si bien debemos significarle que aun no nos satisface...

Se dice en el mensaje aludido, que lleva fecha de 1920: «Puede afirmarse que durante los veinte años de predominio político...

«El nacionalismo que encarnan hoy los hombres de la Liga es un tópic verbalista, un entretenimiento provinciano, un torneo inofensivo de loores a los símbolos de la patria...»

«Queremos que en lo social la Liga formule sin eufemismos su criterio. Un pueblo industrial y comerciante como el nuestro, de tan fuerte condición proletaria, no puede dejar de afirmar su posición en la lucha que sacude los cimientos de la sociedad universal.»

«E las cárceles yacen abandonados nacionalistas firmísimos, mientras sus representantes olvidados amañan negocios y combinaciones financieras, o se desviven en el montaje de la máquina electoral, enlodándose así en el sucio procedimiento del clientelismo y prostituyendo el sufragio.»

«Queremos que la política municipal de la Liga sea de realidades ciudadanas y no de realizaciones personales.»

LA LIBERTAD EN BARCELONA Al vuelo las campanas

Una vez confirmado el triunfo de la Liga, adictos y concomitantes echaron las campanas al vuelo. ¿Por qué?... Nosotros nos place el saludable escarmento de la Esquerra...

«Es que el avance derechista augura un total cambio de cosas en sentido favorable? Pasado el nervosismo consiguiente por el ardor de la lucha, conviene meditar con calma, escudriñando las posibilidades del porvenir...»

Nuestros dudas arrancan de su actuación pretérita. Defectuosa, ha venido obrando la Esquerra. Ha adolecido de sectarismo, contradicción y negligencia...

El Sr. Salazar Alonso en su exceso de circunspección que la Comisión gestora no tenía por qué saber ni entender en lo acaecido antes de 1931...

Los Sres. Cantos y Ovejero, como no podía ser menos, se asociaron al Sr. García Trabado para cuantas depuraciones sea necesario hacer...

«El camino que ha emprendido este gestor nos place, si bien debemos significarle que aun no nos satisface. Para esto último hemos de ver la eficacia de sus intervenciones, pues hasta ahora de cuando en cuando ha llegado a cristallar en formas empíricas.»

De aeronáutica El vuelo de la escuadrilla Vuillemin Argel, 19.—Los tripulantes de la escuadrilla del general Vuillemin han procedido a un detenido examen y revisión de sus aparatos...

Lindbergh, hacia Nueva York Charleston (Carolina del Sur), 19. El coronel Lindbergh, a las ocho y cincuenta y tres minutos de la mañana, ha emprendido hoy el vuelo hacia Nueva York...

Inundación en la Cárcel de Mujeres Ayer, a las doce y media de la noche, se produjo en la Cárcel de Mujeres una inundación con motivo de haberse roto una cañería conductora de agua...

GUADALAJARA.—El palacio del infante es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

LA LIBERTAD EN BARCELONA Al vuelo las campanas

Una vez confirmado el triunfo de la Liga, adictos y concomitantes echaron las campanas al vuelo. ¿Por qué?... Nosotros nos place el saludable escarmento de la Esquerra...

«Es que el avance derechista augura un total cambio de cosas en sentido favorable? Pasado el nervosismo consiguiente por el ardor de la lucha, conviene meditar con calma, escudriñando las posibilidades del porvenir...»

Nuestros dudas arrancan de su actuación pretérita. Defectuosa, ha venido obrando la Esquerra. Ha adolecido de sectarismo, contradicción y negligencia...

El Sr. Salazar Alonso en su exceso de circunspección que la Comisión gestora no tenía por qué saber ni entender en lo acaecido antes de 1931...

Los Sres. Cantos y Ovejero, como no podía ser menos, se asociaron al Sr. García Trabado para cuantas depuraciones sea necesario hacer...

«El camino que ha emprendido este gestor nos place, si bien debemos significarle que aun no nos satisface. Para esto último hemos de ver la eficacia de sus intervenciones, pues hasta ahora de cuando en cuando ha llegado a cristallar en formas empíricas.»

De aeronáutica El vuelo de la escuadrilla Vuillemin Argel, 19.—Los tripulantes de la escuadrilla del general Vuillemin han procedido a un detenido examen y revisión de sus aparatos...

Lindbergh, hacia Nueva York Charleston (Carolina del Sur), 19. El coronel Lindbergh, a las ocho y cincuenta y tres minutos de la mañana, ha emprendido hoy el vuelo hacia Nueva York...

Inundación en la Cárcel de Mujeres Ayer, a las doce y media de la noche, se produjo en la Cárcel de Mujeres una inundación con motivo de haberse roto una cañería conductora de agua...

GUADALAJARA.—El palacio del infante es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

LA LIBERTAD EN BARCELONA Al vuelo las campanas

Una vez confirmado el triunfo de la Liga, adictos y concomitantes echaron las campanas al vuelo. ¿Por qué?... Nosotros nos place el saludable escarmento de la Esquerra...

«Es que el avance derechista augura un total cambio de cosas en sentido favorable? Pasado el nervosismo consiguiente por el ardor de la lucha, conviene meditar con calma, escudriñando las posibilidades del porvenir...»

Nuestros dudas arrancan de su actuación pretérita. Defectuosa, ha venido obrando la Esquerra. Ha adolecido de sectarismo, contradicción y negligencia...

El Sr. Salazar Alonso en su exceso de circunspección que la Comisión gestora no tenía por qué saber ni entender en lo acaecido antes de 1931...

Los Sres. Cantos y Ovejero, como no podía ser menos, se asociaron al Sr. García Trabado para cuantas depuraciones sea necesario hacer...

«El camino que ha emprendido este gestor nos place, si bien debemos significarle que aun no nos satisface. Para esto último hemos de ver la eficacia de sus intervenciones, pues hasta ahora de cuando en cuando ha llegado a cristallar en formas empíricas.»

De aeronáutica El vuelo de la escuadrilla Vuillemin Argel, 19.—Los tripulantes de la escuadrilla del general Vuillemin han procedido a un detenido examen y revisión de sus aparatos...

Lindbergh, hacia Nueva York Charleston (Carolina del Sur), 19. El coronel Lindbergh, a las ocho y cincuenta y tres minutos de la mañana, ha emprendido hoy el vuelo hacia Nueva York...

Inundación en la Cárcel de Mujeres Ayer, a las doce y media de la noche, se produjo en la Cárcel de Mujeres una inundación con motivo de haberse roto una cañería conductora de agua...

GUADALAJARA.—El palacio del infante es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

DE MUSICA Cuarteto de Londres.—Nathan Milstein.—Orquesta Sinfónica

Dos magníficas sesiones las ofrecidas últimamente por el Cuarteto de Londres...

El segundo tiempo de ese Cuarteto es una página traspasada de la más pura emoción española. Los artistas del Cuarteto Londres, con penetración espiritual y gran comprensión de la música moderna...

El violinista Nathan Milstein ha vuelto a deleitar al público de la Cultural. Su programa, más serio y musical que los que suelen ofrecer los virtuosos de este instrumento...

El pianista Vicenzo Vitale le acompañó en todo momento con gran eficacia y comprensión de gran artista.

El pianista Vicenzo Vitale le acompañó en todo momento con gran eficacia y comprensión de gran artista.

El pianista Vicenzo Vitale le acompañó en todo momento con gran eficacia y comprensión de gran artista.

El pianista Vicenzo Vitale le acompañó en todo momento con gran eficacia y comprensión de gran artista.

El pianista Vicenzo Vitale le acompañó en todo momento con gran eficacia y comprensión de gran artista.

El pianista Vicenzo Vitale le acompañó en todo momento con gran eficacia y comprensión de gran artista.

Velada necrológica en la Universidad

La velada necrológica organizada por el Colegio de Doctores de Madrid en memoria de los doctores Colegiados D. Carlos María Cortezo Prieto, D. Sebastián Recaséns Giroi y D. Francisco Hueras Barrero...

Un nombramiento Ha sido nombrado profesor de Educación Física del Instituto de Segunda Enseñanza Goya, instalado en la Ciudad Lineal...

Final de los cursillos de selección del Magisterio

Han terminado los cursillos de selección del Magisterio. La República cuenta ya con otros diez mil maestros seleccionados.

«Queremos que en lo social la Liga formule sin eufemismos su criterio. Un pueblo industrial y comerciante como el nuestro, de tan fuerte condición proletaria, no puede dejar de afirmar su posición en la lucha que sacude los cimientos de la sociedad universal.»

«E las cárceles yacen abandonados nacionalistas firmísimos, mientras sus representantes olvidados amañan negocios y combinaciones financieras, o se desviven en el montaje de la máquina electoral, enlodándose así en el sucio procedimiento del clientelismo y prostituyendo el sufragio.»

«Queremos que la política municipal de la Liga sea de realidades ciudadanas y no de realizaciones personales.»

Mata a su esposa y se suicida

Córdoba, 19.—En un solar próximo a la llamada Huerta de Carmona, en la calle primera, se hallados esta mañana los cadáveres del oficial de Prisiones dávaleres del oficial de Prisiones dávaleres...

EL PARLAMENTO

Se lee la declaración ministerial y se plantea el debate político con los discursos de los señores Gil Robles y Prieto

Un paseante en las Cortes Debate grande

Como los tiempos no están para dimes y diretes, D. Alejandro Lerroux, muy solemnemente puesto en el momento, lee la declaración ministerial para sujetarse un poco los pensamientos y no dejarse llevar de lo que llamaría cualquier orador embaldado en la metáfora de la elocuencia. Está bien eso y hay que ser fiel a la raza de serrano cordobés. Y no está mal ponerse entre Abderramán y Séneca, porque ha sido grata a los dioses la mixtura del árabe y del romano.

Había un saqueo de curiosidades hacia el «charro» D. José María Gil Robles y sus doscientos garrocheros. Mil sagitarios, desde las tribunas y desde los escaños, se frotaban las manos para verle corvetejar, con licencia del ordinario, entre la República y la monarquía. No se puede negar que el joven propagandista despertara cierta admiración y cierto temor, como su paisano D. Julián Sánchez, el guerrillero a quien le cantaban esta especie de seguidilla castellana sus contemporáneos:

«Cuando don Julián Sánchez monta a caballo, se dicen los franceses: «¡Ya viene el diablo!» Ea, ea, ea, ea, ea, ea. Es un lancero que me viene a ver, El me quiere mucho, yo le quiero a él.»

La primera parte de la seguidilla corresponde en este caso entonarla a los socialistas y a los monárquicos, que se han unido en la censura al «charro». La segunda parte corresponde al Sr. Lerroux y sus amigos.

Por cierto que «el lancero» ha dicho algo verdaderamente demolidor. «Que para remediar el paro obrero habrá que sacar dinero de donde lo haya.» Esta expresión escandalosa provoca una ovación frenética de los partidarios del Sr. Gil Robles, al parecer propietarios de unos automóviles de un lujo pornográfico que se alinean como galgos en la calle de Florida Blanca. Y yo me pregunto, lleno de una sana inquietud, si es que estos caballeros están dispuestos a dar su dinero o es que creen que D. Antonio Lara tiene una fabriquita de billetes. En fin, «el lancero» luce sus facultades de guerrillero, y aunque no ha dado un pívta la República, que hubiera sido tal vez como un pívta la Pepal, ha ofrecido sus votos a cambio de cierta facturilla que ha pasado ayer mismo al Gobierno. Si hay fondos o no para pagarla, ya no es cosa de D. Antonio Lara.

Declaramos que D. Indalecio Prieto, ya que no elocuente, estuvo comedido y razonó con bastante prudencia los impactos de su puño derecho sobre el costado izquierdo. Dijo algunas cosas que todavía anda un tratando de alojar de una manera relativamente cómoda en la mente. Por ejemplo: que los socialistas fueron durante su participación en el Gobierno el freno que impidió las demagogias. Aludió al pacto de San Sebastián y no recordó también si al Convenio de Vergara.

Todo el mundo creyó que hablaría el Sr. Azaña. Yo mismo estaba dispuesto a escuchar con respeto su discurso y hasta a otorgarle el trato que merece su considerable talento. Pero, sin duda, el cauto alcaide no encontró «paisajes». Debía de estar un poco como los muchachos que cogen unos gemelos del revés y encuentran subvertidas dimensiones habituales. Ya se irá haciendo a su propia dimensión el Sr. Azaña, y esto nos deparará halagos del espíritu, a no dudarlo.

En cambio, habló el contumaz ex ministro Sr. Gordón Ordás, a quien no le asustan dimensiones de más o de menos. Tampoco parece asustarle el empleo del adverbio, elemento de la oración castellana de difícil manejo y con el cual los simples suelen rellenar oquedades de pensamiento, cuando tiene, en realidad, tan bello empleo en buena prosodia. Por ejemplo: Creo haber oído que el Sr. Gordón cuando aludía a las alianzas de radicales y derechas las llamó «alianzas «exclusivamente» híbridas». Creo que la responsabilidad del adverbio corresponde «exclusivamente» al orador. El cual agrega, con una adorable ingenuidad, que «sobre materia de política económica él nunca ha leído más que vaguedades».

Esta declaración de que él es un hombre de pocas y malas lecturas embarga de terrible desolación el ánimo de los catórcos radicales socialistas que quedan en el ámbito español «a la hora de ahora».

Termina la sesión con una no muy feliz intervención de mi ilustre amigo D. Claudio Sánchez Albornoz, que a poco le pasa con su acta de Avila lo que a su ilustre antecesor el cardenal que perdió a Tarifa por querer defenderla demastado bien, en los tiempos maravillosos de

«el rey don Alfonso Onceno, gloria de la antigüedad».

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 19 de Diciembre de 1933

Gran animación La animación era ayer extraordinaria, tanto en el salón y pasillos como en los alrededores del edificio.

Las tribunas, atestadas de público como en los días de las grandes solemnidades. Predomina el elemento femenino.

Los fotógrafos penetran en el hemicycle para impresionar unas placas; pero el aparato del magisterio falla por tres veces consecutivas. Por fin logran obtener la fotografía del grupo parlamentario de la Lliga catalana.

A las cuatro y veinticinco suenan los timbres llamando a sesión.

Los escaños se pueblan de diputados, y el Sr. Lerroux, con todo el Gobierno, ocupa el banco azul. En el salón no se ve un solo asiento desierto.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta de los decretos de nombramiento de los nuevos ministros.

El presidente del CONSEJO dice que el Gobierno ha tomado el acuerdo de hacer la declaración ministerial en un documento, en lugar de expresarla, como de costumbre, de palabra ante la Cámara.

El presidente de la CAMARA declara que no hay precepto reglamentario alguno que se oponga a este deseo.

La declaración ministerial

El presidente del CONSEJO sube a la tribuna de secretarios y da lectura a la citada declaración, que dice así:

«Señores diputados: Cumplimos el grato deber de comparecer a vuestra presencia—representación legítima de la soberanía nacional—para ofrecerles con nuestro saludo

reverente el testimonio de respeto y acatamiento que merece la alta autoridad del Parlamento.

Somos un Gobierno formado por hombres llenos de buena volun-



Los señores D. José Alisedo, D. Juan Soto y la señorita Angeles Soler, taquígrafos del Congreso durante la sesión de ayer (Apunte de Arteché)

tad y penetrados del sentimiento de su responsabilidad; modestos hoy, hoy modestos, importa poco; nuestra inmodestia puede consistir en el valor sereno con que asumimos o aquella responsabilidad; nuestra modestia, en la vocación y abnegación con que nos disponemos al sacrificio.

Venimos a gobernar apoyados en fuerzas espirituales y orientados por una luz que no puede equivocarse ni equivocarnos: la confianza de la opinión, interpretada por el jefe del Estado, que nos ha encargado del Poder, y la esperanza de merecer también la vuestra. La luz orientadora ha surgido de las urnas electorales. El sufragio popular ha hablado con una claridad, una dignidad y una independencia que jamás fueron superadas. Nuestro amor al régimen no es una improvisación del entusiasmo ni un delirio de la ambición. Nuestra historia lo afirma, lo prueba; y lo garantiza. Le hemos servido con lealtad y hemos amparado a los gobernantes que les rigieron, siguiéndoles hasta en sus errores; de su experiencia dolorosa hemos obtenido provechosas lecciones.

Cada uno de nosotros tiene en la vida pública significación bien conocida; pero unidos todos para realizar obra de gobierno, no podemos ni queremos tener, ni tendremos, ome que ésta: republicanos, demócratas y liberales que vienen a nacionalizar la República, consolidar la República, a reconciliar bajo la ley de la República a todos los españoles. ¿Cómo? Respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y todas las leyes vigentes, como ellas son y mientras lo sean. Y para que dejen de serlo, no admitiremos, ni reconoceremos, ni facilitaremos otro procedimiento que el legal. Si nos someteremos a otra autoridad que la de las Cortes.

El restablecimiento de la paz social y la amnistía

Primera preocupación de este Gobierno ha de ser, en orden de urgencia, restablecer la paz social, la disciplina moral y el prestigio de la ley. Preferiremos siempre el allanamiento espontáneo o resignado de los insumisos al prestigio moral de la ley, mejor que la sumisión servil o insincera de los rebeldes a las energías de la autoridad. En la duda no vacilaremos: la autoridad y la ley en nuestras manos no se quebrarán; ni se doblarán.

Conocemos y hemos sufrido el dolor de la injusticia. Hemos luchado hasta el sacrificio por el triunfo de la República, seguros de que ella ha de ser instrumento de justicia política, económica y social. Pero en nuestras manos no ha de convertirse en sectarismo, en instrumento de persecución, de venganza, ni la piedad en privilegio de nadie.

Antes del Poder y primero que la de otros ha sonado nuestra voz en demanda de perdón y amnistía. En el seno del Gobierno la voz se convirtió en voluntad, y de la voluntad, en proyecto de ley. Pero cuando todavía la siniestra cosecha de material destinado al crimen, con pretextos políticos o socializantes, continúa llenando los trojes de los parques militares o policíacos, no nos atrevemos a invocar vuestra clemencia. Temeríamos que las víctimas inmoladas en el barranco de Puzol por la barbarie inhumana de los autores del atroz atentado se levantasen del fondo de la tumba a pedirnos cuenta, si no de sus vidas brutalmente sacrificadas, sí de la vida de cuan-



El jefe del nuevo Gobierno, D. Alejandro Lerroux, leyendo ante la Cámara la declaración ministerial (Apunte de Arteché)

tos quedan amenazados de muerte por el temor o por la esperanza de la impunidad.

Pensad y pensemos todos en una amnistía, pero condicionada. En todo caso, el Gobierno, por ahora, no tomará la iniciativa.

Prescripciones estrictas de la ley fundamental han de obligarnos a preparar y someteros una obra legislativa que se escalona automáticamente por la urgencia de su necesidad. Otras leyes espera de nosotros el país que corrijan defectos de las vigentes, acusados en la práctica, que templen o suavicen el rigor o la falta de equidad que la pasión partidista o un excesivo espíritu de clase pusieron en ellas.

Lo que la flexibilidad de sus textos o el derecho de interpretación consentían que se corrija, el Gobierno lo corregirá por su potestad reglamentaria, haciendo que la rectificación dependa de la conducta donde este poder alcance la iniciativa parlamentaria o la del Gobierno ante el Parlamento proveerán.

El desarme de la rebeldía

La paz interior y la seguridad del orden público están reclamando urgentemente, imperiosamente, el desarme de la rebeldía latente o declarada. El desbordamiento escandaloso y siniestro de las materias explosivas de todas clases que se derraman sobre el territorio nacional; la libre fabricación de armas que han perdido su valor peculiar para convertirse en instrumentos del crimen, puestos al alcance de todos, sin intervención eficaz posible del Estado; la lenidad de las leyes que sancionan la tenencia y empleo abusivos de tales elementos, están llamando al deber a gobernadores y legisladores. Nosotros ya conocemos el nuestro y lo cumpliremos inmediatamente con actividad y con energía.

Señores diputados: Si sentís como nosotros el estímulo del patriotismo, que nos habla con acentos fraternales de una obra de reconstrucción nacional, en la que todos podemos ser arquitectos, artífices u obreros, prepararnos al trabajo. Y a la vez que en el empeño de hacer posible la convivencia social pacífica en el seno de la República, dispuestos a intervenir eficazmente en la obra presupuestaria y financiera.

La labor presupuestaria ha de ser correlativa con una política comercial

El Gobierno se propone presentar a las Cortes un proyecto de presupuesto que, reduciendo los gastos en la medida posible, para que no se produzcan indolencias de servicios indispensables, inicie la política de nivelación que con perseverancia inflexible debe practicar la República.

Pero esto no se logrará, pese a todos los esfuerzos, si no realizamos a la vez una política comercial que tome su punto de partida en el campo y en el campesino, garantice el trabajo, asegure la legítima propiedad, regularice los transportes, acometa con brío y resuelta con valiente sinceridad el problema ferroviario, concierte tratados y abra mercados nuevos a la futura creciente exportación de nuestros productos. Para conquistar la confianza pública y restablecer el crédito público no conocemos mejor camino. Llamamos a la conciencia y al patriotismo de todos. Una obra nacional no puede ser sino el resultado del esfuerzo concertado, armónico, de la nación entera. Ni un partido, ni una tendencia, ni una clase bastan. Todos los partidos, todas las tendencias, todas las clases, empeñados en una labor

que necesita espíritu de continuidad por encima y a través de todas las diferencias.

Una política hidráulica, manteniendo el ritmo acelerado de la República en un plan general que, con la aprobación de las Cortes, garantice su perseverante desarrollo, independientemente de las contingencias políticas. Una política ferroviaria que comience por aclarar y concretar la presente confusión legislativa, definiendo categóricamente la situación de cada elemento con espíritu estatista, pero sin desconocer ni atropellar ningún derecho legítimo.

Una política de transportes que, garantizando los intereses de la Hacienda, coordine, sin mengua de los suyos peculiares, los transportes por carretera y los ferroviarios.

Una política de obras públicas que sirva el interés general y se realice mediante una ordenación científica, técnica y económica, de manera que a la vez se atienda a la urgencia en la necesidad, a la primacía en las posibilidades reproductivas y a extender equitativamente por todo el país el beneficio para la mano de obra.

El encauzamiento de las energías españolas laborantes en América

Allá en los mares, en casi todos los continentes, viven colonias de españoles agrupados en organizaciones diversas, todas ellas aplicadas energicamente al trabajo y que, abandonadas en general de la metrópoli, en el plazo de una generación se habrán completamente desparejido. En sus corazones vive perenne el sentimiento del amor a la patria remota. Desean servir. Son manantial de fecundas posibilidades. Este Gobierno se propone estudiar ese problema, y en su día traerá a vuestra deliberación un proyecto de ley creando una subsecretaría de Ultramar, que se ocupe de la puesta en valor de esas inmensas fuerzas humanas que viven fuera del país con añoranzas de la patria.

La interpretación de la obra legislativa de las Constituyentes

Nuestro respeto a la obra legislativa de las Cortes Constituyentes no excluye ninguna especial.

En lo político va desde las leyes laicas hasta los estatutos regionales. En lo social mantendremos intangible todo lo que se ha inspirado en un espíritu de justicia, de mejoramiento y de elevación de las clases obreras.

En lo económico, la Reforma agraria tendrá en este Gobierno el impulso vital que ha menester para que su eficacia la sientan, la reconozcan y la ayuden así los propietarios como los colonos y los braceros, porque hemos de poner en ello el noble sentido con que las democracias modernas están resolviendo el problema de la redistribución de la tierra, buscando en la propiedad individual y en la restauración de los patrimonios comunales de los pueblos una base firme para que las generaciones futuras inicien sin las violencias de la revolución otras transformaciones más justas si las hubiere.

En lo militar recogeremos el espíritu reformador en que se informó lo legislado para adaptarlo a la realidad presente con un sentido de justicia y equidad que pro-

cura la interior satisfacción de las clases todas del Ejército, buscando en el honor y la caballería de cada uno la garantía de lealtad que requiere el servicio del Estado, atento a conseguir por este camino simpatías que se conviertan en adhesión por la natural evolución del sentimiento, que suele preceder a la del pensamiento.

En lo religioso, se ha dicho ya: sobre el respeto a lo establecido por las leyes, y sin afeos sectarios, con respeto igual a la conciencia de cada ciudadano y un alto en el camino para estudiar a fondo, libres de las fiebres del período primero, la manera de dejar definitivamente solucionados problemas que, mientras perduren sin solución, pueden continuar perturbando la paz espiritual del país, contra tendencias ruinosas para la vida política y económica.

Los propósitos del Gobierno y la visión del porvenir

He aquí la declaración de principios y de conducta de este Gobierno. Nos anima la esperanza de haber interpretado con ella el estado de conciencia del país que a todos nos pide paz, justicia y trabajo fecundo. Si así fuere, nos sentiríamos asistidos en el Parlamento y fuera del Parlamento de la fuerza moral que todo Gobierno necesita para actuar con eficacia. La del número de votos nos preocupa menos. Puestos en el camino del Poder, lo recorreremos con decisión y con dignidad y llegaremos hasta donde podamos, sin que nos acucie el afán de conservar el Poder ni un minuto más de aquel en que nos sorprenda el conocimiento de que nuestro sacrificio en adelante será estéril. Para entonces ya se habrán organizado—asi lo procuraremos—en partidos sólidos, bien definidos, fuerzas de izquierda y de derecha, y nosotros podremos volver a las filas a seguir sirviendo siempre cara al progreso nuestros dos grandes amores: la patria y la República.

Al terminar su lectura, los radicales, y muy especialmente la minoría popular agraria, aplauden.

El debate político

Habla el Sr. Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES empieza declarando que pudiera evitarse las palabras que va a pronunciar en este debate con sólo recordar la nota que dictó a los periodistas a la salida de Palacio después de su consulta con el presidente de la República. Ello no obstante, quiere hacer algunas declaraciones para explicar determinadas actitudes políticas.

Hace historia del advenimiento del nuevo régimen, que sólo vino por el derrocamiento de la monarquía, que tuvo luego por consecuencia la total desorganización de las fuerzas de derechas.

Ante esto, se trató por sus amigos de recoger todas las fuerzas de derechas dispersas, con objeto de conseguir una agrupación que pudiera oponerse a los desvaríos y atropellos de los Ministerios anteriores, cuyas leyes sectarias levantaban la conciencia popular.

Con este deseo trabajaron y fueron a las elecciones para las Constituyentes. En éstas, unidos los diversos grupos, lucharon denodadamente y con entusiasmo.

En tres llamadas al cuerpo elec-

toral, en las elecciones municipales, en las del Tribunal de Garantías y en las últimamente celebradas, la opinión pública se ha mostrado, como debía, a nuestro favor. En esta propaganda no podíamos presentarnos.

A la elección hemos ido muchos en coalición con fuerzas afines, con las que conservamos el programa. El pueblo ha votado contra la política de las Constituyentes, no contra el régimen.

Si el Gobierno continúa aquella política y se hacen iguales actos de sectarismo, no seremos nosotros los que se opongan a las luchas contra el régimen. (Aplausos.)

Nuestra victoria ha dado paz a España. Caba que las derechas gobernasen o apoyasen a un Gobierno como el formado. No queríamos nosotros ir al Gobierno, no por temor al fracaso ni por falta de programa. Nos hubiera bastado hacer lo contrario de las Constituyentes.

Tampoco era por miedo a nadie; era miedo a nosotros mismos. Temíamos llegar al Poder con las heridas frescas que nos pudiesen llevar a un deseo de venganza. (Gran ovación.)

No es esta todavía la hora de que gobiernen las derechas. Cuando sea llegada la hora, vendremos con la idea de gobernar para todos, y más nos harían ser víctimas que verdugos. (Nueva ovación.)

Queremos evitar los saltos bruscos de la opinión pública.

Por ello hemos facilitado ese Gobierno ante la luz pública. No le imponemos programa. Si le pedimos que recoja el resultado de las elecciones en la legislación y en la administración.

Para eso ayudaremos al Gobierno sin regateos en este primer momento. El Gobierno ha tenido sensibilidad y recoge en la nota leída los puntos fundamentales.

Ante todo, y sobre todo, pedimos respeto a nuestras creencias, y por ello le ruego procure llegar cuanto antes a un convenio o concordato con la Santa Sede; una rectificación de la legislación sectaria, sobre todo en enseñanza religiosa.

La amnistía urge que cuanto antes se conceda, sin perder un solo día.

También le pedimos el restablecimiento del orden público, de la disciplina y rectificación de los miles de atropellos cometidos. Es también necesaria una rectificación a las leyes sociales y dedicar una profunda atención al problema del trabajo. Hay una serie de leyes que hay que rectificar: derogar la de Términos municipales, hacer una reforma en la agraria que haga desaparecer el concepto socializante del asentado y se substituya por el concepto del pequeño propietario. Los Jurados mixtos habrán de ser fundamentos de paz.

No vamos contra el proletariado. Para todo lo que sea de justicia social, nuestro voto será el primero.

Esta minoría preferirá siempre romper sus actas que perpetuar una injusticia. (Grandes aplausos.)

En prueba de ello pido al Gobierno que presente cuanto antes un proyecto de ley contra el paro forzoso, que es una verdadera necesidad. Existen millares de obreros que no tienen que comer. Si no hay dinero debe buscarse, aun a costa de reformas fiscales. (Aplausos.)

Si ese Gobierno fracasase en su empresa, estaremos dispuestos a facilitar Gobierno de igual clase. No tenemos prisa. La experiencia dice luego que no habría más solución que la de derechas. Entonces aceptaremos el Poder con plena responsabilidad y cumpliremos íntegramente nuestro programa.

Lo primero, la reforma de la Constitución en su parte dogmática y en la orgánica. Con esta Constitución no se puede gobernar. No cabe en ella la idea de un Gobierno con esta Constitución parlamentaria que invita a una dictadura, que no desea para su patria.

El Sr. PRIMO DE RIVERA interrumpe.

El Sr. GIL ROBLES: Sé lo que quiere decir su señoría, y sé que esa apreciación la comparte una gran parte de la juventud; pero mi propia convicción religiosa me impide aceptar el panteísmo del Estado. (Ovación. El Sr. PRIMO DE RIVERA pide la palabra.)

Si llegásemos al Poder, usaremos de él lealmente para el régimen.

Nuestra posición es clara. Hoy, apoyo al Gobierno. Mañana, el Poder íntegro, con plena lealtad, y siempre con una trayectoria en favor de nuestra religión y nuestra patria. Cuando nos busquen, aquí nos encontrarán. (Aplausos.)

Breve intervención del Sr. Primo de Rivera

El Sr. PRIMO DE RIVERA interviene, diciendo que él no es partidario de dictaduras de derechas ni de izquierdas, ni siquiera de que haya derechas e izquierdas. El propugna la implantación de



El ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, y los Sres. Gil Robles y Azaña en uno de los pasillos del Congreso, al que por primera vez en esta legislatura acudió ayer el jefe de Acción Republicana (Apunte de Arteché)

una dictadura nacional, unitaria y totalitaria.

Añade que toda idea del Poder que arranque de Rousseau es completamente falsa, y necesariamente tiene que declararse enemigo de la democracia y del parlamentarismo, cuyo desenvolvimiento ha constituido en España un fracaso rotundo.

Una palabra de Albiñana

Ningún diputado pide la palabra, y el Sr. ALBIÑANA declara que reitera su petición de palabra después que haya intervenido el Sr. Azaña. (Grandes risas.)

El presidente de la CAMARA: El Sr. Azaña no ha pedido la palabra.

El Sr. FUENTES PILA, como diputado, exige que hable el señor Azaña (Rumores.)

El Sr. ALBIÑANA: Hablaré, aunque no lo haga el Sr. Azaña.

Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo; pero nunca creí que llegase éste a la depravación de que el Sr. Azaña tenga aquí un puesto. (Gran alboroto en la Cámara. Algunos diputados socialistas protestan.)

El presidente de la CAMARA dice al Sr. Albiñana que puede combatir al Sr. Azaña; pero siempre guardando las debidas cortesías de palabra.

El Sr. ALBIÑANA continúa atacando al Sr. Azaña, al que atribuye millares de crímenes en los dos años de su Gobierno.

El presidente de la CAMARA: No teniendo ningún otro diputado solicitada la palabra, queda terminado este debate.

Mediamente de dichas estas palabras, se levanta el Sr. PRIETO y pide hacer uso de ella.

Interviene Indalecio Prieto

El Sr. PRIETO: El presidente del Consejo, usando procedimientos extranjeros, nos ha leído la declaración ministerial, entre cuya palabrería hay algunos puntos que nos interesa sean aclarados. Al empezar a oír al Sr. Gil Robles, creí que iba a pedir al Gobierno un programa. El Sr. Lerroux nos ha expuesto las dos bases en que se apoyaba: el indudable apoyo presidencial y los probables que pueda encontrar aquí. No sabemos si uno de los votos con que cuenta es con el del Sr. Albiñana, o con los que ha ofrecido condicionados el Sr. Gil Robles. Ante esta situación nosotros hemos de exponer la posición de otros sectores parlamentarios.

Hemos de significar, en primer término, nuestro criterio sobre las circunstancias que han concurrido en las últimas elecciones celebradas. Ya dejamos señalado al discutir algunas actas nuestro pensamiento sobre la legalidad de esas elecciones. Ahora quiero señalar la influencia que ha tenido la fuerza pública en el triunfo de algunos candidatos y sacar la consecuencia política de estos hechos. El Sr. Lerroux consideró que constituía un peligro el constante aumento de fuerza en el partido socialista, y por ello no tuvo reparo en ir a determinadas coaliciones. Indudablemente, éstas han aumentado la representación radical; pero, sin duda, han incrementado también las fuerzas de los amigos del Sr. Gil Robles.

Interesa considerablemente a esta minoría esta declaración del señor Gil Robles, porque nosotros hubiéramos de decir aquí que si encontráramos cerrados todos los caminos de la legalidad no sabríamos el resultado de ello. El partido radical, por repugnar las ligeras ventajas sociales que nosotros hemos defendido, no ha tenido inconveniente en ir a las elecciones de acuerdo con otros elementos enemigos de su programa histórico. Quisiéramos que su señoría nos dijera cuáles son los errores cometidos por nosotros en el Gobierno y poder discernir en cuáles no es su señoría responsable directo por haber participado en el Gobierno de una manera activa y solemne. También desearíamos que nos explicara en qué consiste ese acto en relación con la cuestión religiosa, porque hay una extraña coincidencia con el Sr. Gil Robles. En estas leyes laicas de la República, matizadas por la transigencia... (Rumores.) matizadas por la transigencia socialista, porque nosotros queríamos ir más allá. (A los radicales.)

Ninguna de las medidas legislativas en materia religiosa están exentas de vuestra aquiescencia, y queremos una aclaración que evite nuestra alarma ante el apoyo solemne ofrecido esta tarde por el Sr. Gil Robles. No temo yo el peligro de una restauración monárquica, sino el advenimiento de la República por las derechas tradicionalmente enemigas de ella; pero no esperábamos que fuera el Sr. Lerroux un colaborador tan decisivo. Nos interesa conocer el pensamiento del jefe del Gobierno sobre la política de concordato. También quisiéramos saber si en el pacto o convenio de su señoría con la fuerza del Sr. Gil Robles está también la prestación de los votos para la reforma de la Constitución, para lo que las derechas no tienen votos suficientes.

Recordar las palabras del señor Gil Robles en el Monumental Cinema, en las que dijo que no se iban a rendir ante el primer ofrecimiento del Sr. Lerroux o el señor Maura.

Yo no quiero pedir cuentas al Sr. Gil Robles; pero sí quiero que el Gobierno explique su inteligencia y su ajuste con unas fuerzas que niegan la democracia y amenazan al Parlamento si no se les doblega.

Habla de las coaliciones electorales, y dice que no puede tener

compensación la satisfacción que le pueda producir al Sr. Lerroux la disminución de la minoría socialista con el aumento de los no amigos de la República, porque no habría traición si ellos, puesto en litigio aquí el régimen, lo defendieran.

Este Gobierno que se ha gestado en Roma... (Protestas.) puede decirse que es un Gobierno con la bendición papal.

Termina diciendo: En los hechos políticos, cuando tengamos que imputar a alguien la traición al régimen, no lo haremos a los que siguen al Sr. Gil Robles, sino a vosotros. (Aplausos de los socialistas.)

Habla el ex ministro Sr. Gordón Ordás

El Sr. GORDON ORDAS hace uso de la palabra.

Creo llegado el momento de hablar y recordar que ya en su discurso de propaganda electoral en Murcia combatió las alianzas de algunos radicales con elementos que no habían acatado el régimen republicano.

Recuerda también que el Sr. Gil Robles ha predicado la rebeldía contra leyes aprobadas por las Cortes Constituyentes. (Voces de negativas en el centro.)

Entre interrupciones dice que lo importante para los partidos es conservar sus principios y su táctica.

Expone la situación en que se encontraba el Sr. Lerroux al tratar de hacer un Gobierno definitivo, y dice que estaba en el dilema de hacer un Gobierno minoritario netamente republicano o uno de orientación hacia la derecha con fuerzas no definidas.

Estas fuerzas son representativas de privilegios que la República ha venido a abolir, como son la Iglesia, la plutocracia, etc. (Protestas.)

A vosotros, pues—agrega—, lo que os interesa es la monarquía y no os atrevéis a decirlo. (VOCES: ¡No, no!)

La República social está más allá que la democrática que nosotros hemos defendido siempre.

Yo no creo que un Gobierno republicano tenga que venir a satisfacer en su declaración ministerial aspiraciones que no tiene por qué atender. Ha de actuar con o sin los votos de las derechas.

Insiste en que éstas no han dicho que son republicanas, y la triste perspectiva es ésta, a la que contribuye este Gobierno.

Señala el caso de haber hecho ministro de Justicia a un amigo del Sr. Alvarez, que tanto ha combatido a la justicia.

También señala la significación del Sr. Cid.

(Algunos diputados le preguntan a quién representa.)

Yo—dice—, aunque modestamente, era el presidente de un partido republicano nacional, que no ha recaudado miles de duros, como vosotros, para ir a las elecciones.

Recoge las manifestaciones del Sr. Gil Robles de que se busque el dinero donde está para resolver el paro obrero, y cree que el ministro de Hacienda habrá tomado nota de esas palabras.

Hay que hacer muchas cosas que no se hicieron, y tenéis razón al decirlo, porque si los Gobiernos de la República de izquierda las hubieran hecho o habrían herido en lo más hondo.

Ha dicho el Sr. Lerroux que se trata de un alto en el camino. No sé lo que quiere decir con eso. En lo religioso el punto principal es el de la substitución de la enseñanza. ¿Es que va a suspender los trabajos que sobre esto se realizan en el ministerio de Instrucción pública?

Desearía una explicación de los motivos por qué está en el Ministerio una representación del partido que dirige el Sr. Martínez de Velasco, pues este señor ha dicho que harán declaración de fe republicana cuando crea llegado el momento y que apoyarán al Gobierno mientras no vaya contra sus principios.

Lee la nota que se dió de la solución de la crisis y la comenta, diciendo que bien claro se expone en esa nota que el Gobierno ha de ser netamente republicano. ¿Cuándo ha hecho declaración de adhesión al régimen el partido a que pertenece el Sr. Cid?

Pregunta si los elementos de la derecha se han incorporado a la República o es que ésta se ha entregado a las derechas.

Hay que dilucidar—dice—esto claramente y para ello es necesario que se defina cada grupo.

En la Cámara no ha visto más grupos definidos que el monárquico y el fascista.

Para que sea fructífera la labor parlamentaria y todos nos podamos entender es necesario que todos hablen claro.

Se suspende el debate y se aprueban las actas de Granada

Se concede la palabra al señor MARTINEZ DE VELASCO y éste ruega que, como la Cámara está cansada, se dé un descanso.

El presidente de la CAMARA: La Cámara siente el acuciamiento de ir cuanto antes a su constitución. Así, pues, el descanso que S. S. solicita se aprovechará en votar el dictamen de las actas de Granada.

Se suspende este debate y va a procederse a la votación.

Verificada nominalmente, se aprueba el dictamen por 243 votos contra 63.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades, haciéndose las correspondientes proclamações de diputados.

También se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Actas.

Las actas de Avila

Al ponerse a debate el dictamen relativo a las actas de Avila, el Sr. VELAYOS lo impugna en lo que se refiere al acta del Sr. Sánchez Albornoz.

Advierte que él ocupa el primer lugar y, sin embargo, impugna el dictamen, porque no puede dar su conformidad a las coacciones que se han cometido para dar un acta al Sr. Sánchez Albornoz, que cuando se verificaron las elecciones era ministro de Estado.

Manifiesta que este señor abusó de la influencia del cargo, dirigiéndose a los electores con papel timbrado del ministerio y ofreciendo dar a los lugaresos todo lo que pedían.

Habla de substracción de documentos, de intervención de la Policía y de otras incidencias que califica de graves atropellos electorales.

El Sr. PEDREGAL, de la Comisión, defiende el dictamen, en el que se admite al Sr. Sánchez Albornoz al cargo de diputado.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, como candidato proclamado por la Junta de escrutinio, hace uso de la palabra para defender su acta.

Niega que en las elecciones se haya verificado una sola coacción y asegura que todo lo que ha denunciado el Sr. Velayos carece de realidad.

Dice que encerrado en el ministerio de Estado, para dirigirse a sus electores no tenía más remedio que dirigirles cartas. No podía comunicarse de otra manera con ellos.

No cree que sea coacción el que haya ido en el coche oficial acompañado de policías a visitar algunos pueblos de la provincia de Avila. (El orador es frecuentemente interrumpido por los radicales y el centro.)

Dice que el Sr. Velayos ha hecho la propaganda electoral con el bonito truco del Tratado con el Uruguay, culpándole a él de que no se hubiera aprobado y diciéndoles a los campesinos que por eso no podían vender el trigo.

También hacía propaganda contra él porque había aprobado el Estatuto de Cataluña.

Asegura que el Sr. Velayos hacía propaganda para que no se votara la candidatura republicana, llegando a pedirse hasta a personas de su familia. (Rumores.)

Agrega que iban por las casas con un crucifijo en la mano diciendo: «A éste no podéis engañarlo».

Esto—exclama—es triste, porque lo es que en el año 1933 todavía la cuestión religiosa pueda dividir a los españoles.

Una VOZ: Eso no puede decirlo S. S., que ha votado la ley de Congregaciones religiosas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: A mucha honra. Es lo mejor que han hecho las Cortes Constituyentes. (Grandes protestas en el centro.)

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ sigue diciendo que el gobernador llamó a los labradores de un pueblo y les dijo que si no votaban al Sr. Velayos no tendrían trabajo en todo el año.

El Sr. VELAYOS: Y no me votaron. (Risas.)

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ: Su señoría sabe que eso es verdad.

Termina su discurso insistiendo en que no se han cometido coacciones por su parte.

El Sr. VELAYOS rectifica y rechaza el cargo de compra de voto que le ha dirigido su contrario.

Si fuera eso cierto, el Sr. Sánchez Albornoz hubiera presentado la protesta en la Junta del Acta y luego en la Comisión de Actas, y no lo ha hecho.

Mejor pudo comprar votos el Sr. Sánchez Albornoz, que pertenece a una de las familias más ricas de la provincia.

Manifiesta que en las elecciones que iba a celebrar el general Benenguer el Sr. Sánchez Albornoz iba a presentarse como candidato monárquico conservador. (Grandes risas.)

Propone que para votar el dictamen se haga una separación en las cinco actas de que consta, aprobando primero las cuatro que vienen limpias y votando luego la del Sr. Sánchez Albornoz, que viene protestada.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ también rectifica brevemente y dice que si no presentó a su tiempo las protestas fué porque las consideraba inútiles.

El Sr. CASANUEVA, presidente de la Comisión, dice que ésta no había encontrado motivos suficientes para anular el acta.

Es cierto que hay en el expediente unas cartas con el membrete del ministerio de Estado, y eso no les pareció correcto; pero no lo consideraban bastante para la anulación.

Ruega a todos que se sobrepongan a la pasión y voten el dictamen tal como viene, porque será verdad lo que han dicho los Sres. Velayos y Sánchez Albornoz, pero en el expediente no consta nada de eso.

El Sr. VELAYOS desiste de pedir votación y se aprueba el dictamen.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cosío.

LA VIDA DEPORTIVA



Entrega por el Sr. Azanza de la copa del ministro de la Guerra al equipo de la Sociedad Gimnástica Española, campeón de gimnasia durante dos años consecutivos en las pruebas de la IV Gran Semana Gimnástica (Fot. Santos Yubero.)



Equipo de la Deportiva Ferroviaria que venció al del Madrid F. C. por 3-0 en el partido inaugural del campeonato de rugby junior (Fot. Albero y Segovia.)

Recordando el partido del domingo

Se puede muy bien ser pintor de fachadas sin pretender por eso que ello implica acertar con una puesta de sol. Eugenio y Emilio cumplieron poniendo a contribución su empuje y decisión; ahora que se han dado a la técnica, están perdidos.

Claro que Huirio y Luis Regueiro, excelentes coloristas, ya no embadurnan ni portadas de verdulería.

En cuanto a Olivares, con la única brocha que puede tener acierlos será con la de afeitarse.

Pero el Madrid F. C. no es ellos. Hay algo más entre sus socios y partidarios verdad, que no claudica por tal falta de consideración en quienes no reciben más que atenciones inmerecidas.

¿Por qué aprovechan que Zamora es el último en entrar a la caseta para cebarse insultándole, cuando él da siempre lo que puede, con mejor o peor fortuna?

Campo helado, frío y otros factores rebucados para hacer ver lo que no es. Pero ¿se trata de jugar al ping-pong?

¡Temblad, ovetenses! La reacción de estos bravos el próximo domingo será algo nunca visto por vosotros.

Telegrama de Atana y Goyeneche desde San Sebastián: «Y para eso hemos bregado nosotros tanto.»

Era natural; entre tanto remiso tenía que destacar quien pusiera en la lucha amor propio. Por eso se aplaudió a Souto.

El pifear un penalty no es más que la influencia del tanto colocado. ¿Dónde están los punterazos de Pololo? Podría pararlos el portero; pero quedaba groggy para el resto, y ya es ventaja.

Quien mejor puede hablar de la dureza del terreno es Emilio; pero no porque le botase mal el balón, sino por su propensión a buscar la horizontal. ¡Tan flojo está de piernas este chico, Heliodoro!

¡También es desgracia! La única cosa mal hecha por Quincecos en todo el partido costó los dos puntos.

¡Nuevo entrenador! Puede ser; pero la cosa es más bien para llamar a un psiquiatra.

Y del Betis ¿qué? Gobernar en el país de los ciegos no debe ser

Osasuna, 6; Sabadell, 0

Pamplona, 19.—Esta tarde se ha celebrado el partido suspendido el domingo por el mal estado del terreno, debido a los últimos temporales. El partido ha sido de gran movilidad por parte de ambos equipos, pese al resultado copioso obtenido por los locales.

El primer tiempo terminó con un tanto a cero en favor del Osasuna. En la segunda parte se marcaron cinco tantos más: uno, el primero de esta parte, de un remate de cabeza de Vergara a centro de Urzizqui; el segundo, por el mismo jugador y en jugada idéntica a la anterior; el tercero lo marcó una defensa del Sabadell en su propia meta; el cuarto, por Urrababe, y el quinto, por Vergara.

El Sabadell se distinguió por su labor defensiva. En el ataque resultaron ineficaces. Del Osasuna destacó Vergara.

Arbitró bien González.

Uruguay, 0; Argentina, 1

Montevideo, 19.—El equipo uruguayo, campeón en las Olimpiadas de 1928, fué vencido por el equipo argentino por un tanto contra cero.

PUGILATO

La reunión de esta noche

Hoy miércoles se celebrará en el circo de Prica una velada con este programa: Plumas.—Castellanos contra Coque, a seis asaltos.

Ligeros.—Ino II contra Peña II, a ocho asaltos.

Extraligeros.—E. Iglesias contra Frog, a ocho asaltos.

Gran peso.—Claudio Villar contra Giralt, a seis asaltos.

Libre.—Gironés contra Simendé, a diez asaltos.

La velada de Jai-Alai

Por fin el día 23 será en el Jai-Alai la proyectada velada de Justo Oyarzábal. En el programa estarán presentes Ino II, Kid Moreno, Humberto Casal, José de la Peña, Antonio Horas, Alvaro Santos y Echevarría contra el egipcio Sandiyah. Además, Isidoro peltará con Soren Petersen, el hombre que derrotó en Bilbao cumplidamente a Mateo de la Osa.

HOCKEY

Campeonato de Castilla

Hubo dos suspensiones de otros tantos partidos del torneo regional anunciados. Fueron éstos los encuentros que los equipos A y B del Club de Campo tenían que jugar contra el Athletic y los Alemanes, respectivamente.

Se disputó el match Arrerua y Ferroviaria. Fué muy rápido y repleto de fases de interés. Concluyó con un empate a uno.

ALPINISMO

Concursos internacionales

La Comisión de deportes de Peñalara pone en conocimiento de sus asociados que habiendo recibido invitación para asistir y par-

Medicina, 9; neófitos F. U. E., 0

Se jugó este partido en los terrenos de la Ciudad Universitaria para preparación del equipo que presenta la F. U. E. de Madrid en el campeonato de neófitos. Este salió ligeramente reforzado, a pesar de lo cual en el primer tiempo fueron vencidos por los médicos por nueve tantos de diferencia.

En el segundo tiempo, en el que estos dos pasaron a jugar con los noveles, se niveló el juego en tal forma que no se marcó tanto alguno por ninguno de los equipos.

El arbitraje, a cargo de González Haro, bastante bien. Los neófitos de la F. U. E. se alinearon en la siguiente forma: Julián, Haro, Puebla, Garavilla, Lafin, Orbaneja, Ordóñez (capitán), Castañeda, Puga (M.), Sarabia, Fernández, Giralt, Herrera, Durán II y Terroba (I.).

CICLISMO

Vuelta a Suiza

Ginebra, 19.—La II Vuelta a Suiza, que se celebrará el año próximo, tendrá seis etapas, terminando la primera en Davos y la segunda en Lugano; las restantes aún no han sido fijadas.

MOTORISMO

Corredor muerto en un entrenamiento

Barcelona, 19.—Probando el circuito de Montjuich, donde ha de celebrarse el domingo el campeonato motociclista de Cataluña, el corredor José Murcia sufrió un accidente en su «moto» sidecar, resultando con tan graves lesiones, que falleció horas después.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Bustamante F. C., 0; Peña Santos, 6

Ha demostrado el equipo vencedor una gran superioridad de juego sobre su contrario, haciendo gala de ser un buen conjunto.

Peña Santos alineó: Larrad; Fernando, Bobi; Vidal, Martín, Aroca; Macho, Faustino, Félix, Eugenio, Fernando.

Marcaron los tantos Eugenio, 3; Faustino, 1; Justo, 1, y Félix, 1.—En el campo de los Alemanes se celebró un interesante y reñido partido de campeonato entre los primeros equipos Peña Alvarez y Mercantil, que terminó con la victoria de la Peña por el tanteo de 2-1, siguiendo de esta suerte la racha de triunfos que viene obteniendo tan modesta Sociedad en el presente campeonato.

En el campo del Hospital Militar se celebraron dos interesantes partidos de fútbol, disputándose dos hermosas copas donadas por el deportista de la localidad, Sr. Otero.

ticipar en los concursos internacionales de esquíes del año 1934, que se celebrarán en diversos puntos de Europa, especialmente en Noruega, Austria, Finlandia, Francia e Italia, facilita noticias de los mismos (programas, viajes, etcétera) a cuantos les interese o deseen concurrir.

Nuevos socios

El próximo día 1 de Enero quedará restablecida la cuota de entrada para los nuevos socios que soliciten su ingreso en la S. E. A. Peñalara. Se exceptúan de esta medida las señoritas y varones menores de veinte años, que, además, siguen pagando media cuota anual solamente.

NATACION

El trofeo Canoe reservado para infantiles

Apenas anunciada la celebración del campeonato infantil que organiza el Canoe para el día de Reyes, se han inscrito numerosos niños, y han enviado premios para esta simpática fiesta algunas casas comerciales y particulares.

Aunque la inscripción para independientes es hasta el día 3, se han apresurado a formalizar la suya C. Ramiro, Sánchez, Berrocal, Mialdea, Díaz, Pareja, Pastor, Sánchez, Valles, Rico, García, Sáinz, De Diego, Casado, López, L. García, Esteban, Muñoz, González, Suárez, Luque, Moya, Elias, Sastre y Alcantarilla.

En este campeonato pueden participar todos los niños que lo deseen que no hayan cumplido quince años. Se correrán eliminatorias y agrupados por edades.

Han enviado copas D. Manuel Muñio, D. Cástor Ulloa, el presidente de la Federación Castellana de Natación, D. Mariano Gómez; la Casa Bayer ha mandado doce artísticas medallas; la Casa Miñana, Gil Mateos, Melilla, S. A. C., la Flecha de Oro y Casa Diez, juguetes y objetos de deporte; «Aguasol», revista mensual de natación, 25 suscripciones gratuitas para otros tantos participantes.

En el Canoe Natación Club, Pí y Margall, 7, se admiten las inscripciones para este campeonato y se facilitan detalles del mismo.

RUGBY

Medicina, 9; neófitos F. U. E., 0

Se jugó este partido en los terrenos de la Ciudad Universitaria para preparación del equipo que presenta la F. U. E. de Madrid en el campeonato de neófitos. Este salió ligeramente reforzado, a pesar de lo cual en el primer tiempo fueron vencidos por los médicos por nueve tantos de diferencia.

En el segundo tiempo, en el que estos dos pasaron a jugar con los noveles, se niveló el juego en tal forma que no se marcó tanto alguno por ninguno de los equipos.

El arbitraje, a cargo de González Haro, bastante bien. Los neófitos de la F. U. E. se alinearon en la siguiente forma: Julián, Haro, Puebla, Garavilla, Lafin, Orbaneja, Ordóñez (capitán), Castañeda, Puga (M.), Sarabia, Fernández, Giralt, Herrera, Durán II y Terroba (I.).

CICLISMO

Vuelta a Suiza

Ginebra, 19.—La II Vuelta a Suiza, que se celebrará el año próximo, tendrá seis etapas, terminando la primera en Davos y la segunda en Lugano; las restantes aún no han sido fijadas.

MOTORISMO

Corredor muerto en un entrenamiento

Barcelona, 19.—Probando el circuito de Montjuich, donde ha de celebrarse el domingo el campeonato motociclista de Cataluña, el corredor José Murcia sufrió un accidente en su «moto» sidecar, resultando con tan graves lesiones, que falleció horas después.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Bustamante F. C., 0; Peña Santos, 6

Ha demostrado el equipo vencedor una gran superioridad de juego sobre su contrario, haciendo gala de ser un buen conjunto.

Peña Santos alineó: Larrad; Fernando, Bobi; Vidal, Martín, Aroca; Macho, Faustino, Félix, Eugenio, Fernando.

Marcaron los tantos Eugenio, 3; Faustino, 1; Justo, 1, y Félix, 1.—En el campo de los Alemanes se celebró un interesante y reñido partido de campeonato entre los primeros equipos Peña Alvarez y Mercantil, que terminó con la victoria de la Peña por el tanteo de 2-1, siguiendo de esta suerte la racha de triunfos que viene obteniendo tan modesta Sociedad en el presente campeonato.

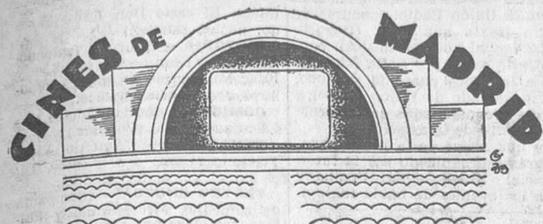
En el campo del Hospital Militar se celebraron dos interesantes partidos de fútbol, disputándose dos hermosas copas donadas por el deportista de la localidad, Sr. Otero.

A las diez de la mañana jugó el grupo B del Racing de Carabanuelo contra Peña Rojas, siendo el resultado 6-1 a favor del Racing, que presentó la alineación siguiente: Tano; Natalio, Mariano; Ramón, Cabanas Güiri; González, Guadalupe II, Guadalupe I.

A las tres de la tarde jugaron el grupo A del Racing y una selección del Recreativo Imperio, logrando el partido muy reñido, logrando marcar, por el Racing, Paquillo, que batió a Manazas, portero de la selección.

En el segundo tiempo, el Imperio marcó el tanto de empate por mediación de Santitos, siendo anulado el tanto por haber repuesto un jugador del Imperio en el segundo tiempo.

El Racing se alineó como sigue: Racano; Anastasio, Bordes; Compare, Boni, Giniño; Salva Torregrósa, Paquillo, Moreno, Muñoz



**«María», en el Avenida**  
 Difícil era la prueba a que se ha sometido al público madrileño presentándole antes que a otro alguno de Europa y América un film que por encima de todas sus cualidades tiene la de marcar una innovación que habrá de ser muy discutida antes de adoptarse o rechazarse su tendencia.  
 Honor indudable para nuestra afición; pero más aún prueba del reconocimiento por parte de los productores extranjeros de la preparación y de la sensibilidad de nuestro público, que aquí regatean de continuo los supervanguardistas omniscientes.  
 «María» es, más que un ensayo, una perfecta realización según una original tendencia artística y un nuevo criterio técnico. La novedad consiste en prescindir de todo lo posible del diálogo, y, en cambio, acoplar más íntimamente que hasta ahora la música y la imagen.  
 Nuestro juicio es que con ello ha conseguido Paul Fejos dar al film una entonación poética y crear verdaderas sinfonías, en las que fuera difícil definir si es la música la que subraya la plástica o son las luces y las sombras las que surgen como evocadas por lo que la música sugiere.  
 Para lograr estos efectos se ha elegido un tema basado en una leyenda Ingenua, se han buscado ambientes poéticos y encarna a la protagonista una actriz, Annabella, de exquisita sensibilidad y de serena y juvenil belleza.  
 No creemos que sea el propósito de Paul Fejos que su nueva y bella fórmula se aplique en general al cine, porque ello sería renunciar a su mayor conquista, que es el dominio de la palabra; pero sí que en lo sucesivo los realizadores dispondrán de una combinación expresiva que evite los parlamentos en los pasajes en que la emoción no puede ser sugerida con el lenguaje hablado ni escrito.  
 Paul Fejos, que con su famosa obra «Soledad», revolución del cine, influyendo en toda obra posterior eficazmente, marca ahora un nuevo jalón en el progreso del nuevo arte.  
 El público madrileño en general supo ver y comprender la innovadora tendencia, y además de gustar del candor y de la suave emoción de «María», aplaudió lo que de creador hay en su realización.

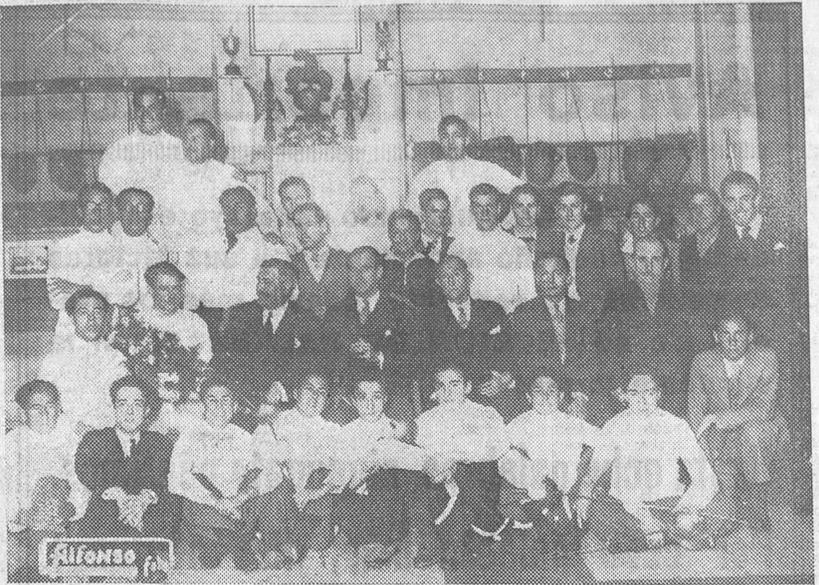
**«El cantar de los cantares», en el Palacio de la Música**  
 En «El cantar de los cantares», como en «Amanecer», se da la aparente contradicción de que, siendo la mejor creación de su protagonista, ésta no eclipsa, como en sus obras anteriores, la propia labor del director.  
 Marlene Dietrich, hasta ahora dirigida por Josef von Sternberg, no sólo era el máximo valor de sus películas, sino que arrumbaba en último término los restantes valores.  
 Marlene Dietrich, dirigida por el joven Rouben Mamoulin, llega indiscutiblemente a la cima actual de su arte, y no obstante, unido a su creación, en igual grado de perfección, espide el talento del realizador, que ha hecho posible esa contradicción, que es, en definitiva, el sello de lo excepcional.  
 El tema es conocido: Trátase de una adaptación cinematográfica de la novela de Hermann Sudermann y la comedia de Edouard Smeton. Con asunto de tan alto linaje literario, Mamoulin ha compuesto la réplica cinematográfica de modo que es su mayor elogio; es decir, que no desmerece de sus fuentes de inspiración.  
 Ya hemos dicho antes de ahora que el poder de fascinación de Marlene no estaba solamente en ser el arquetipo de esa un tanto artificiosa mujer fatal que ella misma ha impuesto al mundo. La atracción de esta personalísima actriz, como todo lo genial siempre discutida, emana del contenido espiritual de su arte, y en esta obra cumbre se comprueba cómo seduce y cautiva con el mismo poder siendo una ingenua aldeana ignorante, una damisela culta y atildada y una mujer engañada en el vicio y en la perversidad.  
 He aquí la clave del fracaso de tantas imitadoras, que no han advertido que lo externo en Marlene es el reflejo de la llama que sólo arde en la frente o en el corazón de las elegidas.  
 A Mamoulin deberá Marlene Dietrich la ocasión de que se conozcan la extensión y complejidad de su talento interpretativo, y Mamoulin debe a Marlene el éxito rotundo y brillante alcanzado por «El cantar de los cantares».

**«Verónica», en el Alkazar**  
 He aquí un buen film de Navidad. Una película amable y amena, emocional y divertida, sentimental y cómica. Un ponderado enlace de la comedia romántica y el vodevil gracioso, sazonado el producto con una grata música y con inspiradas canciones.  
 Creemos que con esto queda di-

cho que «Verónica» reúne méritos más que suficientes para merecer el éxito alcanzado y para asegurar su permanencia en el cartel en los optimistas días de la Pascua. No obstante, no se ha dicho aún su principal valor, y éste es, sin duda, que en «Verónica» actúan de pareja central nada menos que Franziska Gaal y Paul Horbiger.  
 Desde «Milicias de paz», Paul Horbiger es uno de los actores cinematográficos predilectos de nuestro público, y Franziska Gaal es la revelación de la temporada. Una sola obra, «Paprika», ha bastado para que la artista teatral ganase en la pantalla un primer puesto tan avanzado, que parecía imposible conservársela en él.  
 «Verónica» demuestra que el éxito no fue casual, y sin reparo puede afirmarse que Franziska Gaal aún se nos muestra más expresiva y más artista que en su película inicial.  
 Alegría sana, risa fresca, mirada luminosa, optimismo y bondad en el gesto, dinamismo y gracia en toda su figura, y en todo instante Franziska Gaal es la estrella de la simpática. El ingenioso enredo de la obra, sus nuevos matices sentimentales y las divertidas situaciones cómicas brindan constantemente ocasión a la sin par protagonista y al saladísimo Horbiger para rivalzar en acierto.  
 «Verónica» gustó mucho y fue aplaudida, y consagró definitivamente a Franziska Gaal como una estrella de primera magnitud en la pantalla europea.

**«Divorcio en la familia», en el Colisevm**  
 Tan grande fue el triunfo legítimamente alcanzado por el niño actor Jackie Cooper en «Campeón» («Champ»), de modo tan precoz demostró sus portentosas cualidades interpretativas, que la Metro le ha preparado deliberadamente un film para su mas amplio juicio.  
 «Divorcio en la familia» es esto: es una película en la que se plantean los conflictos dramáticos o se conduce la acción por cauces de humorismo para que afronte las más difíciles situaciones escénicas el precoz artista o para que haga gala de la flexibilidad de su temperamento.  
 No hay que considerar con criterio filosófico ni con propósito moralizador el desarrollo de «Divorcio en la familia», ni conceder gran trascendencia a su atrevida conclusión. Lo esencial, lo que no se ve todos los días en el cine es un actor de la talla artística del menudito Jackie.  
 Asombra ver su riqueza de expresión, su total identificación con el personaje que crea y el momento que vive, y maravilla ver cómo sostiene un carácter sin desvirtuarlo, a pesar de exteriorizar conciencia e inspiradamente toda una gama de los más diversos estados de ánimo y aun de conciencia.  
 Para que la misión del niño actor fuese más ardua no se le rodea de vulgares artistas, con los que el contraste hubiese sido más fácil, sino que se le encuadra en un conjunto de bien fundados prestigios. Lois Wilson, Lewis Stone, Conrad Nagel y Jean Parker son artistas al lado de los cuales es empresa arriesgada pretender destacar. Y Jackie Cooper destaca desde el comienzo al fin de la película.  
 «Divorcio en la familia», éxito de emoción y de arte en el Colisevm, será en el futuro un film histórico como documental comprobación de una genial precocidad.

**«Si yo tuviera un millón», en la Opera**  
 Recordará el lector que como un deporte literario y para interesar al público de los diarios, éstos insertaban a veces novelas, en la redacción de cuyos capítulos se sucedían los autores más populares de diversos estilos.  
 Algo de esto es la película «Si yo tuviera un millón», estrenada en la Opera. Bajo la suprema dirección de Ernst Lubisch, el autor de «El desfile del amor», otros diez consagrados realizadores han filmado cada uno un episodio de este original film.  
 Para su capítulo o, mejor, para su acto cada director ha dispuesto de tres o cuatro artistas de los de mayor renombre en Hollywood, y así resulta la película a más de un interesantísimo contraste de estilos, un brillantísimo desfile de «astros» del cine.  
 Si a esto se añade que el asunto común a los diez es lo que haría un desheredado de la fortuna si se encontrase de pronto poseedor de un millón de dólares, se comprenderá que no puede haber película más a propósito para estos días, en que cada español hace a cuantos le rodean y se hace a sí mismo una pregunta parecida con ocasión del sorteo de Navidad.  
 Episodios hondamente patéticos, episodios frívolos y episodios cómicos; estudios psicológicos, crítica despiadada y sátira humorística,



EN UNA SALA DE ARMAS.—Fiesta íntima de despedida en honor de los esgrimidores de Oxford y Croydon, celebrada ayer en la sala del maestro Afrodisto (Fot. Alfonso.)

de todo hay un poco y todo bueno, dicho sea con justicia, en esta amenísima película.  
 El público no puede dolerse de impresionarse con exceso ni defraudarse con sobrada banalidad. Todo pasa rápida y compensadamente.  
 Con este espectáculo se pasa por todos los estados de ánimo, menos por el del aburrimiento.  
 El éxito fue rotundo; pero ¡qué episodio gustó más! He aquí tema para una sucesión de juicios, réplica de la sucesión de estilos y tendencias del film

**«Un hombre de corazón», en el Capitol**  
 En este género esencialmente cinematográfico que tiene por antecedentes tanto la comedia cómica como la opereta, «Un hombre de corazón», se ha destacado el joven actor alemán Gustavo Froelich. Galán varonil y simpático que no se deja influenciar por amañamientos ni incurrir en afectaciones, goza con razón de la simpatía de los públicos, que para los actores debe valer más que esa pueril y «demodée» admiración de las niñas «bien» de las sesiones de gala.  
 «Un hombre de corazón» no es película que necesite análisis. Basada en la suplantación de la personalidad de una modesta mecánografa, «perpetrada» por la hija de un banquero para conocer la verdad de lo que encierran los corazones humanos, el film tiene la emotividad de un cuento de amor y la gracia de un juguete cómico.  
 La música y las canciones de «Un hombre de corazón» son originales de Robert Stolz, el compositor que mayores triunfos ha conquistado en la opereta cinematográfica.  
 Giza von Bolvary, director de sólida reputación, es el realizador de esta película, en la que Gustavo Froelich demuestra que es un hombre todo corazón.  
 Franco fue el éxito alcanzado por «Un hombre de corazón».

**«La llorona», en el Palacio de la Prensa**  
 Una leyenda trágica y fatalista inspira la película que con el título «La llorona» se ha estrenado en la Prensa.  
 Leyenda mejicana que se basa en la creencia de que fatal e inexorablemente se han de cometer toda una serie de asesinatos, cruenta cadena elaborada por la supervivencia de los efectos de una maldición.  
 La realidad es que una criminal mujer se aprovecha de la superstición dominante para cometer impunemente todos los crímenes que a su interés o a su venganza conviente.  
 Los aficionados a sentir emociones fuertes no podrán salir defraudados de la proyección de esta película.  
 Tampoco las almas sensibles se llamarán a engaño, ya que al final se descubre a la verdadera delincuente, y el castigo del mal y el triunfo de la bondad es el feliz y esperado término.

**«La gran duquesa Alejandra», en el Barceló**  
 En la serie de estrenos rigurosos que la Empresa del Barceló alterna, siguiendo una orientación muy acertada, con cintas ya consagradas por el favor del público, le ha tocado esta vez el turno a «La gran duquesa Alejandra», característica producción austriaca.  
 Se trata de un film romántico y musical, en el que se hermanan con buen criterio delicadezas de espíritu y regocijantes escenas. Su argumento se basa en las trágicas peripecias que la guerra y la revolución depararon a la nobleza rusa.  
 Una música elegante y de la vena melódica acreditada por Franz Lehár; interpretación muy acopiada, destacando los méritos como cantante de María Jaritzka, a la que segunda en primer plano Paul Hartmann, pero en la que acompañan con dignidad el resto de los actores; fotografía sencilla,

sin trucos ni extravagancias de dirección. Todo a tono para que la película sea amable y clara, libre de sacudidas y complicaciones.  
 Placidez, sentimiento, ternura... También hay muchos devotos de este género cinematográfico, y hace bien el Barceló en satisfacer esas aspiraciones, acogidas con el mayor agrado por los espectadores que asistieron al estreno de «La gran duquesa Alejandra».

**Informes de Cataluña**  
 Estado del Sr. Maciá  
 El estado del Sr. Maciá sigue siendo satisfactorio. No se ha presentado ninguna complicación que haga modificar las buenas impresiones de los médicos.  
 La enfermedad sigue las alternativas propias del período postoperatorio, habiéndose notado pequeñas variaciones de temperatura entre la normal y la de 37,5, que es también normal en los primeros días siguientes a las apendicitomías.  
 De madrugada el enfermo tuvo una reacción contraria, una pequeña agitación, que elevó sensiblemente la temperatura; pero luego se redujo a la normal, para ascender al medio día unas décimas; pero todo esto es normal y corriente en un enfermo de estas condiciones.

**Parte facultativo**  
 El parte facultativo facilitado a primera hora de la noche dice: «El honorable presidente de la Generalidad sigue el curso normal postoperatorio. Por ahora no aparecen señales de complicación. Temperatura, respiración y pulso, en buen estado.»  
 El avión en que viajaba el ministro del Aire francés sufre un accidente  
 A mediodía salió de Alicante el trimotor en el que viajaba el ministro francés del Aire, M. Pierre Cot, llegando al aeródromo de Prat de Llobregat a las tres de la tarde.  
 Con el ministro llegaron también el subsecretario del Aire, M. Carlos Deslessaire; el general Denain, jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire; el teniente coronel ayudante Sr. Jaunneaux, jefe de los servicios militares del ministerio del Aire; el ayudante piloto M. Chambrobin y dos suboficiales.  
 El aterrizaje se hizo con alguna violencia, a causa de la gran cantidad de nieve acumulada y de estar inundado el campo. Al hacer un viraje, ya en tierra el aparato, se rompió el freno de cola del mismo, por lo que tuvo que suspender el viaje hacia Toulouse.  
 Esperaban al ministro francés el consejero de Instrucción pública de la Generalidad, el jefe de la Escuela de Aeronáutica de la Generalidad y otros.  
 El Sr. Gassol dio la bienvenida al ministro, y le acompañó al cuarto de oficiales del Aeródromo, donde le ofreció una copa de champagne. El Sr. Cot brindó por la República y la Aviación españolas. El Sr. Gassol, al ofrecer el obsequio, dijo que el ministro francés del Aire había contribuido también a la instauración de la República española, pues defendió a uno de los procesados por el levantamiento de Prat de Molló, y terminó brindando también por la República y la Aviación francesa.  
 Mientras se celebraba el «lunch», el general Denain telefonó a Toulouse preguntando si el avión que había salido de Barcelona poco tiempo antes podía regresar a esta

capital; pero al contestarle que había llegado ya a Toulouse y que por esta causa no podía ya regresar esta tarde, el ministro del Aire decidió quedar en Barcelona yendo a comer a un restaurante de la plaza de Cataluña con el señor Gassol.  
 A las siete de la tarde, el ministro marchó en el expreso de Francia para Perpiñán, donde permanecerá, para continuar mañana por la mañana su viaje a París en avión.

**Sesión del Parlamento catalán**  
 En la sesión del Parlamento se aprobaron tres artículos de la ley creando el Tribunal de Casación de Cataluña, entre ellos uno que determina que el presidente de dicho Tribunal será nombrado por el Consejo de la Generalidad; pero a propuesta del Parlamento.  
 Luego se aprobaron también varios artículos de la ley Municipal de Cataluña.  
 Las minorías catalanas se ocupan del estado del Sr. Maciá  
 Esta tarde se han reunido en el Parlamento de Cataluña con el señor Santaló los jefes de las minorías. La reunión ha sido larga, y aunque no se ha facilitado de ella referencia oficiosa, se sabe que trataron los reunidos de la conveniencia de substituir internamente al Sr. Maciá en su cargo, aunque parece que se llegó al acuerdo de no adoptar tal determinación sino en el caso de que el presidente de la Generalidad se agravase en su estado.

**Dimite el delegado del Gobierno en los servicios no traspasables**  
 El delegado del Gobierno de los servicios no traspasables a la Generalidad y referentes al Orden público, Sr. Curreras, ha puesto el cargo a disposición del Gobierno, teniendo en cuenta que él había sido nombrado por el Gobierno que presidía el Sr. Martínez Barrio.

**Aviador libertado**  
 Pamplona, 19.—El juez de instrucción ha decretado la libertad del aviador D. Ignacio Ansaldo, el que siguió el viaje a Madrid,

**CASABLANCA**  
 Hoy miércoles, TE DE MODA,  
 actuando de animadoras de orquestas  
**MISS ANTILLAS**  
 Se preparan magníficas fiestas para las próximas Pascuas

**LA SITUACION EN CUBA**

**Nuevos desórdenes.—Las víctimas del asalto a «El País»**  
 Londres, 19.—Comunican de La Habana al «News Chronicle» que se registran en la isla nuevas escenas de violencia y que la situación es cada vez más amenazadora para los extranjeros residentes en Cuba y para los adversarios políticos del presidente Grau San Martín.  
 Las mismas informaciones dicen que en el asalto a los locales del periódico de la oposición «El País» murieron seis personas y resultaron heridas otras 21.  
 La población ha saqueado también la residencia del banquero Basilio Franco, resultando muerta una hija de éste.  
 Las huelgas y los almacenes norteamericanos  
 La Habana, 19.—Las sucursales de los almacenes norteamericanos han abierto sus puertas bajo la protección de fuerzas militares y de Policía.  
 Los empleados huelguistas han organizado una gran manifestación contra la reapertura de los almacenes y contra los empleados no sindicados.  
 Los tranvías y autobuses circulan protegidos también por la fuerza pública.  
 Continúan circulando rumores alarmantes y se teme que estallen desórdenes en diversas ciudades de provincias.

**Más bombas**  
 La Habana, 19.—Durante la pasada noche han hecho explosión en diversos puntos de la ciudad numerosas bombas, que han producido daños en las casas cercanas y herido a cuatro hombres.  
 La Policía ha detenido a un gran número de dirigentes obreros.  
**Los comerciantes españoles, en peligro**  
 La Habana, 19.—El secretario de Estado del Interior, Sr. Guiteras,

**Banco de España**  
 Por acuerdo del Consejo general de este establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio sucursal en Soria, quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base para este concurso, o sea respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.  
 Las proposiciones para tomar parte en este concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo, en la Dirección general de Sucursales en esta casa central de Madrid o en la secretaría de la Sucursal de Soria.  
 Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio sucursal podrán ser examinados por los concursantes en las dos oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el de la fecha de este anuncio y el 11 de Enero próximo.  
 El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 11 de Enero, y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos oficinas antes citadas, a las doce horas del día 12 del propio mes.  
 El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.  
 Madrid, 12 de Diciembre de 1933.  
 —El director jefe de Sucursales,  
**H. MORELL**

**MODELO DE PROPOSICION BANCO DE ESPAÑA Sucursal de Soria**  
 El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio sucursal del Banco de España en Soria, se compromete a la construcción del mismo, con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos, pero con las modificaciones siguientes: (o en pliego separado).  
 Se acompaña el resguardo número... expedido por las oficinas centrales del Banco de España (o por la Sucursal de...), representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso.  
 (Fecha y firma.)

ha declarado que los comerciantes españoles tratan de crear un estado de anarquía en Cuba con objeto de dar lugar a una intervención exterior.  
 Varios de entre ellos han sido detenidos en el momento en que disparaban contra los soldados y los policías.  
 El Sr. Guiteras ha añadido: «Si persiste esta situación y los comerciantes españoles continúan mezclándose en la política cubana, los trataremos con dureza y severidad. Los extranjeros deben permanecer siempre dentro de los límites de su derecho, sin tratar de perturbar el orden público del país donde reciben hospitalidad.»  
 Según el Sr. Guiteras, españoles ocultos en una tienda dispararon contra los soldados que guardaban el inmueble del periódico «El País».

La campaña emprendida contra los españoles por los partidarios de la ley del 50 por 100 va adquiriendo cada vez mayor incremento.  
 Los almacenes han cerrado a mediodía.  
**Huelga de trabajadores**  
 La Habana, 19.—La Federación de Trabajadores ha decretado una huelga de protesta contra la ley que prescribe el empleo del 50 por 100 de obreros indígenas en todas las Empresas.  
 Los panaderos y los empleados de comercio han abandonado el trabajo.

**Saqueo de comercios**  
 La Habana, 19.—Grupos de jóvenes, en su mayoría negros, recorrieron las calles en manifestación con carteles en que se leía: «Cuba para los cubanos.» Rompieron algunos vidrios y saquearon una zapatería; pero la presencia de las fuerzas públicas impidió saqueos mayores.  
**Bombas y tiroteo**  
 La Habana, 19.—Durante la madrugada pasada han hecho explosión en la capital siete bombas, sembrando la alarma.  
 Esta noche, patrullas de soldados y fusileros marinos recorren las calles para reprimir serios disturbios promovidos por grupos de revoltosos, que en los alrededores del palacio presidencial establecieron un vivo tiroteo con las fuerzas de vigilancia.  
 Varios grupos de negros, armados con palos, han entrado a saco en las tiendas.  
 Los soldados y marinos se esfuerzan en restablecer el orden y detener a los alborotadores.

**Sucesos en Chamartín**  
**Accidentes del trabajo**  
 En el pozo 33 de las obras del enlace ferroviario sufrió una caída el obrero José Suárez Gómez, de sesenta y dos años, resultando con diferentes heridas y contusiones, de las que fue curado en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias.  
 —En el pozo número 8, y en otro accidente parecido, resultó con heridas de pronóstico menos grave el obrero Purificación Herrero Navarro.  
**Varios robos**  
 En una sastrería establecida en el número 53 de la calle de la Libertad, propiedad de D. Eduardo Jerez, entraron unos ladrones y se llevaron 132 cortes de traje, valorados en 10.100 pesetas.  
 —En la sucursal de las máquinas Singer situada en la avenida de la Libertad, los amigos de lo ajeno se llevaron dos máquinas de coser.  
 —De la carnicería de Crescencio Benito Moreno, situada en la avenida de la Libertad, número 20, se llevaron unos desconocidos doce jamones, una colcha y una sábana, valorado todo en 650 pesetas.

**Atropello**  
 Por la camioneta que guiaba Francisco Ballester fue atropellado en la avenida de la Libertad el niño de seis años Tomás Martínez Senén, resultando con la fractura del fémur izquierdo y el metacarpo, también izquierdo.  
**Graves quemaduras**  
 En la Casa de socorro de Tetuán fue asistido de quemaduras importantes en las piernas y región abdominal, por haberse incendiado las ropas, Angel de la Cruz Gómez, de catorce años, habitante en la calle de Baracaldo, número 17.  
 Después de curado ingresó en el Hospital Nacional.

**Monsieur Lebrun, condecorado**  
 París, 19.—El presidente de la República, Sr. Lebrun, ha recibido al embajador de España, señor Madariaga, que hizo entrega al jefe del Estado francés, en nombre del Gobierno español, del collar de la Orden de la República española, que le ha sido concedido recientemente.

EL SERVICIO DE CORREOS

### Protesta de la Defensa Mercantil Patronal

Desde hace tiempo se vienen observando anomalías lamentables en el servicio de Correos; tanto en Madrid como en provincias hay retrasos en la recepción de correspondencia que nos obligan a formular queja con la aspiración de que sea atendida, evitando así considerables perjuicios al público, y especialmente al comercio y a la industria. Cartas corrientes se reciben con varios días de retraso; algunas urgentes, con dos y tres fechas de demora, y hasta ocurren extravíos que antes no acontecían. El reparto dominical en Madrid se ha restringido mucho, quedando en forma notoriamente exigua y eficiente.

Estos hechos se han pretendido justificar alegando falta de personal; damos por cierta la razón; pero argüimos que con el mismo o menos personal, hasta que comenzaron las deficiencias dichas, la función no adolecía de los defectos que se vienen percibiendo.

La situación debe ser conocida por la Dirección general del ramo, porque como es tal, si se desdichadamente antiguo, se le habrán hecho denuncias y protestas. Lo inconcebible es que la corrección no se haya hecho todavía en forma eficaz y perdure, continuando el servicio postal imperfecto, con daño general.

Rogamos al ministro de Comunicaciones que restablezca la normalidad en servicio tan importante, dotándolo de los elementos imprescindibles en bien del país.

ción, sólo quiere hacer constar que únicamente pretenden el cumplimiento en todos sus puntos del decreto-ley de convocatoria del curso (3 de Julio 1931), que por sí solo se opone a sus extrañas peticiones. Vean si no la interpretación legal de este decreto hecha por el director general en el preámbulo de la lista definitiva («Gaceta» 5 Diciembre del actual), en el que se niega rotundamente a toda reforma, por entender que está cumplido el párrafo segundo del artículo 8.º de la convocatoria. —Por la Comisión, Luis Gil, Miguel Arnedo.

### Notas médicas

Academia Nacional de Farmacia

Esta Corporación celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 4, para la elección de la parte de cargos directivos que parlamentariamente corresponde cesar y discusión y aprobación del presupuesto para 1934.

A las siete de la misma tarde, sesión científica para dar lectura de las siguientes comunicaciones: Don Angel Terrel, de Covalada (Soria): «El cólico».

Don Miguel Comenge Jerpe, profesor del Laboratorio municipal: «Determinación de la inosita en los vinos».

Don Matías González, de Montevideo (Uruguay): «Datos biográficos del profesor Arechavala».

### LAS INDUSTRIAS DE CARNES

Los próximos domingos estarán abiertas las tiendas

Se pone en conocimiento del público en general que según acuerdo del Jurado mixto, los domingos días 24 y 31 del presente mes estarán abiertas medio día las tabaquerías y demás establecimientos del ramo de la alimentación, dándose la oportuna compensación los lunes siguientes, que por ser las fiestas de Navidad y Año Nuevo, respectivamente, deberán estar cerrados todo el día estos establecimientos. —El presidente, Agapito Rivera. —El secretario, Francisco Mayo.

### Radiotelefonía

El Gran Teatro Liceo de Barcelona Como en temporadas anteriores, Unión Radio de Madrid retransmite para sus oyentes el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona. Últimamente hemos oído «Zar Saltan», y para las próximas audiciones se anuncian «Tristán e Isolda», «Tannhäuser» y «Parsifal», de Wagner; «La condenación de Fausto», de Berlioz; «Aida», «Rigoletto» y «Un baile de máscaras», de Verdi; «Madame Butterfly», de Puccini; «La ciudad invisible», de «La feria de Sorotchinsky», de Rinsky-Korsakov, y «Boris Godounov», Moussorgsky; «Maria del Carmen», de Codina, música del maestro Granados; «Euda d'urica», de Angei Guimerá y Amadeu Vives.

Cantarán estas obras los más eminentes artistas de ópera. Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los de Aragón», Serrano; «Estudiantina», Waldteufel; «La danza de la ardilla», Smith; «La canción del olvido», Romero, Fernández Shaw y Serrano; «Granada», Ross; «Rosamunda», Schubert; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Cantos canarios», Power; «La guitarra», E. Arolas; «Carmen», Bizet; «Don Gil de Alcalá», Penella; «Garin», Bretón; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, por Manuel Villegas López; a las tres cuarenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efermérides del día»; música de baile; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, curso de Lengua inglesa por mister Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; quinto concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, cuyo programa consta de tres partes; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Munich (532,9 m., 60 kw.).—A las cinco diez, conferencia sobre la música alemana. A las cinco y media, discos. A las siete cuarenta y cinco, señales horarias; boletín meteorológico; información agrícola. A las seis, emisión del Reich; hora de la nación; «Cuarta sinfonía en «mi sostenido mayor», Bruckner. A las siete, retransmisión desde Leipzig; noticias breves del día. A las siete diez, teatro. A las ocho, información mensual de política internacional. A las ocho veinte, concierto: potpourri de la ópera «La Bohemia», Puccini; escenas de la ópera «Paganini», Lehár. A las nueve, señales horarias; noticias. A las nueve veinte, boletín meteorológico; noticias; Bolsa; deportes. A las nueve treinta y cinco, música ligera. A las once y media, cierre de la estación. Roma (441,2 m., 50 kw.).—A las

# Aviso importante

LA LIBERTAD, queriendo dar mayores facilidades al pequeño anunciante y a sus lectores en general, ha reducido todavía más los precios de su SECCION DE PALABRAS, en la siguiente forma:

Hasta ocho palabras, cincuenta céntimos. Por cada palabra más, diez céntimos

Y por inserción DIARIA DURANTE TRES MESES como mínimo, o ALTERNA DURANTE SEIS, el precio será solamente de CINCO CENTIMOS PALABRA, sin limitación del número de éstas.

cinco, noticias agrícolas; cotizaciones del trigo. A las cinco diez, comunicados del Dopolavoro; periódico hablado. A las cinco veintidós, comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. A las cinco cincuenta y cinco, crónica del hidropuerto noticias deportivas. A las seis, noticiario en lenguas extranjeras. A las seis y media, discos. A las seis cincuenta, periódico hablado; noticias deportivas. A las siete, señales horarias; comunicados eventuales; discos; charla médica. A las siete, noticiario en lengua albanesa. A las siete y media, crónica del régimen. A las siete cuarenta, «El matrimonio secreto», ópera de Cimarrón; en los intermedios, charla; noticiario teatral; después de la ópera, periódico hablado; cierre de la estación. Argel (Africa), 363,3 m., 13 kw.—A las cinco, información financiera; la Bolsa; cambios. A las siete diez, el movimiento del puerto de Argel. A las siete y cuarto, boletín meteorológico. A las siete veinte, canciones de películas sonoras. A las siete y media, crónica de actualidad. A las siete cincuenta y cinco, boletín de informaciones. A las ocho, señales horarias. A las ocho y dos, sorteo de premios. A las ocho diez, concierto por la orquesta de la estación: «Obertura», Mozart; «Concierto para violín y orquesta», Mendelssohn. A las nueve cincuenta, boletín de informaciones. A las nueve cinco, continuación del concierto: «Rigoletto» (aria de Gilda), Verdi; «Las tres vírgenes», Lecocq; «Una noche en el monte pelado», Moussorgsky. A las nueve cuarenta, boletín de informaciones. A las nueve cuarenta y cinco, xilofón. A las nueve cincuenta y cinco, boletín de informaciones. A las diez, retransmisión de la música de baile de Casino Militar; cierre de la estación.

Gobernación; señales horarias; concierto: «Gitanerías», Orué; «Capriceuse», Elgar; «Chiquilladas», J. Francés; «La cena de las burrias», Giordano; «Cádiz», Albéniz; «Serenata africana», De Costa y Silkret; «Lehariana», Geiger; «Las golondrinas», Martínez Sierra y Usandizaga; «Nocturno número 2», Chopin; «Leyenda», Tschakowsky-Benedict; «Danza fantástica», Chabrier; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; cuentos de «Lucero» por el grupo infantil de Amiguitos de Unión Radio, bajo la dirección de Carlos del Pozo; gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, curso de Lengua inglesa por mister Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias;

### Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de

Pruebe usted esto esta noche y parezca 10 años más joven



- 1 Con las yemas de los dedos de cada mano, friccionese ligeramente de abajo arriba, comenzando desde en medio de la barbilla y subiendo hacia las sienes.
- 2 Comenzando desde la nariz, dirija, hacia fuera, las yemas de los dedos de ambas manos, pasando por los párpados y subiendo hacia las sienes.
- 3 Partiendo desde en medio de la frente, dirija las yemas de los dedos de cada mano de abajo arriba y de dentro hacia fuera con un movimiento circular.

Para obtener los mejores resultados con este nuevo método de masaje, repita muchas veces los movimientos antedichos, cuidando de no utilizar más que la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa Crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora «Bioel», obtenido de animales jóvenes, conforme a la fórmula especial del Profesor Stejskal, de la Universidad de Viena. Por consiguiente, una piel aviejeada y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Pruebe usted este nuevo método con la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, esta misma noche, y observe los resultados. Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

### COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

A PLAZOS Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc. ALMACENES MADRILEÑOS MAGDALENA, 4

TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales «CENARRO» (al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio. CAJA, 35 y 70 CENTIMOS Farmacias y droguerías.

CUPON REGALO PASCUAS Aparatos de radio, 2 lámparas, altavoz, desde 65 pesetas, en un mueble. Garantizado por un año GORINES, Espíritu Santo, 30.—Teléfono 19723

Urgente Iluminación cualquier precio para instalar bar, vajillas, lavabos, aparatos eléctricos, millones objetos. INFANTAS, 9 (esquina)

Publicidad Dominguez PLAZA MATUTE, 10

Premios Unión Radio: concurso de violín (sexta audición), Gregorio Cruz; recital poético musical; concierto de canto por Sofía Massaiska; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación. De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

### Los partidos republicanos

Asociación de Mujeres Republicanas

La Asociación de Mujeres Republicanas, deseando llevar algún alivio a las presas, que es estos días de Pascua carecen del común regocijo familiar, ha organizado un reparto de ropas a las reclusas y juguetes a los niños hijos de las mismas que se encuentren allí recluidos, y para este fin encarece un donativo a todas las personas caritativas, por modesto que sea, bien en metálico o cualquier clase de prendas de abrigo, juguetes, etcétera. Estos se reciben en su local social, Casa de la República, San Bernardo, 58, de siete a ocho de la noche. Por la premura del tiempo rogamos que los que deseen contribuir a esta obra lo hagan cuanto antes.

### Unión Republicana Femenina

Esta entidad pone en conocimiento de sus afiliadas y simpatizantes que mañana jueves, día 21, se celebrará una fiesta en su domicilio, plaza de las Cortes, 4, con el doble objeto de celebrar el segundo aniversario de su fundación y la inauguración de su nuevo local.

Las tarjetas para asistir a dicha fiesta, al precio de dos pesetas, se facilitarán hasta el hoy, día 20, en la secretaría del domicilio, plaza de las Cortes, 4, entresuelo izquierda.

### Partido republicano radical

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes de este partido que continúa la rectificación e inclusión del Censo electoral en las oficinas que se han montado para este objeto en el domicilio social, Preciados, 1, hasta el día 15 de Enero próximo, todos los días laborables, de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

### MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Porteros de Madrid y Contornos

Por causas ajenas a la voluntad de esta Sociedad se suspende la junta general convocada para hoy, día 20, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

### Los aficionados

Agrupación Artística Ricardo Calvo

Con éxito extraordinario ha celebrado esta Agrupación, en el teatro Cervantes, la velada anunciada para el mes de Diciembre, interpretando la graciosísima comedia de D. Luis de Vargas «Los lagarteranos».

La obra, cuya puesta en escena fué cuidada con todo esmero, se representó con sin igual acierto por los elementos del Cuadro, que lograron un nuevo triunfo, del que participa asimismo el director artístico, Sr. Latorre, por la excelente interpretación dada a la comedia.

En resumen, una demostración más de que la Agrupación Artística Ricardo Calvo consolidada, cada día más, el prestigio adquirido en actuaciones anteriores.

### Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Fué una tarde de debuts, y ello determinó que se congregara numeroso público en este frontón, en el que se jugaron los siguientes partidos a remonte:

En el primero, Bastarrica (debutante) y Guelvenzu (rojos) se enfrentaron contra Ucin y Salaverria I (azules).

Desde el comienzo dominaron los rojos, ganando por 12 tantos. A continuación, Salaverria II y Gurrucaga (rojos) contendieron con Echániz y Vega (azules).

La pareja azul dominó desde el principio y ganó por 13 tantos. Finalmente jugaron Arano II (también debutante) y Bengoechea (rojos) contra Izaguirre III y Erviti (azules).

Se desarrolló muy competido hasta el tanto 25, última igualdad, tomando después la iniciativa los azules, que ganan por nueve tantos.

### Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrá.)—6,30 y 10,30. Alfilerazos, de Benavente. (Tres pesetas butaca).

COMEDIA.—A las 10,30 (populár, tres pesetas butaca). El Juzgado se divierte.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.)—6,30 y 10,30. Como tú, ninguna. (Butaca, cinco pesetas).

LARA.—6,30 (tres pesetas butaca). La verdad inventada.—Noche, no hay función. Jueves, estreno de la obra de Arniches Las doce en punto.

niches El casto Don José. (Sábado, noche, estreno). VICTORIA.—(Aurora Redondo-Vaeriano León.)—A las 6,30 y 10,30. Mi querido enemigo. (Populares, tres pesetas butaca).

COMICO.—(Lorsto-Chicote.)—6,30. Canela fina. (Populár.)

BENAVENTE.—(Antonio Vico, Teléfono 21.864.)—6,30 y 10,30. Tú, el barco; yo, el navegante...

TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifi Morano y Fulviera.)—10,30. Trampa y cartón. (Butaca, una peseta.) Sábado, 10,30. El nacimiento del Hijo de Dios.

MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30. El negro que tenía el alma blanca.

ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas.)—A las 6,30 y 10,30. (Con el pelo suelto! (La mejor revista por las mujeres más hermosas.)

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valdeffores.)—6,30. Azabache (gran éxito).—10,30 (reposición), Luisa Fernanda.

MARAVILLAS.—(Revistas.)—6,30. Las tentaciones.—10,45. La camisa de la Pompadour. (Éxito grandioso!)

PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—6,30. La de Villadiego.—10,30. La llave. (Éxito grandioso.)

ROMEA.—No hay función para dar lugar a los ensayos de la revista ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! Estreno, jueves, 10,45 noche.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran vejada de boxeo. Emocionantes combates. Los dos últimos, Claudio Villar contra Giral y Girónes contra Simonde. El viernes, inauguración de la temporada de invierno de circo.

CAPITOL.—A las 10,30, la más perfecta opereta del cine sonoro. Un hombre de corazón. Actualidades, dibujos y concierto. (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30. María. CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30. Si yo tuviera un millón (por Francis Dee y Gary Cooper). (Éxito grandioso.)

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30. La Ilorona (por Ramón Pedra). (Enorme éxito.)

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30. Melodía de arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30. El cantar de los cantares (Marlene Dietrich).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. Yo y la emperatriz.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30 (programa doble). La princesa del 5-10. Su gran sacrificio.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. Las dos huertanitas (hablada en español).

ASTORIA.—(Teléfono 21.370.)—A las 6,30 y 10,30, segunda semana gran éxito de 20.000 años en Sing Sing (según la obra del alcalde Lewis E. Lawes).

BARCELÓ.—6,30 y 10,30. La gran duquesa Alejandra (opereta de Franz Lehár).

CINE VELUSSIA.—(Avenida Eduardo Dato, 32.)—Reportajes de actualidad.—(11 mañana a una madrugada.)—(Revista Paramount núm. 19. De Lucerna a Airolo por el San Gotardo, Cinemagazin número 15. Alrededor del mundo número 3. Varieté Gatuna. (Butaca, una peseta.)

GOLISEVM.—6,30 y 10,30. Divorcio en la familia (por el pequeño actor Jackie Cooper).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30. gran éxito de una de nosotras (insuperable creación de Brigitte Helm y Gustav Dieessel).

CINE MADRID.—(Teléfono 13.501.)—6,30 y 10,30, éxito crecientemente de la sugestiva comedia Un profesor ideal (por la encantadora Any Ondra).

FIGARO.—(Teléfono 23.741.)—6,30 y 10,30. Entre dos corazones (por Douglas Fairbanks, hijo) y actuación de Rafael Arcos en el intermedio.

LATINA.—(Cine sonoro.)—(Totalmente reformado.)—6 y 10,15 (formidable éxito). Sobre el cielo (madrileñísima producción nacional, hablada en castellano; último día) y otras.

Jueves, La casa es seria (Imperio Argentina y Carlos Gardel, hablada en castellano) y ¡Anda que te ondulen! (hablada en castellano).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.)—A las 6,30 y 10,30. Los tres mosqueteros (dialogada en español).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796.)—A las 6,30 y 10,30. Mladý.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30. Por un beso (por George Milton).

PROGRESO.—6,30 y 10,30. Honrradas de infierno.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,30 y 10,30 (último día programa completo en español). Susana tiene un secreto.

METROPOLITANO.—6,30, 10,30. La más colosal película del año, King Kong (gran emoción, terror, espanto).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, gran éxito de Amoríos (Liebele), (por Magda Schneider).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30 (programa doble). Titanic (el drama (por Bill Boyd), Titanic (el drama del Océano; éxito enorme).

PARDINAS.—6,30 y 10,30, la interesante comedia dramática Cruel desengaño (la vida de un pobre desgraciado (por Bárbara Stanwyck), artista, por Bárbara Stanwyck).

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8. Teléfono 74.052.)—6,30 y 10,30 (programa doble sonoro). Perdí la botarga (por Anita Page) y Buenas noticias (por Bessie Lowe).

TEUAN.—(Miércoles) y jueves, Femenina.)—A las 7 y 10,30. Una mujer perseguida (hablada en español).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LA UNICA SOLUCION, por Bluff



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Casa Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesillas, 4; colchones, 8; sillas, 4; percheros, 15; lavabos, 17; mesas, 10; camas doradas, 38; plateadas, 38; comedores, 100. Luna, 27 (frente Pizarro).

Gran alcoba, gran lujo, 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tréssilo confort desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Muebles baratos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos, a precio. Matesanz, Estrella, 10.

Puro americano, 90 pesetas; despacho e pafiol, 390. Flor Baja, 3.

Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Despacho español, alcoba, comedor moderno, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Importantisimo. Durante el presente mes, por balance, liquido comedores, alcobas, despachos, tréssilos, camas doradas, precios increíbles. Luchana, 33.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, tréssilo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. Montero, 16, principal.

Líquido de Hortaliza, 2 comedores, alcobas, camas doradas, plateadas, tréssilo, armarios, despachos, turcas, 30 pesetas; colchones, Cañizares, 10, entresuelo.

Almoneda. Mesa consorte, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaliza, 104.

Almoneda particular. Muebles antiguos, vitrinas, arañas, cuadros, marcos, caballetes, libros. Almirante, 18, Once-una, tres-seis.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.881.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquiler nave, tienda, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Se alquila un piso con hermosas azoteas en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Se alquila principal bien soleado con jardín, 90 pesetas, en Don Ramón Lázaro, 78 (antes Camino Alto de Chamartín, detrás Asilo San Rafael).

AUTOMOVILES

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, mecánica, taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Vendo Fiat, 509; Sedan, bien equipado, muy barato. San Bernardino, 7, primer derecho. Arias.

Sin gasto alguno venderá su automóvil señor Guevara en Diego León, 31. Teléfono 68.900.

Automovilistas, transferencias, matrículas, carnet, cartillas. Ortiz Silva, 26, tienda. Teléfono 22.252.

Automovilistas! Lámparas contra niebla Oiruf, checoslovacas. Furió, Núñez Balboa, 15.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 92.

Facilito dinero por coches como garantía. General Pardiñas, 93, garaje.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Magnéticos, aceites, dinamos, motores, acumuladores, arreglos garantizados. Oem, Carmen, 33.

Se vende Citroën B. 10, barato. Cadarso, 3, taller de vulcanización.

Baja neumáticos? Carnet, turismo. Casa Ardiz. Génova, 4. Envíos provinciales.

Enseñanza conducción de automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasena, 24.

Los mejores neumáticos siempre. Recauchutados Saus. Sandoval, 2.

Guardar automóviles 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Rebajado precio, vendéase cabriolet Chevrolet modelo lujo 1933, absolutamente nuevo. Sam. Agencia Oficial. Paseo del Prado, 12.

BORDADORAS

Bordadora e inestudada a máquina, muy económica. Travesía de San Lorenzo, 13, principal, letra B. Señorita Pilar.

BODEGAS

Bodega «Los Ceas». Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336. Especialidades: «Buen provecho, tónico muy ajejo; «Suspiros de España», el vino de las damas; «Sublime», blanco especial para mariscos; «Predilecto» ideal blanco de mesa. Pidan catálogo.

CASAS Y SOLARES

Por tener que marchar, vendo casa barata con despacho de leche y cuadra para siete vacas. Fermín Galán, 8 (Tetuán Victorias).

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrecéme onduladora a domicilio, corte pelo, precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierda.

OFERTAS

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. Queréis colocarnos en buenas casas? Acadid Fuencarral, 88.

Para realizar trabajo sencillo en la calle y a comisión, se necesita persona activa e inteligente, con informes. Apartado 981, Madrid.

Trabajadores. Reclutados alpargata. Usad calzado caucho para andar 25.000 kilómetros, 9 pesetas. Tres Cruces, 9.

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Necesito profesoras Inglés y Alemán, nativas. San Leonardo, 6, segundo.

Colocaciones todas clases, cobradores, administradores, secretarios, ordenanzas, porteros, choferes, etcétera. Gestión rápida. Fuencarral, 88. «Hispanoamericana».

Aspirantes ingreso Guardia civil, Diríjirse Marte. Hortaliza, 118.

Cajas cartón. Falta oficiales, y ayudantes, aprendices. Calle Angel, 8.

Falta ayudante tapicero. Goya, 108, sótano.

Profesora partos. Practicantes. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaliza, 32.

COMADRONAS MANICURAS

Profesora partos. Practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaliza, 32.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-seis.

Atanasia Madrigal. Embarazadas, consulta gratis; hospedaje. Graviña, 3, primero.

Partos. Estefanía Raso. consulta reservada. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta Plaza Progreso, 10.

Doctor especialista en embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaliza 61.

Partos. Consulta reservada. Josefina, Pz, 19.

creditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje. Consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje. Médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compro sillón, torno y escupidora ocasión. — Hortaliza, 15.

CONSULTAS

MEDICAS

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onco a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, bienorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaliza, 61.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

CASA ATIENZA

Avenida República, 14 (P. Valdecas)

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga Sagasta, 4. Compra venta.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas antiguas. Modernas oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. — Espartaco, 8.

Casa Magru Alhajas, es copetas, aparatos foto-gráficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanés, pelizos. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. — Teléfono 74.947.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-seis.

Urinarias, venéreo, bienorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaliza, 30.

Tuberculosos todas clases curan rápidamente nuevo procedimiento eficaz. Santa Engracia, 109. Nueve a una.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Casa de Estudios Centro Hijos de Madrid, Pizarro, 19, segundo izquierda. Convocadas oposiciones Hacienda, preparación por funcionarios del Cuerpo. Honorarios, 20 pesetas (incluido máquina escribir).

Profesor particular, Aritmética, Álgebra, Geometría. — Montealejo, 8, tercero izquierda.

Necesito profesoras Inglés y Alemán, nativas. San Leonardo, 6, segundo.

Corte, confección, enseñanza rápida, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

Partos. Uogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

FILATELIA

Comparamos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería. Potos, 2.

FINCAS

Vendo hotel dos plantas, buena construcción. Villa Rosa (El Plantío).

Academia Mascareñas, Conde Duque, 5. Idiomas, Taquigrafía, cultura general, bachillerato.

Opositores, rápidamente quinientas pulsaciones minuto, Mecanografía facta, seis pesetas mensuales, hora diaria. Instituto Taquimecano-gráfico. Emilio Menéndez Pallarés, 4 (junto Fuencarral, 59).

Vendo finca próxima Pontevedra, casa, dependencias, 16 hectáreas, excelentes tierras, todo cultivo. Ferrocarril, carreteras. Rubio. Conde Duque, 10.

Bachillerato muy abreviado. Escribid apartado Correos 12.073, Madrid.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Academia España, Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montealejo, 38.

Inglés, Contabilidad. Preparación bachillerato, métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Preservativos, los mejores «La Francesa». Plaza Carmen, 1. Clase especial propaganda, 2,50 docena. Envíos provinciales.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

QUESPEDES

Particular cede magnífica habitación en casa todo confort a caballero formal y estable, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Estudiantes estables, familias, 5,50, 8,75, vivir confortabilísimo, edificio nuevo, calefacción central, reglamento instalado, frente Palacio Prensa. H. Baitimore. Mignel Moya, 6, segundo.

Mayor, 86, continental. recibe sellos anuncios. buzón reservado.

Quéspedes en familia. — Fernández de los Ríos, 31, principal izquierda.

Viajeros estables, hospedados pensión Excel-sior, gran lujo, precios módicos. Flor Baja, 5 (esquina Data).

Pensión Coruña, confortables habitaciones, muebles suntuos, ascensor. Infantes, 26, principal.

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Siempre las mejores! Hechuras traje, gabán, 35 pesetas. Navarro. Fuencarral, 40.

Capas Béjar, 100 pesetas. Casa Henche. Santa Brigida, 2, primer pal.

Sastrería fina, cortador S Manuel Matamoros. Trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjense a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Ortiz de Solórzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

Vendo finca próxima Pontevedra, casa, dependencias, 16 hectáreas, excelentes tierras, todo cultivo. Ferrocarril, carreteras. Rubio. Conde Duque, 10.

Bachillerato muy abreviado. Escribid apartado Correos 12.073, Madrid.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Academia España, Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montealejo, 38.

Inglés, Contabilidad. Preparación bachillerato, métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

FONDAS

Restaurante Carmelo. Treinta comidas, 40 pesetas; tres platos, pan, postre. Cubiertos, 1,50, 2, 3 pesetas. Puebla, 6.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos, los mejores «La Francesa». Plaza Carmen, 1. Clase especial propaganda, 2,50 docena. Envíos provinciales.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

VAQUERIAS

Tomará usted leche íntegra de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

Pensión Maganto, en El Escorial, habitaciones con aguas corrientes, baño, teléfono, pensión completa, 4 pesetas. Cubiertos, 4,50 (incluido vino).

Doctor especialista hemorragia. Jacometrezo, 61.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Bailes modernos. ¡Ojo! No dejarse engañar. Únicamente aprenderán academia Mickey. Preciados, 24.

Niños destrozados. Zapato que resiste 25.000 kilómetros. 6,50. Tres Cruces, 9.

Cazadores-pescadores. Bota ideal, eterna, 15 pesetas. Reyes, 9.

Cuotas, los mejores equipos desde 110 pesetas en Hortaliza, 64, Benítez. Teléfono 19.947.

Recibos lotería 5 y 6 pesetas millar. Envíos provinciales contra reembolso. Imprenta B. Hernández. Juan de Austria, 11. Teléfono 36.190.

Caballeros, aprendan en Hortaliza, 64, Benítez. Teléfono 19.947.

Liquidación camisería perfumada, ropa para niños. La Gaviota. Marqués Urquijo, 17.

Todo Madrid para ser feliz acude al fakir Anso. Infidelidades. Atocha, 4 triplicado, primer izquierda.

SASTRES

Impermeabilización Stabel, para prendas de todas marcas, 4,75 mensuales, hora diaria. Sandoval, 19.

Plazos trajes, gabanés, 4 pesetas semanales. — San Bernardo, 33.

No compren confección. Gabanés med. da, 60 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 15 pesetas camionetas expres. Teléfono 41.297.

Para anuncios en esta sección diríjense a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

TRASPASOS

Con urgencia se traspasa local dos huecos. Plaza Antonio Zozaya, 5. Razón, portería.

Traspaso ultramarinos moderno. Doctor Cortez, 12, bajo. Blas.

VAQUERIAS

Tomará usted leche íntegra de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

Pensión Maganto, en El Escorial, habitaciones con aguas corrientes, baño, teléfono, pensión completa, 4 pesetas. Cubiertos, 4,50 (incluido vino).

Doctor especialista hemorragia. Jacometrezo, 61.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Bailes modernos. ¡Ojo! No dejarse engañar. Únicamente aprenderán academia Mickey. Preciados, 24.

Niños destrozados. Zapato que resiste 25.000 kilómetros. 6,50. Tres Cruces, 9.

Cazadores-pescadores. Bota ideal, eterna, 15 pesetas. Reyes, 9.

Cuotas, los mejores equipos desde 110 pesetas en Hortaliza, 64, Benítez. Teléfono 19.947.

Recibos lotería 5 y 6 pesetas millar. Envíos provinciales contra reembolso. Imprenta B. Hernández. Juan de Austria, 11. Teléfono 36.190.

Caballeros, aprendan en Hortaliza, 64, Benítez. Teléfono 19.947.

Liquidación camisería perfumada, ropa para niños. La Gaviota. Marqués Urquijo, 17.

Todo Madrid para ser feliz acude al fakir Anso. Infidelidades. Atocha, 4 triplicado, primer izquierda.

Dibujo comercial e industrial. San Joaquín, 3, segundo.

Mecanografía, todas marcas, 4,75 mensuales, hora diaria. Sandoval, 19.

Virilidad, exaltación amorosa, maravilloso restaurativo fisiológico «Priapina». Farmacias.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Señorita viceafina, modesta, cuarenta años, desea intercambio correspondencia con caballero formal. Detalles. Proliferación. Venta Librería Fe.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. — Canarias, 3, segundo izquierda.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Arriendo oficina, teléfono, máquina de escribir. Minas, 16, entresuelo derecha.

Traspaso ultramarinos moderno. Doctor Cortez, 12, bajo. Blas.

VENTAS

Vendo coche para niño enfermo, buenas condiciones. Cardenal Cisneros, número 72, portería.

Inmueble. Arenal, 24; Carretas, 21, moderno.

¿Señe instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camisa hierro, colchón de muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

¿Intas máquina escribir, todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller compositura, calle Toledo, 4.

Divanes todos modelos, mesas billar, tréssilo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Mesas mármol, sillas bar, sillitas cubistas, cinco pesetas;



La nota internacional saliente es el cambio de conversaciones entre Francia y Alemania sobre el problema de los armamentos. En nuestras fotografías aparecen el embajador del Reich en París (M. Koester, arriba) y el embajador de Francia en Berlín (M. François Poncet, abajo), que mantienen las conversaciones con los respectivos Gobiernos (Fotos Ortiz-Keystone)

ran comunicar a los demás sus calorías. Por acá somos hombres de poca calefacción. Nos abruma la retórica. Preferimos lo de al pan, pan, y al vino, vino. Que el que tenga la onza la cambie; pero que no esté diciendo que la tiene, sin tenerla. En historia no sirve más que el documento. Tal hecho, tal documento. Lo demás son apelaciones que caen en la órbita de la preceptiva literaria.

No hay en esto del Chaco nada confuso. Llámesele así o llámesele los llanos de Manso—que en realidad originariamente estaban fuera del Chaco Boreal—, la tesis boliviana no tiene vuelta de hoja. «Conquistas de Manso y Chaves», «Gobiernos de Santa Cruz de la Sierra», «Provincias y Misiones de Chiquitos y de Zamucos», «Gobierno militar de Chiquitos», límite de «los portugueses por el río Paraguay», en todos los instantes de su vida colonial, diga cuanto quiera el doctor Domínguez, pertenecieron por voluntad expresa de la corona de España a la jurisdicción de la real Audiencia de Charcas, es decir, de la Bolivia de hoy.

No basta decir este territorio es mío; hay que probarlo.

Para los reyes de España todos los indios o tribus de indios comprendidos entre el río Pilcomayo y el Paraguay pertenecen a la Audiencia de Charcas, y sobre esto hay nueve reales cédulas, inequívocas, terminantes, contra las que todo el casuismo de los internacionalistas se estrellará siempre. Los documentos que Bolivia exhibe son irreprochables e inútiles las interpretaciones que intentan torcer o alterar el texto. Cuando se exonera a los jesuitas de

## PARIS

### León Daudet o la violencia

Paris, 18 de Diciembre. — Leon Daudet, que no se resigna a callar definitivamente, se ha creído en el caso de ofender a sus secuaces una nueva afirmación de odio a los judíos. Con tales fines organizó, en complicidad con sus inevitables «camelots», otra conferencia. Una más entre las innumerables que constituyen el tejido de la vida terminantemente pública de este hombre. No es necesario decir que tal conferencia constituyó un recio engarce de vilipendios y menoscabos. En opinión de Leon Daudet, el judío es un hombre que no tiene derecho a la vida. Y menos aún a la vida en Francia. Desde los labios de Leon Daudet hasta los oídos de los espectadores se descolgaron todas las figuras representativas. Desde Alfred Dreyfus hasta Leon Blum, sin que la calidad de tocayo le sirviera a éste de opción a mejor tratamiento.

Nadie ignora que en cuantas conferencias lleva pronunciadas Leon Daudet, se limita a los espectadores la libre emisión de sus comentarios. Limitar el emitirlos es una de las misiones que tienen que cumplir en París los «camelots du rois». Y a fe que en esta última conferencia de su capitán, la cumplieron con el fervor más extremado. Una pobre vieja, que intentó oponerse a la nueva vejación puesta por obra por Leon Daudet ante la memoria de Dreyfus, fué inopinadamente golpeada. Aquello fué como la señal esperada. A partir de tal momento, los «camelots», en el ejercicio de sus funciones, no se daban punto de reposo.

Esta actividad fué, sin duda, lo más interesante del suceso. Y también lo más expresivo. Los obsesos de los reyes de Francia, a quienes cree representar Leon Daudet, no emplean más razones que la matracaca. En definitiva, es la actitud que corresponde al espíritu, o a la falta de espíritu, del viejo régimen. Se trata de una equivalencia del látigo, del espolón y del sable. La única posible en un estado civil donde la libertad se aprovecha por los enemigos de ella en propio beneficio. Y así ha de seguir ocurriendo cada vez que Leon Daudet pida la palabra y use de ella para mal de los buenos franceses.

DEFERINO R. AVECILLA

### EL DESARME

## Las negociaciones entre Francia y Alemania

### La contestación de Berlín

Paris, 19.—Le Journal des Débats publica la siguiente información de su corresponsal en Berlín:

«El primer consejero de la Embajada de Francia en Berlín, señor Arnal, ha salido de la capital alemana a las diez de la noche, portador de la respuesta alemana a Francia que había sido entregada durante el día al embajador, M. François Poncet. El Sr. Arnal ha llegado a París esta mañana y ha entregado inmediatamente en el ministerio de Negocios extranjeros la comunicación del em-

bajador francés de que era portador, y que constituye una nota escrita, no una verdadera nota diplomática, del Gobierno alemán. En dicha nota el Gobierno alemán se refiere a sus reivindicaciones en el terreno de los efectivos y de los armamentos.

El documento, que parece que ha sido entregado igualmente a los embajadores de Italia e Inglaterra, permitirá al Gobierno francés enviar, después de una deliberación del Consejo de ministros, instrucciones adecuadas al Sr. Poncet.

En el documento parece que Alemania reclama un Ejército de servicio a corto término de 300.000 hombres y el derecho de construir los armamentos defensivos en cantidades ilimitadas, tal como han sido definidos en Ginebra. El Reich acepta un control que

PARIS.—En una fiesta de caridad organizada por la esposa del prefecto de Policía, la señorita Pointal (Mademoiselle Paris 1933), que aparece en la fotografía, era la encargada de vender muñecas (Fot. Ortiz-Keystone.)



Una interesante Exposición de la música a través de las edades se ha inaugurado en la Biblioteca Nacional Francesa. Un valioso ejemplar del siglo XVII (Fot. Ortiz-Keystone.)

## A TRAVÉS DEL MUNDO

## La política nipona

En cuanto se refiere a política internacional, los hombres más representativos del Japón discuten actualmente, con el fin de llegar a una conclusión en beneficio del país, la línea de conducta a seguir. Para el general Araki, ministro de la Guerra, la política del Japón debe orientarse en el sentido de aumentar las fuerzas navales, aéreas y terrestres, a fin de poder oponerse a todas las coaliciones posibles. El popular financiero Takahashi, ministro de Hacienda, replica al ministro de la Guerra, diciendo que para realizar sus planes no bastarían las riquezas de la Gran Bretaña y de Francia reunidas. «Hay—dice—una interdependencia entre la defensa nacional y las finanzas del país; quizá sea razonable el continuar el armamento; pero también lo es el detenerse cuando no se puede pagar.» El ministro de Asuntos extranjeros, Hirota, interviene en este punto de la discusión para señalar que la defensa nacional no es un «hecho absoluto», sino que depende de la política exterior y de las «intenciones» de los países que están en contacto con el Japón. El ministro de Marina, almirante Osumi, se muestra conforme con la opinión del de la Guerra.

Después de varias reuniones presididas por el primer ministro, almirante Saïto, se ha llegado a un acuerdo—en principio—sobre la nueva política nacional japonesa, basada en los siguientes puntos: Mejorar la defensa nacional, teniendo en cuenta las condiciones financieras del país; pero de manera que la seguridad no pueda nunca ponerse en juego.

Fundar la política exterior sobre el principio de la cooperación internacional, buscando el modo de mejorar las relaciones con la China, con los Estados Unidos y con Rusia. Efectuar reformas administrativas y exaltar el espíritu nacional. Este es el programa de la «nueva política del Japón».

## Contra las naciones belicosas

Londres, 19.—Hoy ha sido enviada al «Times» una carta que firman diversas y eminentes personalidades, en la cual los firmantes piden que todos los países firmantes del Pacto de París se comprometan a boicotear económica y financieramente a todas aquellas potencias que recurran a la guerra a pesar de las promesas contenidas en el Pacto.

## El Consejo de la Sociedad de Naciones

El orden del día para la próxima reunión Ginebra, 19.—Hoy se ha hecho público el orden del día provisional de la LXVIII reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se abrirá en Ginebra el 15 de Enero próximo, bajo la presidencia del representante de Polonia. El orden del día abarca 24 cuestiones, entre las cuales figura el examen de las medidas preparatorias para el plebiscito del territorio del Sarre. En cambio no figura hasta ahora ninguna proposición referente a la modificación del Pacto de la Liga. El representante de España deberá actuar como ponente de las cuestiones de protección de minorías.

## PARA ASCENDER A LA ESTRATOSFERA

## Construcción de la mayor aeronave del Mundo

Moscú, 19.—El Gobierno ruso acaba de construir un barco aéreo, que se considera como el mayor construido hasta ahora en el Mundo.

Con este aparato se proponen realizar una nueva ascensión a la estratosfera durante el próximo mes de Enero.

## Almirante fallecido

Berlín, 19.—A los setenta y seis años de edad ha fallecido el almirante von Ingenhol, que mandó de 1913 a 1915 la escuadra alemana de alta mar.

## CUESTIONES IBEROAMERICANAS

## Los títulos del Paraguay y el doctor Domínguez

Bien dicen que las buenas causas se defienden solas y las malas ni con los talentos de Séneca. Al doctor Domínguez, historiador paraguayo meritisimo y hombre de fácil pluma, le ha tocado en esta refriega de su país con Bolivia amparar la mala causa. Y así tiene que echarse a buscar lápidas de mármol e historias incoherentes para salir adelante con su tema. ¿Pero realmente sale? Ni la real cédula de 1791 que exhibe prueba nada, ni menos la orden del virrey Arredondo, del mismo año, que exige la ejecución de la dicha cédula. Oponer un documento que lo único que hace es recomendar que se levanten fortalezas en la ribera occidental del río Paraguay al objeto de «evitar los progresos de los portugueses hacia el Poniente y el Sur», tiene tan escaso valor probatorio frente a la documentación abundantísima que depone en favor de Bolivia, que apoyarse en ella se nos antoja argumento por demás flojo. Es como si a un expediente de propiedad donde se recogieran documentos fehacientes de diez generaciones se contrapusiese una carta de un paciente quejoso.

Todos los pleitos se pueden defender en derecho y hasta en torcido. Es un negocio de interpretación. Pero por mucho que algunos nos afecten, sabemos que, en conciencia, son indefendibles. Cuando España sostenía guerra con el berbere de Marruecos, éramos muchos los que pensábamos en la injusticia de nuestros empeños.

Por encima de la patria está la verdad, y ésta nos la dic-

ta nuestra conciencia, que es insobornable. Eso de a los mitos con razón o sin ella es un sofisma inadmisible. A todos con razón. Por no envainar la espada cuando la sacamos sin razón, por «defendella y no emendalla», no podemos los españoles presentarnos con demasiada altivez ante el Tribunal de la Historia, que es quien dice por sus labios incorruptibles la última y más trascendental verdad.

Si el doctor Domínguez no tuviera onnubilada la razón, por patriotería, tendría que reconocer que ni la real cédula de Carlos IV ni la lápida de Fuerte Borbón autorizan al Paraguay a tenerse por poseedor del Chaco a título legítimo.

No conocemos a ninguno de los dirigentes de Bolivia, ni tenemos por este país mayores simpatías que por el Paraguay. Hemos estudiado, pues, el problema del Chaco como podríamos haberlo hecho con el de Manchuria. ¿Cómo, entonces, nos han convencido los argumentos que aducen los bolivianos y no los de los paraguayos? ¿Será que aquéllos están mejor expuestos que éstos? Nada de eso. Ninguno de los escritores que abogan por Bolivia tiene la brillantez del doctor Domínguez o la afusividad del doctor Ciancio. Lo que sucede es que a uno y a otro les faltan las pruebas incontrovertibles que tienen los bolivianos, más áridos exponiendo, menos apasionados argumentando. Dicen las cosas con la tranquilidad del que no necesita acobardarse para ostentar su verdad. A los paraguayos se les nota un tantico exaltados, como si quisie-

los territorios comprendidos en la corona de España, los sacerdotes de las misiones quedaron bajo la dependencia del obispo de Santa Cruz, que pertenecía a la Audiencia de Charcas, y cuando se crean los Gobiernos militares de Mojos y Chiquitos dentro de la Audiencia de Charcas se expresa—real cédula de 5 de Agosto de 1777—que estas nuevas entidades territoriales «son límites de los portugueses».

¿De qué se trata, pues, en el conflicto entre Bolivia y Paraguay? Para Bolivia, de recuperar lo que por buenos títulos le pertenece. Arguyen los paraguayos que Bolivia no quiere arreglo pacífico. Lo quiso siempre y hoy mismo propone un arbitraje franco, abierto, sin leguleyismos de rábulas.

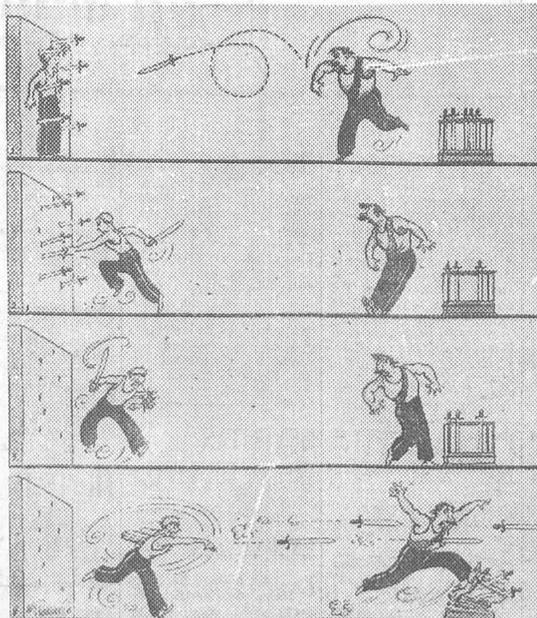
No fué Bolivia la agresora ni quien alteró la paz; fué el Paraguay. A pesar de todo, Bolivia nunca rehuyó atender las indicaciones pacifistas. Por el contrario, fué a la Conferencia de Mendoza con la mejor buena voluntad e invitó a la Sociedad de Naciones a que interviniese en la solución del conflicto bélico. Hizo, en una palabra, y está dispuesta a seguir haciendo, cuanto esfuerzo sea preciso en pro de la paz. Pero el Paraguay se obstina en no salir derrotado, en sacar algo de la contienda. Es la última ratio de todo el que moralmente se siente débil. Y el Paraguay, en este trance, ha perdido lo moral.

PEDRO GONZALEZ-BLANCO

## Tratado comercial alemán-irlandés

Londres, 19.—Comunican de Dublín al «Financial Times» que el Gobierno de Irlanda ha enviado una Delegación comercial a Alemania, encargada de preparar la conclusión de un Tratado comercial entre los dos países.

## LA CARICATURA EXTRANJERA



LOS TIRADORES DE PUÑALES  
El discípulo acierta mejor que el maestro (Passing Shaw)